

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año X

Zaragoza - Miércoles, 21 de noviembre de 1934

Núm. 2.797

## COMENTARIO

### EL PROBLEMA DE LAS DEUDAS DE ESTADO Y EL TRIBUTO A SUS CUPONES

Esto había de llegar. El aumento de los tributos de las deudas, de los capitales en rentas situados en la mejor inversión, los fondos de Estado. Sus tenedores han de asistir con resignación a este nuevo estado de cosas que coloca en el tobogán de la devaluación nuevamente a los fondos públicos del Estado. Castigados por la amenaza de una agravación muy fuerte sobre el neto de sus rentas, que ya tienen una primera carga, se ha producido un desmayo general en los mercados bursátiles, contenido con procedimientos de fuerza: los famosos topes.

Se ha hablado de un aumento del 10 por 100 sobre el 20 por 100 que ahora pagan las deudas sometidas a impuesto. Ahora se va a un terreno de concesiones. Este 10 por 100 se reducirá a 5 por 100, pero alcanzará también a las deudas exentas. Si las autoridades oficiales de las Bolsas hubieran tomado sus medidas fijando precios topes a los cursos de los títulos del Estado, para estas fechas estaríamos viendo unos precios irrisorios en relación con las mejoras del año, pero muy justos en relación con la pérdida de renta que el nuevo impuesto representa, alrededor de medio entero.

El ministro de Hacienda no asiste con muy buena cara a la sucesión de estos acontecimientos en los mercados bursátiles. Se ha producido una interferencia en la señalación de los precios, consistente en la fijación de los precios topes. Sin ellos el mercado se hubiera derrumbado, porque la insistencia del ministro de Hacienda hacía comprender que el advenimiento de esos recargos era cosa que había que descontar.

Sobre esta base no hay duda alguna que todavía los precios tienen que bajar mucho en las Bolsas, aunque el ministro sienta la teoría —consideramos está en lo cierto— de que una vez rebajado el descuento y los tipos de interés en un medio por ciento compensa la baja de valor de los títulos del Estado. La verdad es incontrovertible, pero suponemos que el ministro no la pondrá en manos de los especuladores. Porque para probar sus favorables efectos hay que tomar como base de operaciones un ambiente tranquilo, propicio, y no el actual, dominado por la sensación de inseguridad que en todos los aspectos económicos ofrece.

LA PROXIMA EMISION DE TESOROS.—Todavía no se ha podido señalar la fecha en que se realizará la próxima emisión de Tesoros. El ministro de Hacienda, de acuerdo con los grandes Bancos, ha convenido ya todos los detalles de la emisión. 300 millones de pesetas, 4,50 por 100 de interés. Un plazo de duración de cinco años. Mucha duración para ser deuda flotante. Esto quiere decir que no hay mucha fe en que den buen resultado los trabajos ahincados que ahora se hacen para conseguir un reajuste verdad del presupuesto. Que no hay confianza en que se domine la situación actual.

Los detalles que se han ofrecido al público hasta ahora son éstos. Y otro muy significativo el de que la operación volverá a hacerse con el mismo sistema clásico de operar en todas las sucursales del Banco de España en lugar de hacerlo en la central solamente, como sucedió en la operación anterior del Tesoro.

No habremos de decir que la operación se cubrirá. Los tiempos son malos, mala la coyuntura, poco favorable la tendencia del público. Pero son más escasas las disponibilidades que en los meses del verano en que se hizo la operación anterior. Sin embargo, la operación no encontrará ninguna dificultad porque entre el público, la Banca y las Cajas de Ahorro los 300 millones serán solicitados de sobra para cubrir la emisión.

Pudiera temerse que la reducción del tipo del interés al 4,50 por 100 tuviera influencia sobre el público, produciendo su retraimiento. Pero es que, aun cuando el público se abstuviera plenamente de acudir a la emisión, el dinero de la Banca sería suficiente para cubrir los 300 millones y esperar después, como se hace de costumbre, a que el mismo público fuera absorbiendo los títulos de la operación a través de los mercados bursátiles.

## HECHOS

### ESTUDIANTES Y ATRACADOS

De Boston afirman que en el mundo hay dos millones quinientos treinta mil estudiantes. Si creemos tal afirmación la cifra tiene la límpida textura de un círculo.

Esa cifra nos ha desolado. Demasiados pocos estudiantes. Y, pese a nuestros vuelos mentales de civilizados, los Gobiernos quieren limitar el número de titulados facultativos, pues a creer en ciertos estudios filosófico-sociológicos, sobran abogados, médicos, profesores y otros pobladores de las profesiones llamadas liberales. Y dicho en prosa llana: también se opina que la decadencia económica mundial tiene raíces hondas en la sobra de intelectualidad. No es ocasión ésta de comentar una y otra aseveraciones.

Lo incuestionable, a nuestro entender, es que la Humanidad docta elevó tanto su suficiencia que procuró engrandecer las individualidades con la finalidad de separarse de la turbamulta. Durante muchos años —y aún ocurre en las Repúblicas suramericanas— el título académico fué de superioridad intelectual. Bastaba una afirmación del doctor para postrarse de hinojos ante él, por la reciedumbre de su sabiduría. No era posible discutirlo. Y en tanto que los ilustres eran fauna gloriosa de la Humanidad existían muchísimos millones de analfabetos y persiste el analfabetismo hasta el extremo de que leemos, con estrecho plazo entre las lecturas análogas, que en ciertos pueblos del Norte y ¡ay! del Sur de Europa es problema el de extirpar la ignorancia del alfabeto.

Curioso fenómeno: menos de tres millones de estudiantes y en pocos años más de cuatro millones de atracos. Hecho insólito: en tres meses hubo en el Japón 1.404 atracos. Demasiados robos y muertes. Creemos que en relación con el escaso número de estudiantes. Incultura colectiva es miseria moral y miseria material, igual a atraco, robo y carencia de maestros de primeras y de segundas letras. Es probable que la sociedad tuviese renovación en un cuarto de siglo si fuese evitada la soberbia de intelectualidad humana. Los atracos disminuirían con una fórmula simplísima, de jurisprudencia popular aragonesa: mejores y más baratos libros, asequibles a la inteligencia de quienes hubiesen de estudiarlos; los inteligentes dedicados a policías sociales para la educación social, inteligentes que tendrían la abnegación del maestro por sacerdocio de la enseñanza, una porra —desgraciadamente, el castigo es inevitable— y la llave del comedor donde fuese servida excelente comida.

Trabajo, libro y bistec. Y mano con guantelete de acero para la corrección inmediata y severa. El dolor es parte de la educación social. La risa —que nos perdonen los clásicos— es con demasiada frecuencia la puerta de salida de la imbecilidad.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON"

### LOS HEROES ALEGRES

Cuando los otros tiranos de Florencia y de Venecia conquistaban el mundo con sus colores apasionados y sus piedras preciosas, la mejor sociedad de Europa dió un pequeño y sensual viva a la alegría. Lo sensual no fué, sin embargo, durante el Renacimiento, un sistema exclusivo. Pero en arte representó el aspecto más característico de la época.

Luego llegó rápidamente el hombre tudesco. El tudesco que, con sus lirismos y sus filosofías, a más de con su soldadesca, ha sido siempre quien ha destruido el placer natural y espontáneo de vivir. No sabemos lo que hubiera pasado si aquel grupo de los hermanos Schelegel y sus amigos, y aquellas tendencias antiacadémicas y antifrancesas que lanzaron lo que más tarde había de llamarse romanticismo, no hubiese existido nunca.

¿Hubiera anegado a Europa la tristeza? Porque decir "romanticismo" es decir tristeza organizada.

Claro es que la tristeza, el dolor, ha existido siempre. Pero lo que importa no es su perennidad, sino el sesgo que ha tomado en cada tiempo y la manera de proyectarse, como espectáculo vital, en la colectividad.

No hay duda que ciertas formas del escepticismo, melancolía, desesperación, etc., se reflejan con sello característico en el noble espejo romántico. En él encarnan y en él se animan. En él se idealizan o se convierten en caricaturas grotescas. Pero lo que vemos invariablemente, cuando sacamos esas formas del límpido espejo y las analizamos a fondo, es un principio activo de iniquidad.

Ahora ocurre todo lo contrario de lo que ocurría en la época romántica: la tristeza no es un motor de mucha potencia en nuestra sociedad. Si el literato moderno la emplea en sus libros lo hace combinándola con algún excitante que atenué la energía del producto puro.

La gloria del intento —aunque éste no se realice— de desterrar la tristeza de la vida y del arte, corresponde a nuestro tiempo. Hoy no resulta decorativo el dolor. Y el mostrarse ante los demás melancólico o desesperanzado vuelve a ser casi tan vergonzoso como en los días ingenuos y olímpicos de Grecia, cuando el sufrimiento parecía ridículo si no se elevaba a la categoría estética de la tragedia.

Claro que el supuesto del destierro del dolor humano no puede aceptarse más que como una teoría abstracta. No es fácil determinar si la especie humana es ahora más desgraciada que lo fué antes, o si lo ha sido siempre igualmente.

No recuerdo qué dandy literato —Wilde, D'Annunzio, Sar Peladán o alguno de éstos— dijo que el problema de la felicidad desde el punto de vista colectivo no lo es de cantidad ni de intensidad, sino de distribución. Y añadía: "Los hombres han nacido para trabajar; las mujeres para sollozar, y nosotros, unos cuantos, para pasear sonrientes entre ellos".

Todos los resortes románticos, manejados con rara habilidad por las coquetas y los literatos, actuaron durante el romanticismo con exagerada crispación.

Las más calurosas palabras, los gestos más triunfales, se extraían de una especie de multitudinaria fiebre lipemánica.

Si comparamos al héroe de ayer con el héroe de hoy, advertiremos en seguida la superioridad moral de éste. La superioridad de la sonrisa de Lindbergh sobre la facies torva de cualquier vizeconde Renato de Chateaubriand. Es verdad que el vizeconde Renato también cruzó el Atlántico; pero lo cruzó embarcado y sin riesgo excesivo, con el modesto designio de pasar una temporada entre los indios bien educados de Norteamérica.

La alegría de la vida actual tiene muchos puntos de contacto con la vieja alegría olímpica tocada de la gracia y del goce deportivo. Pero la actual es más audaz, más emocionada que la clásica. En los griegos la alegría significaba el equilibrio sereno de los afectos armoniosos. Era ataraxia. En cambio, el hombre de hoy vive, cuando lo vive, su alborozo con tal ansia y dinamismo que ya empieza a inspirar un poco de miedo.

ANTONIO ESPINA

### POR UNA TRAVESURA

#### Pudo producirse una catástrofe

En el kilómetro 77 de la línea férrea, entre Longares y Cariñena, un niño de 5 años, hijo de unos gitanos acampados en las proximidades de la vía, colocó unos trozos de hierro sobre los rieles.

El tren número 12, de la autovía, pasó por el obstáculo, teniendo la fortuna de saltar sobre el mismo, sin descarrillar.

#### Para la instalación de una báscula comprobadora

##### ASAMBLEA REMOLACHERA

La Comisión de la Alianza de Labradores, organizadora de la instalación de una báscula comprobadora del peso de remolacha, convoca a los labradores en ello interesados a la asamblea que se verificará el próximo día 25 del actual, a las cuatro de la tarde, en Torre Nueva, núm. 8.

### EN TAUSTE

#### Fué sorprendida una reunión clandestina

La Guardia civil de Tauste tuvo conocimiento de que en la carretera de Pradilla, detrás de la fábrica de electricidad, había reunido un numeroso grupo de individuos, sospechándose que celebraban una reunión clandestina.

El comandante del puesto cursó las órdenes oportunas para la discreta comprobación del hecho, quedando demostrada su certeza.

Inmediatamente se presentó la Benemérita en dicho lugar, sorprendiendo a unos 25 sujetos, todos ellos de filiación socialista.

Interrogados sobre qué hacían los reunidos manifestaron que estaban esperando una camioneta para trasladarse a Ejea, con el fin de visitar a los presos que se hallan en la cárcel como consecuencia de los sucesos revolucionarios desarrollados en Tauste.

Los veinticinco reunidos quedaron detenidos, y puestos a disposición del auditor de Guerra de esta División.

### Pereza

Por "Teixi"



—¿Aún no es hora de levantarse?



# Impresiones y noticias zaragozanas

## vida judicial

**ASELINATO EN LETUX.—EL RENCOR DE UN PASTOR. — EL ASE- SINO FUE CONDENADO A 21 AÑOS, 6 MESES Y 21 DIAS DE RECLUSION**

Como un perfecto asesino decía el abogado fiscal, señor Sánchez Bajo, que se había conducido el procesado, Juan Antonio Gracia Martín, al dar muerte alevosa, en la mañana del día 12 de abril del año último, al pastor Justo Gracia Gil en un campo del término municipal de Letux.

Y en efecto, así lo demostraban la prueba sumarial y las propias declaraciones de ese procesado, quien apenas si tiene iniciado el bozo de la pubertad, y que por cierto se condujo ante los jueces como los "hombres", pues hasta se atrevió a decir que no había declarado ante el juez, al hacerle notar las contradicciones en que incurría.

Y, sin embargo, allí, en el sumario, estaban no sólo una, sino dos declaraciones, con su firma, a la que se tuvo que rendir, cuando el presidente, señor De Juana, se las mostró desde la mesa, a la que hizo acercarse al procesado.

Pero no por esto se encoñó el ánimo de ese imberbe, pues que también se atrevió a decir que firmó donde el juez le había dicho, pero sin declarar nada de lo que en ellas constaba.

Semejante cinismo debió causar al Jurado—como nos causó a nosotros— honda impresión, y más si se tiene en cuenta, como decimos, que tal actitud era observada por ese muchacho que como pastor, apenas salido de la tutela y la orden del rabadán, cuidaba un rebaño de ovejas.

¿Y cómo relató ese zagalote su crimen ante el J-zgado? ¿Cómo dijo haber causado la muerte al desgraciado Justo Gracia, pastor también, que casi le doblaba la edad?

Pues como a dichas declaraciones hicieron referencia las acusaciones en su interrogatorio, y después en sus informes, a ellas nos hemos de referir también nosotros, si bien luego hemos de recoger las rectificaciones que se hicieron ayer.

Ese muchacho, de trazos duros y maneras violentas, salió el día de autos al campo provisto de una escopeta, detalle que extrañó no poco a algunas personas que ayer declararon, porque no tenía costumbre de llevarla.

Tenía que vengar no sabemos qué resentimientos con Justo Gracia, buen padre de familia que llevaba a su lado como zagal a su hijo de 12 años, por sí se había dejado decir que ciertos daños se atribuyesen al ganado que guardaba el procesado.

Y nada más enfrentarse con el desdichado Justo se echó el procesado la escopeta a la cara y le descargó un tiro que le dió sobre un hombro. Pero esto no era bastante para satisfacer su rencor, y al huir la víctima cargó de nuevo la escopeta y le tiró por segunda vez, dándole de lleno la carga, y "a" tuvo ánimo para cargar la escopeta por tercera vez, y corriendo tras él consiguió darle otro tiro en la región lumbar que ya hizo caer en tierra al Justo. Mas no paró ahí su ciega ira, pues que se acercó a la víctima y la zarandó para cerciorarse de que Justo estaba muerto, defendiéndose decir que cuando no hubiera tenido municiones lo hubiese rematado con los dientes.

Así ocurrió la sangrienta escena, según el pequeño hijo de la víctima y otros testigos que no se hallaban muy lejos del lugar, sin que el propio procesado disintiera en su relato en el sumario de tales declaraciones.

Pero ayer las cosas variaron algún tanto, pues ese muchacho ya se defendió como muchos, manifestando que vio en peligro su vida, porque la víctima le amenazó con un palo, y

después porque se echó mano a la chaqueta haciendo mención de sacar el cuchillo, y que, pasando su ánimo por tremendo pánico, disparó la escopeta no sabe cuántas veces, pero sólo para librarse de la acometida de su contrario.

Y estas manifestaciones, si bien sirvieron para ser recogidas por su defensor, señor Martí Laguardia, no pasaron para los acusadores, señores Sánchez Bajo e Isábal, que siguieron manteniendo su calificación de asesinato cualificado por la alevosía, y así fué presentado al Jurado para su resolución.

Y así lo aceptó el Jurado en su veredicto, desechando todas las atenuantes de exención y atenuación alegadas por la defensa, y si sólo dió el hecho de la presentación a la autoridad por el procesado, que no tuvo consecuencia para la sentencia.

Porque el fallo fué de acuerdo con la acusación fiscal, condenando a Juan Antonio Gracia a la pena de 21 años, 6 meses y 21 días de reclusión mayor, pena que el Jurado, en la votación por bolas, estimó justa.

**BOMBAS, RIFLES Y MUNICIONES. OTRA CONDENA DEL TRIBUNAL DE URGENCIA**

El día 7 de agosto último la Policía descubrió por la plaza de Castellar a tres sujetos que llevaban cada cual un saco, y, vigilados de cerca, al llegar al Parque de Pignatelli les echaron el alto, ocupándose dichos sacos.

Y sacos contenían nada más que cinco bombas cargadas, un rifle, 197 cápsulas, paquetes de potasa y azúcar, fulminantes, etc. Y practicado un registro en el domicilio de los detenidos aún les fueron ocupadas unas armas y fórmulas para la fabricación de explosivos y un buje de carro.

Procesados por tenencia de explosivos, tenencia de armas de fuego sin licencia y por depósito de armas, ayer comparecieron ante el Tribunal de Urgencia, y manifestaron — como siempre — que los sacos se les había entregado otra persona para que los ocultasen y destruyesen su contenido con objeto de evitar estragos.

El abogado fiscal señor Carreras recogió en su calificación esos tres delitos, y el Tribunal de Urgencia condenó a esos sujetos a las penas pedidas por el mismo, o sea cinco años y un día y 1.000 pesetas de multa a uno; tres años, cuatro meses y un día a otro, y seis meses y un día al tercero, según la calificación y responsabilidad de cada uno de esos procesados, todos, claro es, menores para el ejercicio de los derechos políticos.

El defensor, señor Pavón, no logró, por tanto, que el Tribunal recogiera en su sentencia la tesis del encubrimiento que sostuvo, y que aminoraba considerablemente la responsabilidad de sus defendidos.

**LA VOZ DE ALAGON facilita anuncios gratis a cuantos necesiten buscar trabajo**

### UN BANDO DE LA ALCALDIA

#### El censo de la requisición de ganado

El alcalde, don Miguel López de Gera, ha hecho público el siguiente bando:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del reglamento de Movilización, aprobado por decreto de 7 de abril de 1932, y en orden circular dictada por el excelentísimo señor gobernador de esta provincia, los propietarios de ganado caballar, mular, asnal y bovino de trabajo, así como también los de carruajes y vehículos de toda clase, sea su tracción humana, animal o mecánica, manifestándolos desde el día de la fecha hasta el 5 de diciembre próximo, a efectos del censo de requisición, en las oficinas municipales habilitadas para dicho fin. (Casa Consistorial, Servicio de Estadística).

Para mayor facilidad de los declarantes en dichas oficinas les serán ofrecidos los impresos en que deban formular sus declaraciones.

De la importancia de este servicio que tanto interesa a la defensa nacional espero se darán cuenta perfecta todos los ciudadanos y de que su concurso, necesario, servirá para que los resultados del Censo, que con los datos declarados se ha de formar, sean fiel expresión de los semovientes y vehículos utilizados que existan en el término municipal.

El incumplimiento de lo dispuesto en este bando será sancionado en la forma dispuesta en el mencionado reglamento.

Zaragoza, 15 de noviembre 1934. El alcalde, M. López de Gera".

### CAIDA CASUAL

#### Jugando con varios niños

Jugando en la calle de Boggiero con otros niños de su edad sufrió una caída casual, lesionándose, Manuel Garcés Borruei, de 9 años, domiciliado en la calle de las Armas, número 120.

Trasladado al Hospital provincial fué asistido de una herida contusa en la región frontal del lado derecho, que interesa la piel y tejidos blandos.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

### ESO ESTA BIEN

#### Encontró lotería y la entregó al comisario

El niño de 14 años de edad Domingo López se encontró ayer mañana en la calle de Boggiero varias participaciones de la lotería nacional, para el sorteo de hoy.

Domingo hizo entrega del hallazgo en Comisaría, donde se encuentran las participaciones a disposición de quien acredite ser su dueño.

## LA VIDA MUNICIPAL

### LABOR DE LAS COMISIONES

Ayer, en la reunión de la Comisión de Hacienda, se dió cuenta de un oficio del gobernador civil en el que se solicita la cesión de terrenos en la plaza de Castelar para construcción de edificios de Comisaría, Vigilancia, Gobierno civil y otras dependencias gubernativas.

La Comisión informó que en la citada plaza no existen ya terrenos libres de disposición, y propone se estudie la venta en las mejores condiciones posibles de otros solares de los que el Ayuntamiento tenga disponibles.

### UNA PETICION DE LOS VECINOS DE LA EXPLANADA DEL GALLEGO

La Comisión de Hacienda dispuso que pasase a Fomento una instancia de los vecinos de la Explanada del Gállego, en la que solicitan la instalación de tres fuentes.

### UNA PETICION DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

La Comisión de Gobernación acordó acceder a la petición hecha por la Junta Municipal del Censo, autorizándole para usar de los locales propiedad del Ayuntamiento para los Colegios electorales.

### SOLICITUD DE LA HERMANDAD DE LA SANGRE DE CRISTO

En la misma Comisión se dió cuenta de la petición formulada por la Hermandad de la Sangre de Cristo, que solicita la reforma del vehículo para la recogida de cadáveres.

Se acordó gestionar que sea la citada Hermandad la que se encargue de la reforma de dicho coche.

### TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Para el miércoles, a las siete de la tarde, se ha citado al tribunal de oposiciones para las plazas vacantes de médicos de la Beneficencia municipal.

### EL REGLAMENTO DE LA BANDA MUNICIPAL

Se ha presentado a la Comisión de Gobernación un informe de la ponencia acompañando el reglamento por el que ha de regirse la Banda Municipal.

### DOS VACANTES DE PRACTICANTE

El "Boletín Oficial" anuncia concurso para la provisión de dos plazas de practicante, de los barrios del Castillo y Alfocea.

### LA COMISION DE PROPIOS Y PRESUPUESTOS

En el teatro Principal, bajo la presidencia del alcalde, señor López de Gera, se reunió ayer la Comisión de Propios y Presupuestos para tratar del estudio del presupuesto municipal para el próximo ejercicio.

Dicha comisión está compuesta por los señores don Simón Carceller, don D'ego de Funes, don Emilio Laguna Azorín, don Agustín Samá, don Jesús Ramírez, don Angel Blasco, don Tomás Quintín, don Felipe Sanz, don Antonio Aramendia y don Casimiro Sarría, y quizá algún otro concejal que se designará. Estos señores escucharon en la reunión celebrada los informes del secretario de la Corporación e interventor de fondos municipales, sobre los presupuestos municipales, y acordaron reunirse cuatro veces por semana en la Casa Consistorial; solicitar de las demás Comisiones el índice de los acuerdos que han de verse reflejados en el presupuesto, y contestar públicamente a la Cámara de la Propiedad Urbana, con relación a un escrito enviado, que la Comisión aceptará, tanto de dicha entidad como de aquellas otras que deseen hacerlo, cuantas indicaciones puedan redundar en beneficio del presupuesto municipal, debiendo efectuar dichas comparecencias por escrito.

### LAS CANTINAS ESCOLARES

En la Alcaldía se siguen recibiendo boletines de suscripción para plazas de pago en las cantinas escolares.

Ayer enviaron: el Acumulador Tudor, un boletín con dos plazas, y Agreda Automóvil, una plaza.

### ADJUDICACION DE UNA SUBASTA

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Genaro Sánchez Remiro, y con asistencia de los concejales señores Uriarte y Samá, tuvo lugar en el día de ayer la apertura de pliegos presentados para contratar por subasta las obras de abastecimiento de agua del barrio de Torrecilla-Costa.

Se presentaron cinco proposiciones, adjudicándose provisionalmente las obras a don Miguel Fandos Nadal, por la cantidad de 20.058'28 pesetas, que representa una rebaja del 14 por 100 en el tipo de subasta.

Hízose constar en acta una protesta. Dió fe del acto el secretario de la Corporación municipal, don Enrique Ibáñez Serrano.

## El agasajo a la eminente Pilar Bayona

Señor director de LA VOZ DE ARAGON.

Muy señor mío y apreciable amigo: Enterado hoy mismo, al leer el periódico de su digna dirección, de la carta que le envía nuestra eminente Pilar Bayona, diciendo que no acepta el banquete anunciado en su honor para el domingo próximo, por no haber hecho nada para merecerlo, le ruego la inserción de estas líneas para decir que esperaba este rasgo de sencillez y modestia de la gran virtuosa del piano; porque la conozco sé la bondad sin límites que tiene y el corazón buenísimo que posee, siempre dispuesta a cualquier favor en bien de los demás, como nos tiene demostrado en diferentes ocasiones.

Para poder demostrar que Pilar Bayona tiene merecido este sencillo homenaje por los muchos y grandes méritos que posee y los inmensos triunfos conquistados, hace falta tiempo y espacio para demostrarlo; lo cual realizaré dentro de poco, en momento oportuno y adecuado.

Con emoción inmensa leo el ofrecimiento que nos hace de actuar en un concierto, conjuntamente con la orquesta que tengo el alto honor de dirigir, el cual queda aceptado como la recompensa de más alta valía que la Sociedad de Conciertos puede apetecer.

Para mis amigos y compañeros músicos de nuestra orquesta, lo mismo que para mi humilde persona, será un día de verdadera emoción y gloria.

El banquete homenaje a Pilar Bayona es hoy más merecido; éste no se puede demorar; y tengo la seguridad de que será perdonado por la ilustre artista y de que será un acto muy concurrido por el número de adhesiones recibidas, muchas de ellas de alta calidad.

Con respecto a los comentarios que usted hace por su cuenta después de la carta de Pilar Bayona, estoy en un todo con lo que dice. ¿Un concierto con fines benéficos y actuando nuestra artista? Un éxito seguro y rotundo. ¿El motivo benéfico? Yo se lo expongo, mi querido amigo; mejor ocasión, nunca. Los músicos no tenemos trabajo ni esperanza de tenerlo, hoy que hay más espectáculos que nunca. ¿Faltaré a la verdad si le digo que si no se pone remedio pronto, muy pronto, la mayoría de los músicos este invierno, que se presenta muy cruel, vamos a carecer de lo más indispensable para poder vivir? Nuestra situación no admite espera.

Y nada más, mi querido director y amigo, que darle las gracias más afectuosas por la publicación de estas líneas, y sabe cuánto le aprecia su más humilde afmo., s. s., Antonio Gracia Albej".

## Sastrería LA ELEGANCIA Escuelas Pías, 48 ZARAGOZA

LAS MAS RECIENTES CREACIONES.—LA MAXIMA ECONOMIA.—EL TRABAJO MAS PERFECTO.—FOMENTE USTED LA INDUSTRIA REGIONAL COMPRANDO NUESTRO GABAN CONFECCIONADO EN RATONA PIRINEO, FORRO SEDA, FORMA INGLESA, 75 PESETAS

Quita todas las manchas del suelo y deja como encerado el mosaico y mármol. — Limpia completamente de las manos, la grasa, pintura, tintas, etc.

## El jabón EL UNICO

La ropa de trabajo se limpia con la mitad de trabajo y dinero. No quema, Evita las quebrazas. Producto garantizado. Pídase en Droguerías y similares.

FABRICA, JORDAN DE URRIES (antes Clavel), 5



# Colaboraciones. - Comentarios diversos

## ¡VAYA, HOMBRE!

### La calefacción de vía estrecha o una línea muerta y muchos vivos

Las traviesas, de travesía.-La línea de Cariñena y sus calorías.-Diálogo misterioso.-Leña al fuego.-Efemérides

Ustedes recordarán que tal día hará un año se inauguró el Camión-real. Flamante la nueva vía que suprimió los pasos a nivel, y paralela desde Zaragoza a Cariñena a la antigua línea, quedó abandonada la de primitivo servicio a su propia desgracia.

La lluvia, las inclemencias del tiempo, el cese del servicio, hicieron que en el tendido de la vía estrecha de Zaragoza a Cariñena crecieran los cardos, el óxido y hasta las telarañas.

Nadie se acordaba de la vía antigua.

Alguien preguntaba:

—¿Por qué no la arrancan? A peso de hierro viejo tiene algún valor y los tornillos y traviesas valen dinero...

Pero este recuerdo aislado y romántico caía en el olvido general.

Nadie se acordaba de la vía antigua.

Es decir...

\*\*\*

Ustedes saben, tan bien como yo, que en invierno sube el precio de los carbones. El problema de la calefacción existe y existirá en todos los hogares: mientras se construyan casas de poca defensa para el frío y mientras sople un viento tan indecente en Zaragoza.

El carbón este año, con esto de Asturias, parece que forzosamente tendrá que subir. Es decir, uno piensa que como todo en España acaba en aumento, lo del carbón que no mandan las minas acabará con una "modesta" subida "al alcance de todas las fortunas".

Perdonen ustedes que diluyamos el asunto en preámbulos y no entremos decididamente en materia; pero alguna consideración merece el comentarista que no todos los días da con materia aprovechable para una plátimesca información.

Decíamos que el carbón, el frío y el tren de Cariñena...

Pues... ahora sabrán por qué.

\*\*\*

Oigan este diálogo:

—¿Sabes cuántos kilómetros de calefacción tiene la antigua vía de Cariñena?

—No entiendo.

—¿Tú gastas petróleo, gas o antracita?

—Tengo mi modesta estufa, en la que quemo los residuos de la vecindad y la paciencia...

—Entonces no seas tonto. Si quieres leña gratis te la proporcionaré.

—Pero, ¿leña de dar o de quemar?

—Leña magnífica de traviesas de ferrocarril. Tú calla y sígueme. Esta tarde, a las seis. Con un hectómetro de vía tienes resuelta la invernada.

—Pero, ¿tira bien la traviesa?

—Mejor que la estufa eléctrica con trampa en el contador...

\*\*\*

A una hora de las muchas horas de todos los días, en el recorrido de cincuenta kilómetros de la antigua red de Zaragoza a Cariñena, marchan unos "listoncitos de tamaño natural" que, previamente arrancados, sirven muy bien para dar calefacción a domicilio.

Hubo un pensador felicista que aseguró:

—Si las carreteras españolas, en lugar de arbolado corriente, tuviesen frutales a lo largo de su kilometraje, no existirían hambre en toda la nación y viviríamos todos sin trabajar.

Nosotros añadimos:

—Si las vías férreas españolas imitasen el ejemplo de la antigua línea

a Cariñena el problema de la calefacción doméstica no existiría y en todos los hogares, en los días crudos del invierno, habría calor económico".

\*\*\*

Oreo que hemos llegado a ese momento que algunos novelistas llaman "período álgido", en el que el lector y el informador se han compenetrado y están al cabo de la calle.

Ahora el epílogo de las estadísticas:

Hay quien supone que con los 50 kilómetros habría para diez años de calefacción.

Quien opina que las traviesas a dos pesetas son baratas.

Alguien supone que la antigua Compañía del ferrocarril de vía estrecha espera tener comprador para su red y mientras sale un opositor a la chatarra ocurre lo que acabamos de narrar.

Finalmente un entendido asegura que el desmonte de la red es ruinoso. Vale más el importe de los jornales y el transporte que el material, en malas condiciones, de dicha red.

\*\*\*

Ahora un recuerdo sentimental al "trenco".

¿Quién te iba a decir, cuando "chufabas", tren de Cariñena, que habías de tener tan múltiples aplicaciones con tu material deshecho!

¡Lástima que tus locomotoras no estuviesen también a la intemperie, que alguien ya trataría de llevarse las a casa!

Antes que se lleven la última traviesa y dejen al aire tus rieles mohosos vamos a decirte una verdad que siempre te ocultamos:

Con las malas Compañías se acaba mal, indefectiblemente. Primero se empeñaron en hacerte subir grandes cuevas y, como es natural, los viajeros que llevabas se apeaban a comer las uvas que adornaban tu camino. Después te rechazaron y sustituyeron con un tren de vía más espaciosa. Y finalmente te dejan expuesto al saqueo público y tu entramado, que tantas toneladas soportó, acaba hecho astillas en la cocina.

¡Escarmienta de las malas Compañías!

H.

## SOPLA EL CIERZO

SOL Y SOLARIEGO

Se hablaba en una tertulia de la buena orientación de algunos edificios.



—Lo esencial —decía un entendido— es que estén las fachadas hacia el Mediodía.

—Pues mi casa —añadió un caballero— tiene mucho sol.

—Dudo que haya otra —agregó un tercero— tan "solariega" como la mía.

EL ORO, LA BOCA Y EL JAPON

En el Japón el uso de oro en la boca es una señal de distinción.

Acumulan el oro en los dientes sanos para poder venderlo en caso de necesidad.

He aquí una buena costumbre que practican los japoneses.

—Lástima no poder imitarlos y forrarse aunque sea la traquearteria —dirán algunos.

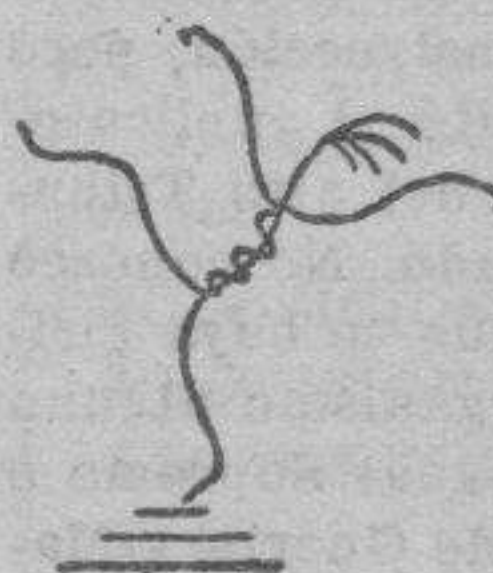
## MANIFESTACION DE DUELO

### El sentimiento que en la ciudad ha causado la muerte de don Ricardo Lozano



El entierro del ilustre cirujano don Ricardo Lozano y Monzón constituyó una imponente manifestación de duelo. Profesores, alumnos y amigos, rindieron su postrer homenaje al eminente hombre de ciencia aragonés.

Hacia mucho tiempo que la explosión del sentimiento ciudadano no se exteriorizaba de modo tan



### ¿ME LO DICE USTED?

Con ese dolor moral que aquí, por lo general, siente hasta la gente incrédula cuando hay que sacar la cédula personal,

el sábado yo saqué la mía, si bien ya sé, por ser cosa ya olvidada, que no sirve, ¡voto a fe!, para nada.

Por seis pesetas hermosas que invertí en el documento, pude yo, en aquel momento, adquirir algunas cosas

de alimento, y evitarme la... tirana costumbre, tan española, de perder una mañana de mi labor cotidiana en la cola.

Pues entre lo que gasté y lo que yo no gané, calculándolo así al pronto, ¡veinte "pelas" cuento que perdí en tonto!

¿Y todo por qué, lector?... ¡Por ser yo muy cumplidor de mi deber ciudadano y ser un republicano superior!

Y por no querer vivir como un indocumentado cual más de un desahogado, ya que me gusta dormir descansado.

Ahora bien: lo que yo siento, como tal persona honrada, es que llegado el momento no sirva ese documento para nada.

Y que sea ese papel, que me acredita de honrado y contribuyente fiel, tan sólo un papel mojado todo él.

Y que cualquier criminal que por obrar aquí mal tenga que huir del cadalso, pueda sacar otro igual, ¡pero falso!

Por eso, pues, lector, siento, como todo bien nacido, que llegue siempre el momento de sacar el documento referido.

Y por eso es general en todos ese mortal dolor, que llega a la médula, ¡cuando hay que sacar la cédula personal!...

F. ROIG BATALER

unánime como ayer con el doloroso motivo de la muerte del ilustre cirujano don Ricardo Lozano en las honras fúnebres que se le tributaron hasta la inhumación de su cadáver en el cementerio de Torrero.

La alta personalidad científica del doctor Lozano, de prestigio tal que su nombre traspasó las fronteras, contaba en Zaragoza con la admiración y la simpatía de las gentes, porque a sus excelcitudes como profesor y cirujano unía las virtudes más nobles de sacerdocio médico y dotes de caballerosidad, sin posible superación. Y reflejo de esta admiración y simpatía ha sido la exteriorización del pesar causado por su muerte.

De toda España se recibieron ayer más telegramas de pésame, no sólo de ilustres profesores, sino también de otra ilustres personalidades en distintas actividades.

LOS FUNERALES

En el templo de Santa Engracia se celebraron, a las diez y media de la mañana, los solemnes funerales por el doctor Lozano, y era tal la asistencia que por la imposibilidad de entrar al templo, totalmente lleno, quedaron a la puerta casi todos los estudiantes.

Daban guardia de honor al túmulo los camilleros de la Cruz Roja, a cuya benéfica institución pertenecía el finado desde su fundación.

Asistieron a los funerales muchísimas señoras que ocupaban ambos lados del crucero en sillas colocadas al efecto.

EL ENTIERRO

Terminados los funerales se organizó la comitiva fúnebre, que había de trasladarse a la casa mortuoria para conducir al templo los restos mortales del doctor Lozano.

Presidían el duelo don Ricardo Lozano y don Germán Lozano, hijo y hermano del finado, respectivamente; el rector de la Universidad, don Paulino Savirón, y el decano de la Facultad, señor Sánchez Guisande. En la presidencia de autoridades figuraban el general de la División, señor Sánchez Ocaña; el alcalde de la ciudad, señor López de Gera; el presidente de la Diputación, señor Orensanz; seguíanles representaciones de todas las Corporaciones y entidades zaragozanas. Tras el duelo una imponente manifestación de todos los estudiantes y zaragozanos de todas las clases sociales.

El féretro, de caoba con herrajes de plata, y sobre él el birrete de doctor, fué llevado en hombros hasta el templo, y de éste a la Facultad de Medicina por estudiantes de la misma. En ambos sitios se rezaron responsos.

En el pórtico de la Facultad se despidió el duelo; desfilaron unas

ocho mil personas, constituyendo un acto emocionante.

Seguidamente el féretro fué puesto en la carroza fúnebre, a la que seguían doscientos coches.

Desde la puerta del cementerio al panteón de don Pedro Blesa, donde fué inhumado el cadáver, llevaron la caja los doctores Calvo, Sancho, Marín Corralé, Fernández Aldama, Ariño, Val Carreres, don Angel Noailles y Vidaurreta.

Entre las muchas personas que presenciaron la inhumación se encontraban las monjas de Santa Ana. El momento fué muy conmovedor.

Al domicilio del finado acudieron, después de los funerales, muchísimas señoras para testimoniar el duelo a doña Pilar Blesa y a sus hijos.

A toda la familia del fallecido doctor Lozano reiteramos nuestra más profunda y sentida condolencia.

DESPUES DE LOS SUCESOS

### De Ejea regresaron soldados

Según noticias facilitadas en la División militar, ayer regresó de Ejea la sección de Infantería que desde los sucesos pasados se encontraba destacada en aquella villa.

Los soldados hicieron el viaje en perfectas condiciones.



SEPTIMO ANIVERSARIO de la señora

D.ª Teresa Marín Sancho

Que falleció cristianamente el día 24 de noviembre de 1927

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el altar de San José, en el Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, mañana, día 22, de diez a doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia suplica la asistencia y oraciones.



# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## Fué concedido el suplicatorio para procesar a Teodomiro Menéndez

Se discutió el proyecto de reglamento de la Cámara, aprobándose el artículo 47, que establece sanciones económicas para los diputados que no asistan a las sesiones. En el debate político intervinieron los señores Rojo Villanova, Rodríguez Pérez, Martínez Barrio y Gil Robles. Crédito extraordinario para la reconstrucción de Asturias

### La sesión

#### ESCALA CONCURRENCIA DE DIPUTADOS

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba, con escasa concurrencia de diputados.

Nadie en el banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entran los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El señor GARCIA GUIJARRO, de la Ceda, se interesa por la rápida ratificación del Tratado de Comercio y Navegación con los Países Bajos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le explica en qué trámite se halla aquel Tratado.

#### ORDEN DEL DIA. — DISCUSION DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el artículo 47 del dictamen de la Comisión de Reglamento, que quedó para el término de esta discusión.

El señor GIL ROBLES, como presidente de la Comisión de Reglamento, explica las dificultades existentes para determinar la asistencia de los diputados a la Cámara, al objeto de relacionar aquella con el cobro de dietas. Puede un diputado no asistir a algunas sesiones y prestar, en cambio, una labor útil a través de las Comisiones, o, por el contrario, asistir a aquellas y realizar una labor nula como diputado. Esto aparte de otras consideraciones, como la facilidad de traslación que tienen, por ejemplo, los diputados por provincias cercanas a Madrid.

La Comisión ha buscado una fórmula consistente en que los diputados necesiten solicitar permiso de la Cámara para faltar a más de tres sesiones consecutivas.

El señor IGLESIAS (don Emilio), por la minoría radical, se opone a que los diputados sean sometidos en el ejercicio de su función a normas reglamentarias. El diputado, dice, no puede tener más control que el de sus electores.

El señor RAHOLA, de la Lliga Regionalista, se opone también, por creer que sería la fórmula una injusticia para aquellos diputados que no tienen en Madrid el centro de sus actividades.

Además, por el camino de aquel razonamiento, se llegaría a esta conclusión: ¿Por qué razón han de cobrar dietas los diputados cuando están cerradas las Cortes?

(Entra el ministro de Justicia).

El señor MAROTO, agrario, también se muestra contrario a la fórmula y expone su criterio a través de una enmienda.

Le contesta, por la Comisión, el señor GIL ROBLES, que explica las causas que impiden aceptarla.

El señor MAROTO la retira.

#### QUEDO APROBADO EL ARTICULO 47

La fórmula de la Comisión es aprobada en votación ordinaria, y lo mismo el artículo 47. En virtud de su redacción definitiva, el diputado que no asista a las sesiones podrá ser sancionado económicamente, a propuesta del presidente de la Cámara.

#### EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A TEODOMIRO MENENDEZ

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, en el que propone que la Cámara acuerde acceder al solicitado por el Juzgado militar de Oviedo para procesar al diputado socialista don Teodomiro Menéndez.

El señor CAREAGA, nacionalista vasco, desde el banco de la Comisión, expone el criterio de su minoría en orden a los suplicatorios, como ya hizo al ponerse a discusión el del señor Largo Caballero.

Cree que quien únicamente puede solicitar el suplicatorio para procesar a un diputado es el Tribunal Supremo.

En apoyo de su tesis cita varias disposiciones y alguna jurisprudencia. Los jueces—civiles y militares—son incompetentes para dirigirse a la Cámara. Recuerda que las Cortes Constituyentes denegaron la petición hecha por un Juzgado de Badajoz para procesar al diputado señor Vázquez Torres.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Pero también las Constituyentes accedieron al suplicatorio para procesar al señor Oriol, solicitado por el juez.

El señor CAREAGA.—Y, en ese caso, la minoría que represento votó en contra.

Termina insistiendo en sus argumentos.

El señor LARA, de Unión Republicana, también cree que un Juzgado militar es incompetente para dirigirse a las Cortes, puesto que la jurisdicción que les corresponde a los diputados es el Tribunal Supremo.

El señor DE PABLO Y BLANCO, presidente de la Comisión, defiende el dictamen.

Por un documento firmado por el propio señor Menéndez se deduce que, en un principio, fué aquel director del movimiento hasta que fué desbordado por la pasión de sus correligionarios.

El señor Menéndez niega totalmente su participación, pero es lógico que el procesado tienda a exculparse. En este orden de consideraciones no puede entrar la Cámara, porque es función del Juzgado. En algunos momentos de su declaración reconozco que llegó a conmover a los miembros de la comisión que fuimos a guiarnos por los sentimientos.

Termina con la exposición de los argumentos de índole legal que aconsejan acceder a la concesión. Entra el ministro de Comunicaciones.

El señor HORN, nacionalista vasco, pronuncia breves palabras para decir que el suplicatorio para procesar al señor Oriol no lo solicitó de las Cortes Constituyentes un Juzgado, sino el Tribunal Supremo.

El señor RODRIGUEZ PEREZ, del partido nacionalista republicano, explica también que en el caso del señor Oriol entendió la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Como es lógico, en un Juzgado se hizo el trámite de instrucción, pero llegado el caso solicitó el suplicatorio la Sala Segunda del alto Tribunal, pero no el Juzgado. No conozco un caso, añade, en que se haya dirigido a la Cámara organismo alguno que no fuera el Tribunal Supremo o el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Rectifican brevemente los señores de PABLO BLANCO y RODRIGUEZ PEREZ.

#### INTERVENCION DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El MINISTRO DE JUSTICIA expone el criterio del Gobierno.

Este presentó la querrela ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo, mostrando así su respeto al fuero parlamentario, pero al dictar el Supremo su auto por el que se declaraba la competencia de la jurisdicción militar el Gobierno no tuvo

más que acatar esta decisión judicial, respetuoso también con los Tribunales.

#### SE APRUEBA LA CONCESION DEL SUPPLICATORIO

El señor RODRIGUEZ PEREZ rectifica.

Queda aprobado el suplicatorio con el voto en contra de Unión Republicana.

#### CONTINUACION DEL DEBATE POLITICO

El señor ROYO VILLANOVA, agrario, se duele de que el señor Maura haya atribuido un carácter negativo y destructor a la actuación de las derechas. La campaña de la minoría agraria en las Cortes Constituyentes fué altamente fructífera. La que fué negativa y destructora es la labor de aquellas Cortes, que delinearon un Estado que no fué ni unitario ni federal. Negativo fué aquel Estatuto de Cataluña, al que tuvo que amoldarse la Constitución. Negativo el artículo 26 de aquel texto legal lleno de prohibiciones al Estado, provincia y municipio, en pugna con las autonomías regional y municipal. Por eso votaron en contra de él, con las derechas, los nacionalistas vascos. La reacción derechista no se ha operado solamente a causa del marxismo, sino por la cuestión religiosa. El propio señor Maura salió del Gobierno al votar el artículo 26. La lástima es que hoy sienta más inclinación por los que lo votaron que por los que no lo votaron. (Risas).

Ye defendí siempre en las Constituyentes la cuestión religiosa con argumentos liberales. Así siempre ganaremos dentro de un régimen republicano. Y eso es lógico, además, porque ir con encíclicas a aquellos jabalíes era perder el tiempo. (Risas).

Propone que se restablezca la Dirección General de la Guardia civil, dependiente del Ministerio de la Guerra, como homenaje a ese Instituto, por su glorioso comportamiento en Asturias.

Jamás se había conocido en aquel Cuerpo el que un oficial se pasara a los sediciosos. Para que ello haya sucedido ha sido preciso que el Cuerpo de la Guardia civil sea una covachuela más del Ministerio de la Gobernación.

Pide el restablecimiento de la llamada ley de Sargentos.

También pide que sean cubiertas las vacantes judiciales existentes en Cataluña, desempeñadas interinamente por abogados sin la competencia técnica acreditada en los funcionarios de la carrera judicial.

Cree necesaria una nueva ley de Huelgas, por ser inadecuada la del año 1909.

La paralización de servicios públicos es un ataque a la libertad personal, que se siente desamparada por el Estado. Yo pido un Estado fuerte que defienda mi libertad contra el nacionalismo, el sindicalismo y el socialismo, los tres enemigos del liberalismo.

El señor RODRIGUEZ PEREZ se refiere a la campaña electoral que precedió a estas Cortes, en la que tradicionalistas, alfonsinos, Acción Popular y agrarios lucharon bajo un programa común que abarcaba: lucha contra el marxismo, derogación de la ley de Términos municipales, haberes del clero, amnistía, reposición de funcionarios separados de sus cargos, restitución de las fincas expropiadas sin indemnización... Un programa tan extenso abarcó a grandes núcleos sociales y aquella coalición trajo un elevado número de diputados. Sin embargo, el Poder se entrega a un Gobierno minoritario, ¿por qué? Porque en la coalición no tenían aún sus componentes un definido matiz político que les caracterizara. Pero, sin embargo, lograron la amnistía y el que de los puestos de influencia fueran desalojados los socialistas, al mismo tiempo que luchaban en las calles socialistas y fascistas, enormemente armados, y un Gobierno claudicaba ante un partido político de Cataluña.

Los socialistas anunciaban la revolución entre las risas de la Cámara que les provocaba para realizarla. Da lectura a un documento firmado conjuntamente por los jefes de los partidos republicanos de izquierda, y algunos diputados radicales agrarios le interrumpen constantemente.

UN INCIDENTE ENTRE RODRIGUEZ PEREZ Y GIL ROBLES

Se refiere al discurso pronunciado en Valladolid por el jefe del Estado, y le dirige encendidos elogios y expresa después el sentido de la consulta que evacuó ante el presidente de la República con motivo de la última crisis. Esta nota—dice—se redactó una hora después de constituido el Gobierno y, por tanto, antes de estallar el movimiento revolucionario.

Si Sus Señorías—dice refiriéndose a la Ceda—no se creyeron en el caso de aplazar su entrada en el Gobierno para no provocar la revolución, no pueden tampoco dirigirme reproches por la publicación de la nota. (Estas palabras producen un vivo incidente entre el orador y numerosos diputados, especialmente el señor Gil Robles).

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que si el señor Gil Robles apoyó Gobiernos que permitieron esa colosal labor de armamentos es también un responsable.

El señor GIL ROBLES.—El señor Sánchez Román le va a reprender cuando vea lo mal que defiende el punto de vista del partido.

El señor RODRIGUEZ PEREZ.—Yo venía a discutir con Su Señoría con alguna elevación, pero no en el tono de plazuela...

(Se promueve otro incidente, que corta la Presidencia).

Continúa el orador y dice que no concibe cómo un Gobierno puede tolerar la preparación de un movimiento revolucionario en la propaganda y en la labor previa de armamentos.

Lee un documento enviado por el señor Azaña a los demás partidos republicanos, en el que pide designen un representante cada uno para ir a Barcelona, con el fin de evitar el levantamiento de la Generalidad.

La nota ni fué ni quiso ser aliento para los separatistas catalanes ni para los republicanos. Fué una expresión de no solidaridad; yo entiendo la solidaridad de modo distinto a como la ha entendido el señor Lerroux con el señor Samper. (Risas).

La solución de la crisis entregaba el Poder a la Ceda, que no se sabía si era o no amiga del régimen. ¿Se sabe ya?

VARIOS DIPUTADOS.—Somos más leales al régimen que vosotros. El señor RODRIGUEZ PEREZ continúa y da lectura a varios párrafos del discurso pronunciado por el señor Gil Robles en la última se-

**¡APROVECHE  
ESTA OPORTUNIDAD!  
SALDO  
DE GENERO DE PUNTO  
MEDICAL**

**Artículos caballero, 10 % descuento  
Señora y niño. . . 20 % descuento**

**NUEVOS ALMACENES  
DE ARAGON**

**P. CATIVIOLA**

**ZARAGOZA**



# FINAL DE LA SESION.-FUERA DEL SALON

## FUERA DEL SALON DE SESIONES

### Entre los diputados radicales y radicales demócratas existe una entente cordial

**Declaró ante la Comisión de suplicatorios Bruno Alonso.-Una proposición de los monárquicos pide que se elija urgentemente al presidente del Tribunal de Garantías.-Una interesante proposición sobre la libertad sindical**

slón, para sacar la consecuencia de que no ha renunciado a la parte del programa electoral que aún no es realidad.

Varios diputados interrumpen y el orador pregunta:

¿Es que la propaganda electoral del señor Gil Robles no fué una Monarquía?

El señor MAURA (don Honorio). — Pero si el señor Rodríguez Pérez fué monárquico toda su vida. (Risas).

Continúa el señor RODRIGUEZ PEREZ. — Si el voto popular no amparaba la entrada de la Ceda en el Gobierno, lo dijimos. Si la solución de la crisis nos pareció censurable, lo dijimos y no quisimos marcar nuestra solidaridad con la empresa.

En la contienda civil y democrática procuraremos pedir a la opinión que nos lleve al Poder para gobernar con arreglo a los generales intereses nacionales.

(Preside de nuevo el señor Alba).

Mi labor de esta tarde, terminó diciendo, era expresar la posición de un partido. Esto ya ha quedado hecho. Sólo me queda agradecer la virulencia con que me habéis escuchado. (Aplausos en las izquierdas).

(Entran los ministros de Agricultura e Instrucción).

El señor MARTINEZ BARRIO muestra sus dudas acerca de la aspiración de la Ceda sobre la revisión constitucional. No sabemos nada acerca de la extensión e interinidad de esa pretensión vuestra.

El señor GIL ROBLES. — Comprenderá el señor Martínez Barrio que no vamos a hacer unas declaraciones acerca de lo que opinamos sobre la reforma constitucional. Eso no entra en este debate político. Tendrá su expresión en los programas de los partidos.

El señor MARTINEZ BARRIO. — El tema en un debate político en que yo he de hablar lo señalo yo.

Continúa el orador y anuncia que si la Ceda es revisionista, ellos, en su día serán revisionistas. Revisionismo de la Ceda. Este es el criterio de los partidos republicanos y no pierdo la ilusión de ver algún día así a los que hoy están con vosotros.

El señor GUERRA DEL RIO. — Nosotros seguimos detrás de la Constitución.

El señor MARTINEZ BARRIO. — Estáis ejerciendo una dictadura.

El señor GUERRA DEL RIO. — Eso no lo cree ni Su Señoría.

Han pasado los momentos difíciles, se ha restablecido la paz material y es hora de que el Gobierno contribuya al restablecimiento de la paz espiritual desprendiéndose de aquellas facultades no regladas que aceptó por las pasadas circunstancias.

Se han suspendido casi todos los Ayuntamientos republicanos.

El señor GUIASOLA. — La mayoría no fueron del 12 de abril, sino posteriores, por lo que aquellos puso mano el señor Maura.

El señor MARTINEZ BARRIO. — Yo me refiero a los del 12 de abril.

Ya es hora de que se ponga término a la detención prolongada de aquellos contra los que no aparece cargo alguno.

El ministro de Justicia interrumpe y el señor Martínez Barrio contesta que se examine la diferencia existente entre el número de presos y el de procesados.

Solicita rapidez en el procedimiento. No pide impunidad para los culpables, sino que termine su prolongado martirio.

Dice a los radicales que mantienen en el Gobierno la tradición republicana: — No os dejéis ganar por los que propenden a un poder personal. No me importa nuestro porvenir político, pero sí el de España. (Aplausos en las izquierdas).

El señor GIL ROBLES. — No hable el señor Martínez Barrio de nuestra intransigencia. Hable de la que se tuvo con nosotros. Queda en mí lo que dije en mi último discurso.

#### REUNION DE LA MINORIA RADICAL

MADRID. — Bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias se reunió la minoría radical. No asistieron los ministros por hallarse en el Consejo. Se dió cuenta de la fórmula para resolver acerca de las sanciones que se han de imponer a los diputados por falta de asistencia a las sesiones de la Cámara y con cuya fórmula la minoría estuvo disconforme por estimarla contraria a las propias prerrogativas de los diputados.

Luego se trató de la competencia de los Tribunales que han de juzgar a los diputados que incurrieren en infracciones penales, poniéndose de manifiesto la diferencia que resultaba de que gozaran de jurisdicción especial los funcionarios de la Administración pública, mientras que los diputados, por una interpretación jurídica sobre la vigencia de determinada ley, se encuentran sometidos de hecho a la ordinaria y común, a pesar de ser ellos la suprema encarnación de la soberanía frente a todos los Poderes y derechos. Oídas las explicaciones de los que, en nombre de la minoría, forman parte de la Comisión de Suplicatorios, se acuerda unánimemente aprobar su conducta y aceptar las proposiciones sometidas a las Cortes por estar conforme con las disposiciones del régimen legal vigente, pero estimando la minoría que los preceptos constitucionales no tienen en la legislación objetiva el desenvolvimiento preciso, acuerda que por sus representantes de la Comisión:

Falta la solidaridad entre esos partidos republicanos y los órganos del régimen. Yo no soy quien tiene que sacar de este hecho las consecuencias necesarias. Creo imprudente hablar de víctimas ante un Gobierno cuando aún no ha terminado la desaparición de responsabilidades. Llevamos muchos días en estas discusiones; vamos a hacer menos política. Tenemos el problema presupuestario, el del paro y otros que no admiten espera. La opinión nos juzgará después a todos. Si el señor Martínez Barrio tiene una gran masa de diputados podrá imponer una política. Si la traemos nosotros no habrá fuerza humana que nos contenga. (Aplausos).

#### EL CREDITO PARA LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

El MINISTRO DE MARINA da cuenta a la Cámara de haberse aprobado en el Consejo de hoy un crédito de diez millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias y de haberse creado un inspector de las auditorías.

El señor MANGRANE, de la Esquerda, da lectura a párrafos de un discurso pronunciado en los comienzos de la actual legislatura, en el que se hacen protestas de amor a España.

Explica cuanto hizo el día en que se levantó la Generalidad de Cataluña. Protesta de que se llame a la Esquerda separatista y revolucionaria, y dice que si eso fuera cierto él no figuraría en aquella minoría.

Habla de la necesidad de levantar la economía nacional y de dar solución al problema del paro obrero, y termina su discurso.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

sión de Suplicatorios se formule la propuesta para que se hagan efectivos y se garantice el fuero parlamentario, atribuyendo la competencia para juzgar a los diputados al Tribunal Supremo de Justicia.

#### EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIERE CON EL SEÑOR ALBA

El señor Lerroux conferenció esta tarde, al llegar al Congreso, con el presidente de la Cámara y al salir manifestó que el objeto de la visita había sido enterarse de la situación en que se encontraba el dictamen sobre el Tratado comercial con Holanda, pues hoy le ha visitado una comisión de naranjeros valencianos interesándose por la rápida aprobación de este dictamen en evitación de graves perjuicios.

También dijo el presidente del Consejo que el crédito extraordinario a cuenta del que se concede para la reconstrucción de Asturias, llevado al Consejo celebrado esta mañana, había sido de diez millones de pesetas.

#### PROPOSICION REFERENTE A LA PROVISION DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Firmada por el señor Caro y otros diputados de Renovación Española y tradicionalistas se ha presentado al Congreso la siguiente proposición incidental:

“Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva, en cumplimiento de lo preceptuado en el número 5 del artículo segundo de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, acordar se proceda urgentemente a la elección de presidente de dicho organismo, vacante por renuncia del que la desempeñaba, tanto más indispensable en el momento en que dicho alto Tribunal ha de entender en el fallo de los procesos derivados del grave movimiento subversivo de la Generalidad de Cataluña.”

#### NO SE HA LLEGADO A TANTO

Un diputado perteneciente a la minoría de Unión Republicana, y que antes perteneció a la radical demócrata, fué preguntado por los periodistas acerca de si era cierto el rumor de que nuevamente se tendía a una fusión entre radicales demócratas

tas y el partido que preside el señor Lerroux.

El citado diputado contestó que no habían llegado a tanto las corrientes de concordia, pero que, desde luego, había una entente cordial.

#### UNA ENTREVISTA CON EL SEÑOR LERROUX

Los diputados por Asturias visitaron a última hora de la tarde, en el despacho de ministros del Congreso, al jefe del Gobierno, con objeto de interesarle en la pronta presentación del proyecto relativo a la concesión de auxilios para la reedificación de Oviedo.

El señor Lerroux les dijo que mañana mismo se presentaría el de diez millones de pesetas, que es independiente de otro que se elevará, probablemente, a cien millones, que habrá de presentarse pasados algunos días.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista.

#### LA OFICINA PARLAMENTARIA SOCIALISTA RECTIFICA UNAS INFORMACIONES

La oficina parlamentaria socialista nos remite a última hora de la tarde la siguiente nota:

“Algunos diarios han dado esta mañana versiones erróneas sobre los acuerdos adoptados y discusiones habidas ayer en la minoría parlamentaria socialista.

Dicha oficina nos ruega hagamos constar que no son ciertas las votaciones de que se habla, ni el nombramiento de comisión alguna con el encargo, por demás extraño, de pedir garantías de seguridad para los diputados.

La nota que se facilitó a la Prensa refleja fielmente la naturaleza de los acuerdos, y sólo a ella debe atenerse la opinión pública.”

#### ANTE LA COMISION DE SUPLICATORIOS DECLARA BRUNO ALONSO

La Comisión de Suplicatorios citó al diputado socialista don Bruno Alonso para las seis de la tarde de ayer en el Congreso, con objeto de oírle antes de dictaminar acerca de la petición del suplicatorio.

El señor Alonso llegó al Congreso a la citada hora, acompañado de sus correligionarios señores Ramos y Blázquez. Mientras el señor Alonso comparecía ante la Comisión sus acompañantes pudieron observar que a ambas puertas del Congreso se había estacionado la Policía, con objeto de proceder a la detención del diputado socialista cuando terminara su declaración.

Advertidos de la presencia policíaca algunos diputados de Unión Republicana se entrevistaron en uno de los salones del Congreso, para formular la oportuna reclamación ante el presidente de las Cortes.

En efecto, el señor de Las Casas y el secretario de la Comisión de Suplicatorios de la Cámara, señor Careaga, tuvieron un cambio de impresiones con el presidente de las Cortes, quien inmediatamente ordenó desaparecer las fuerzas de Policía.

#### BRUNO ALONSO NEGÓ SU PARTICIPACION EN EL MOVIMIENTO

Al terminar la reunión, el presidente de la misma, señor Blasco, dijo a los periodistas que don Bruno Alonso, en sus declaraciones ante la Comisión, negó toda participación en el movimiento revolucionario, y además aseguró que merced a su autoridad moral había evitado que el movimiento fuera de mayores proporciones.

El señor Alonso prometió no ausentarse de Madrid mientras tanto se

resuelva el problema del suplicatorio, en el cual intervendrán las Cortes

#### UNA PROPOSICION SOBRE LA LIBERTAD SINDICAL

Ha sido presentada a la Mesa de las Cortes la siguiente proposición: “Las Cortes expresan su deseo de que la política social del Gobierno, manteniendo sin regresión alguna la protección legal a los trabajadores, se inspire en la necesidad de defender al Estado contra la acción, en los organismos públicos de trabajo, de los enemigos del Estado mismo, en la conveniencia de reformar tales organismos para que dejen de constituir, por su falta de garantía jurídica y de competencia técnico-económica, un peligro para el normal desenvolvimiento del país, y en la urgencia de garantizar de una manera efectiva la libertad sindical.”

Firman esta proposición los señores Gallart, Roig Ibáñez, Maroto, Palanca, Gafu, Muñoz de Diego y Fuentes Pila, es decir, en representación de la Lliga catalanista, radicales, agrarios, independentes, liberales demócratas, Ceda y monárquicos.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MADRID. — Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Mañana, a primera hora, irá la proposición incidental relativa al Tribunal de Garantías. Después pondremos a discusión el proyecto relativo a los yunteros y luego varios asuntos de lo contenido en el orden del día, con arreglo al tiempo de que dispongamos. Por último irá el proyecto referente a la reposición de funcionarios.

Un periodista le preguntó si la discusión referente a los yunteros iba a ser con relación al proyecto o a la proposición incidental que se había presentado, y el señor Alba contestó que en el momento en que se presentó dicha proposición ya estaba acordado por el Gobierno que se discutiera el proyecto y se facilitara a la Prensa la mencionada proposición, que es únicamente a título de información.

#### UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Firmada por don Cirilo del Río y varios diputados de Unión Republicana y republicanos conservadores se presentó a la Mesa de la Cámara una proposición incidental, en la que se dice:

“Teniendo en cuenta que de retardarse la aprobación del dictamen de la Comisión de Agricultura relativo al proyecto de ley de protección a yunteros y pequeños labradores la ley sería totalmente ineficaz, la Cámara acuerda significar a la Mesa y al Gobierno su deseo de que tal dictamen sea inmediatamente sometido a la deliberación y aprobación de las Cortes.”

El señor Alba manifestó a don Cirilo del Río que en la sesión de mañana se daría cuenta de esta proposición.

#### LA REDACCION DE UNOS DECRETOS

A las siete y cuarto abandonó el Congreso el jefe del Gobierno, dirigiéndose al Ministerio de la Guerra para poner en limpio la firma de algunos decretos aprobados por la mañana en el Consejo.

Preguntado después el ministro de Comunicaciones a qué decreto se podía referir el jefe del Gobierno, dijo que al del orden público de Barcelona y el de nombramiento de delegado especial en Cataluña.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que en ningún caso contestaremos a sus cartas ni devolveremos los originales que nos remitan. La enorme cantidad de trabajo que diariamente nos llegan hace imposible sostener correspondencia alguna.

**VEA HOY**  
**CINEMA GOYA**  
la más grande producción jamás realizada  
**ESKIMO**  
Verdadera joya del cinema  
Así lo afirmaban ayer cuantos asistieron a su estreno  
**ESKIMO**  
El más artístico, el más sublime y emotivo poema de imágenes  
En español  
METRO - GOLDWYN - MAYER



# CONSEJO DE MINISTROS

## LOS MINISTROS SE REUNEN EN LA PRESIDENCIA

MADRID. — El Consejo de ministros que se celebró hoy en la Presidencia comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una de la tarde.

### LA NOTA OFICIOSA

De lo acordado se facilitó la siguiente nota oficiosa:

**Presidencia y Guerra.** — Varios decretos sobre adquisición de repuestos de aviones "Breguet", hidroaviones, motores "Elizalde", ametralladoras, cartuchos, etc.

Expediente de recompensa al coronel Capaz y fuerzas de ocupación de Ifni.

Idem regulando el ingreso y ascensos en el servicio de Intervenciones de la zona del Protectorado en Marruecos.

Idem sobre apertura de concesiones de terrenos propiedad del Estado en los territorios de Guinea.

Nombramiento de comisión de servicio al extranjero (París) del director del Instituto Geográfico y dos ingenieros geógrafos para estudio de la fotogrametría aérea.

Comisión al extranjero (Francia, Suiza, Alemania e Italia), de ingenieros del Catastro del Instituto Geográfico.

Creación de una comandancia de la Guardia Civil en la zona de Marruecos.

Denegando el abono, por excesos de obra, en la zona.

**Comunicaciones.** — Decreto jubilando, por edad, a don Constantino Francia.

**Gobernación.** — Proyecto de ley en petición de crédito extraordinario para atenciones urgentes de armamento, transportes, comunicaciones y reposición de efectos inutilizados con destino a la fuerza que existía en Oviedo y a la que ha de quedar en dicha provincia y parte de la de León, como consecuencia de los graves desórdenes del mes de octubre.

Exclusión de don Jesús Clemente de la lista publicada en la "Gaceta" a los efectos de la ley de 24 de agosto de 1932.

Autorización para ejecutar por administración obras de construcción en los Gobiernos civiles de Avila, Cáceres, Logroño, Navarra, Santander, Santa Cruz de Tenerife y Soria.

Nombrando gobernador civil de Vizcaya a don Marcelino Rico.

Expedientes de separación de varios alcaldes y tenientes de alcalde de los Ayuntamientos de Segovia, Bornos, Bea de Segura, Membrio y Brión.

**Instrucción Pública.** — Decreto dejando en suspenso la aplicación de las normas que se establecieron para el pago de los títulos profesionales en el decreto de 7 de julio de 1934.

Autorizando el concurso para adquisición del servicio de calefacción del Instituto de Segunda Enseñanza de Zamora.

Expediente de construcción de un

## Se acordó nombrar en Cataluña un delegado especial, con facultades análogas al nombrado en Asturias

**El ascenso del coronel Capaz. La reconstrucción de Asturias. Se nombró a don Onofre Sastre inspector de las auditorías de toda España. El nuevo director de Prisiones. Decreto sobre la incautación del orden público en Cataluña**

grupo escolar en Priego (Córdoba) y otro en Zafra (Badajoz).

**Hacienda.** — Orden ministerial proponiendo a la Comisión Parlamentaria de Presupuestos la inclusión en el de Justicia de una consignación de 600.000 pesetas para dotación de sueldos a doscientos guardias de Seguridad de Prisiones.

Decreto de petición de un crédito extraordinario por 977.500 pesetas para el Ministerio de Comunicaciones a fin de dotar la transformación de cinco estaciones radiotelegráficas.

Decreto convocando oposiciones para el Cuerpo Auxiliar de Aduanas.

Idem denegando el recurso de la Sociedad Johnstons Shiels y Compañía, contra el acuerdo del Jurado de Utilidades.

Decreto admitiendo a su instancia a don Antonio Flores de Lemus la dimisión del cargo de consejero en la Sociedad Arrendataria del Monopolio de Petróleos y en el Banco de España.

Decreto autorizando al Centro de Contratación de Moneda, con la conformidad del Banco de España, para invertir fondos en compra o pignoración de valores públicos.

Decreto sobre concierto con las Diputaciones vascongadas de la cobranza del impuesto sobre la renta a los contribuyentes domiciliados en pueblos apartados de las Delegaciones de Hacienda.

**Industria y Comercio.** — Dictando normas para ajustar la organización de la subsecretaría de Marina civil el vigente presupuesto, a cuyo efecto se unifican en el litoral los servicios de navegación y pesca.

Disolviendo la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Elevando a categoría de primera el distrito marítimo de Santa Cruz de la Palma.

Reglamentando la administración del contingente de sebos y completando con el de adquisición de mercancías similares nacionales.

Refundiendo las disposiciones que regulan el régimen de contingentes y dando publicidad a todas las vigencias".

### EL SEÑOR ROCHA ABANDONO LA REUNION PARA IR A TOLEDO

A la una menos cuarto de la tarde el ministro de Estado y Marina, señor Rocha, abandonó la reunión ministerial.

Dijo que se dirigía a Toledo para asistir al banquete que los congresistas de Prensa latina celebraban en aquella ciudad.

A preguntas de si en el Consejo se trataría de la cuestión catalana contestó afirmativamente, pero que como el presidente del Consejo era el que entendía en aquel asunto seguramente a la salida daría una referencia.

### A LA SALIDA. — REFERENCIA VERBAL FACILITADA POR EL SEÑOR JALON

El ministro de Comunicaciones dió una referencia verbal después de entregar la nota oficiosa.

Según sus manifestaciones en el Consejo se había cedido a las peticiones de los fabricantes de alcoholes en el sentido de demorar hasta 1.º de marzo próximo la implantación de lo legislado sobre la materia.

Dijo también que los ministros habían estudiado una propuesta de recompensas con motivo de los sucesos de Asturias, pero que no consideraba oportuno darla a conocer hasta que fuese sometida dicha relación a la firma del presidente de la República.

El ministro de Estado — añadió — ha abandonado el Consejo momentos antes para dirigirse en representación del Gobierno a Toledo, con motivo del XII Congreso de Prensa latina.

Se aprobó la redacción de un decreto por el que se crea una Junta de valoraciones que entienda en la requisita de transportes llevada a cabo con motivo de los pasados sucesos. Dicha Junta estudiará para indemnizar en su día a todos los propietarios de todo género de vehículos utilizados por el Gobierno.

Después se ha tratado extensamente de los problemas de Asturias y Cataluña, para ir encauzándolos.

—De primera intención — agregó — se nombrará una inspección para cada una de las auditorías de toda España, y además se procederá a la designación de un delegado militar del Gobierno con atribuciones semejantes a las del comandante Doval en Asturias.

Estos delegados se irán nombrando paulatinamente.

El Consejo ha estudiado igualmente un decreto que se ultimaré en breve con respecto a la incautación del orden público en Cataluña.

Dió cuenta el señor Jalón de que una comisión de mineros de carbones de Asturias ha dirigido al Gobierno un documento con conclusiones de las que ya el Gobierno en su mayoría tenía convenidas las oportunas soluciones. En éstas se garantiza la existencia de materias explosivas, que en todo momento han de estar a disposición de los ingenieros.

Otra de las peticiones de los patronos mineros, y que será atendida, es la delegación permanente de seiscientos guardias civiles en las cuencas mineras de Mieres y Langreo.

También se ha acordado el habilitar un crédito extraordinario que sirva de anticipo hasta que llegue el definitivo para indemnizar de los daños causados en Asturias por la revolución.

El ministro de Instrucción Pública — continuó diciendo el señor Jalón — les dará cuenta en el Ministerio de que se ha acordado el que las obras de reconstrucción de edificios docentes empiecen mañana mismo.

Por último, el ministro de Comunicaciones dijo que ha conocido el Gobierno una comunicación recibida por el presidente de las Cortes,

en la que se solicita se nombre una Comisión especial que entienda en las comunicaciones marítimas.

El Gobierno se ha dado por enterado de la determinación tomada por el Tribunal de Garantías Constitucionales para entender en las querrelas contra los exconsejeros de la Generalidad de Cataluña.

También el ministro de Agricultura ha hecho una minuciosa exposición del pleito de los yunteros de Extremadura, y el Gobierno ha tomado muy buena nota de tan importante asunto.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

A la una y media de la tarde abandonó su despacho el jefe del Gobierno, y dijo a los periodistas:

—Supongo que el señor Jalón les habrá dado una detallada referencia de todo lo ocurrido en la reunión ministerial, porque no es posible que yo dirija el Consejo y tome notas de todo lo que en él se ha tratado y de los acuerdos que se toman.

Hemos nombrado — añadió — a don Onofre Sastre inspector de las auditorías de división de toda España, especialmente de las de Cataluña. Este nombramiento tiene por objeto el que dicho magistrado del Supremo estudie los problemas y conflictos que hay planteados en dichas auditorías y los resuelva. Ahora se explicarán ustedes cómo don Onofre Sastre no fué a tomar posesión del cargo de gobernador general de Asturias.

Por el Ministerio de la Guerra — prosiguió el señor Lerroux — se ha acordado nombrar un delegado especial en Cataluña, que al igual que el comandante de la Guardia Civil, señor Doval en Asturias tenga análogas facultades en la región autónoma. Ni que decir tiene que tendrá las mismas atribuciones.

Confirmó el señor Lerroux que se había nombrado gobernador de Vizcaya a don Marcelino Rico, de quien dijo que era uno de los mejores gobernadores que había tenido la República.

—¿Se han designado las personas que han de ocupar los altos cargos en el Ministerio de la Guerra?

—No. En cambio hemos nombrado la persona que ha de ocupar la Dirección General de Prisiones, que no me acuerdo quién es.

### Ampliación al Consejo

#### EL COBRO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN LAS VASCONGADAS

Esta tarde visitamos al ministro de Hacienda, señor Marraco, en solicitud de una referencia sobre el decreto concediendo a las Diputaciones vascas la recaudación del impuesto sobre la renta.

—Comprenderá usted — nos ha dicho — que hasta que no lo conozca S. E. el presidente de la República no puedo facilitar dicho decreto a nadie, pues constituiría una falta de delicadeza el que pudiera ser conocido por alguien antes de ser firmado.

No obstante, como anticipo le diré que en el decreto se concede la recaudación del impuesto sobre la renta a las Diputaciones provinciales en cuanto al cobro en los pueblos, pero no así en la capital.

Por nuestra parte creemos saber que el señor Marraco ha hecho en el Consejo especial hincapié en que no se cediera a las Diputaciones el cobro en las capitales por estimar que siendo un tributo no concertado, y existiendo en las capitales oficinas dependientes del Ministerio, era a éstas a las que pertenece el cobro del mis-

mo por medio de sus órganos adecuados. Otra cosa hubiera sido si se tratara de tributos concertados, en los que no habría caso de discusión.

El decreto sobre la recaudación del impuesto sobre la renta aparecerá seguramente en la "Gaceta" del jueves.

### NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE PRISIONES

Hoy ha sido firmado el nombramiento de director de Prisiones a favor de don Francisco Delgado Iribarren.

### EL ASCENSO DEL CORONEL CAPAZ

En el Consejo de ministros de hoy, a propuesta del presidente, como ministro de la Guerra y para premiar los servicios prestados a la Patria por el coronel don Oswaldo Fernando Capaz y el jefe que le acompañó en la ocupación de Ifni, se aprobó el proyecto de ley que llevaba redactado ya el señor Lerroux para ascender a ambos militares al grado superior inmediato, con antigüedad de la fecha de la ocupación.

Por tanto, el coronel Capaz asciende a general de brigada.

### LA "GACETA"

## Emisión de obligaciones del Tesoro por 300 millones de pesetas

### DISPOSICIONES DE INTERES

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

**Hacienda.**—Decreto disponiendo se emita por la Dirección General del Tesoro público obligaciones de deuda del Tesoro al 4 y medio por ciento, por la cantidad de trescientos millones de pesetas, reintegrables al plazo de cinco años.

**Gobernación.** — Decreto (rectificado) convocando concurso para cubrir dos plazas de ingenieros del Parque Móvil de la Dirección General de Seguridad.

**Obras Públicas.**—Orden resolviendo instancia de la Cámara Oficial de Asturias sobre condonación de derechos de almacenaje y paralización de material.

**Trabajo.**—Orden disponiendo que el día 21 del corriente mes reanude sus trabajos la subcomisión de bases de trabajo del Consejo de Trabajo en la forma y a todos los efectos determinados en la disposición de este Ministerio de 18 de agosto próximo pasado.

**Hacienda.**—Disponiendo que el recargo que se cobrará por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 139 enteros en 100 céntimos por 100.

## TEATRO CIRCO

HOY, ÚLTIMO DÍA

¡ÉXITO FORMIDABLE DEL SENSACIONAL PROGRAMA!

El intenso drama de aventuras en el lejano Oeste americano

### LA MUERTE NEGRA

Creación insuperable de KEN MAYNARD y la chispeante comedia cómica

### SU PRIMER AMOR

por el simpatísimo SLIM SUMMERVILLE (el trompeta) y ZASU P. TITS

MAÑANA, ¡LO ESPERADO!

### CANCION DE CUNA

por DOROTHEA WIECK

## Monumental Cinema

Hoy, último día del programa doble

### UNA EXTRAÑA AVENTURA

por Regis Toomey y Junne Clyde

De gran expectación e intriga

### LOS TRES GUAPOS DEL ESCUADRON

Opereta cómico-lírica, en alemán, interpretada por Paúl Horbiger, Fritz Kampers y Paúl Heldemann

Éxito rotundo, sin precedentes

## Monumental Cinema

MAÑANA, JUEVES, DÍA 22

### EL REY DE LOS CORSARIOS

Primera jornada Sesión continua desde las cinco proyectándose el siguiente programa doble:

### DANCING (UNA NOCHE PORTEÑA)

de ambiente puramente argentino, hablada y cantada totalmente en español,

### SOMBRAS DE BROADWAY

Precios populares Butaca, 0'70. — General, 0'30



# DE MADRID Y PROVINCIAS

## LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

### Las obras a realizar en edificios docentes importan 9.400.000 pesetas

**SE REUNE LA ASOCIACION DE AMIGOS Y ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO**

MADRID. — En el Ministerio de Instrucción Pública, con asistencia del subsecretario del departamento, se reunió la Asociación de Amigos y Antiguos Alumnos de la Universidad de Oviedo.

El secretario, señor Serrano, dió lectura a la lista de donantes que hasta la fecha han acudido al llamamiento hecho por la comisión aportando libros y cantidades en metálico. Son los señores Coronas, Valdemoro, Guerra, Posada, Escosura, Sobrado, Antuña, Luque, Salazar Alonso, Macorra, González Gutiérrez, Tejera y Pérez Cuadra.

La comisión acordó dar las gracias a los donantes. Entre las entidades que han ofrecido donativos figuran la Sociedad Española de Física y Química, el Instituto de Derecho Internacional y la Academia de Jurisprudencia.

Se nombró un Comité ejecutivo, presidido por el señor Posada, que se encargará de hacer a diario cuantas visitas sean necesarias a los Centros oficiales y particulares, con objeto de conseguir el mayor número de donativos.

Se aprobó un mensaje, que será impreso y repartido entre los amantes de la Universidad de Oviedo, en el que se hace mención de los desperfectos causados en la Biblioteca de la Universidad, y se ruega acudan con la mayor urgencia posible en ayuda de donativos para los fines a que se dedica esta Junta.

#### NOTA DE INSTRUCCION

MADRID. — En el Ministerio de Instrucción Pública facilitaron esta mañana la siguiente nota:

"La reconstrucción de Asturias ha preocupado al Gobierno desde los primeros momentos y en el Ministerio de Instrucción Pública hemos acudido sin pérdida de tiempo a reemendar los daños causados. Para unificar la dirección y evitar trámites se ha nombrado a don Antonio Flores, con plenas facultades, jefe de la Oficina de Construcción.

Los trabajos se han empezado a ejecutar: brigadas de obreros se ocupan del desescombro y arreglo de solares; varios arquitectos, en la construcción de planos, etc.

El sabio profesor señor Gómez Moreno, la primera autoridad que tenemos en España, con el arquitecto señor Ferrán, se ocupa de la restauración de la Cámara Santa, sin que el Ministerio regatee un céntimo para esta joya artística, admiración del mundo entero.

Para todo este plan de obras se necesita dinero, que el Gobierno pedirá inmediatamente a las Cortes, que, seguramente, no han de negarlo. Las líneas generales de este plan son como sigue:

**Universidad.** — El proyecto de reconstrucción estará terminado antes de finalizar este año. El coste aproximado de este edificio será de pesetas 1.300.000. Para instalación de la Universidad, 200.000 pesetas; para reconstrucción e instalación del internado del Colegio Universitario de Recoletas, fundado por el arzobispo Valdés, 200.000 pesetas.

**Instituto.** — Para la construcción del edificio, obras subastadas y que ya se están realizando, 1.400.000 pesetas; para su instalación, 100.000 pesetas.

**Escuela de Trabajo.** que será utilizada en este período de urgencia, para escuelas de primera enseñanza, haciendo compatibles el horario de una y otra, para obtener el máximo rendimiento del edificio.

Para la terminación del actual edificio y pago del saldo de liquidación

que resulte al incautarse el Ministerio de Instrucción Pública de él, saldo probable de lo construido, 200.000 pesetas; para terminar la construcción, 200.000 pesetas.

**Grupos escolares.** — Para auxiliar a los Ayuntamientos de Asturias en el pago de las aportaciones para la construcción de sus edificios, para escuelas, 600.000 pesetas. Calculando como media de las aportaciones municipales, el 20 por 100 del coste de la ejecución material de los edificios, empleado 600.000 pesetas en aportaciones, se hará un gasto del crédito ordinario de construcción de escuelas de 2.400.000 pesetas.

**Facultad de Ciencias.** — Para su construcción, 1.000.000 de pesetas; para su instalación, 150.000 pesetas.

**Escuela Normal del Magisterio Primario, con escuela graduada aneja.** — Para la aportación del 25 por 100 del coste del edificio, 250.000 pesetas; empleará el Magisterio del crédito ordinario 750.000 pesetas; instalación de esta Escuela Normal, 150.000 pesetas.

**Catedral de Oviedo.** — Para la reconstrucción, 500.000 pesetas.

Por lo tanto, para realizar este plan general se necesita un crédito ordinario de 4.650.000 pesetas. Como al mismo tiempo se utilizarán las posibilidades económicas del Ministerio, en los conceptos que se indican y suman 4.750.000 pesetas, tendremos el coste total de este plan en 9.400.000 pesetas."

## EN TOLEDO

### Se ha inaugurado el Congreso de Prensa Latina

**BANQUETE PRESIDIDO POR EL SEÑOR ROCHA**

TOLEDO. — Después de visitar varios monumentos esta mañana los congresistas del de Prensa Latina han acudido a la una de la tarde al Hotel Castilla, donde han sido obsequiados con un banquete.

Presidió el ministro de Estado, señor Rocha, con los embajadores de Francia y Chile y los ministros de Bolivia, República Dominicana, El Salvador, Perú, Colombia y Rumania, el consejero encargado de la Embajada de Méjico y el secretario de la Embajada de Chile. También asistieron todas las autoridades de la provincia y muchas personalidades.

Ofreció el banquete el presidente de la Comisión Gestora provincial, señor Martínez Espada, y contestaron agradeciendo la invitación y agasajos que se les han dispensado varios señores congresistas de diversos países.

El ministro de Estado recogió las palabras de elogio que para España y Toledo han tenido los congresistas que han hecho uso de la palabra, y en nombre del Gobierno les dió cordial bienvenida.

**SESION INAUGURAL DEL CONGRESO**

TOLEDO. — A las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Diputación, adornado con tapices y alfombras del Palacio Nacional, se celebró el acto inaugural del Congreso, que también fué presidido por el señor Rocha, el cual fué recibido a los acordes del himno nacional, interpretado por la banda de la Academia Militar.

Abierta la sesión por el señor Rocha, el secretario general del Congreso, Mr. Walef, pronunció un discurso, en el que recogió la labor llevada a cabo en todas las sesiones que el Congreso de Prensa latina ha celebrado en diversos países. También refiere cómo se ha llegado a la organización y celebración de este Congreso en la

## EL CAMBIO INTERNACIONAL

### Cotización de moneda

MADRID. — Por el Centro Oficial de Contratación de Moneda han sido facilitados los siguientes cambios:

Franco, 48'40.  
Libras, 36'65.  
Dólares, 7'36.  
Belgas, 171'62.  
Suizos, 238'62.  
Liras, 63'10.  
Marcos, 2'94.  
Escudos, 0'33.

## LABOR POLICIACA

### Han sido detenidos varios jefes de escuadra de las milicias socialistas

**A DISPOSICION DEL JUEZ MILITAR**

MADRID. — Agentes de la Brigada de Investigación y Enlace de la Dirección General de Seguridad han detenido y puesto a disposición del juez militar, señor del Pino, a los siguientes individuos, que figuraban como jefes de escuadra de las milicias socialistas al producirse el último movimiento revolucionario: Francisco López Bueno, Luis Menéndez Carrasco, Emilio Ruiz Alejo, Enrique Nouvilas Sotero, Antonio Sáinz Pulido y Pedro Nieto del Rey.

También se encuentran en la Cárcel Modelo, a disposición del mismo juez militar, el súbdito alemán Gustavo Behrman y Amaro Chimero.

## DEL ALIJO DE ARMAS

### Las diligencias judiciales llevadas a cabo en Barcelona tuvieron gran interés

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALARCON**

MADRID. — Esta mañana los periodistas se entrevistaron con el juez especial señor Alarcón, que, como se sabe, regresó ayer a Madrid, procedente de Barcelona.

El señor Alarcón manifestó que las diligencias llevadas a efecto en la capital catalana habían revestido grandísimo interés y que se encontraba muy satisfecho del resultado de ellas.

Añadió que la declaración del señor Azaña fué muy amplia y necesitó invertir dos días en diversas sesiones.

Un informador le preguntó si, como consecuencia de tales diligencias, se adoptarían determinaciones judiciales de importancia para la marcha del sumario y el señor Alarcón repuso que así sería, en efecto, pero que tales determinaciones no las adoptará, en manera alguna, hasta que regrese de Cádiz, a donde se propone marchar el jueves para proseguir sus trabajos.

También se le preguntó si había dictado auto de procesamiento contra el señor Azaña.

El juez especial respondió que no y además que él carecía de facultades para adoptar esa determinación.

**COMO HABRIA DE INICIARSE EL PROCEDIMIENTO CONTRA EL SEÑOR AZAÑA**

Por informes particulares, los periodistas han podido saber que en caso de iniciarse procedimiento contra el señor Azaña habría de deducirse testimonio y enviarse a las Cortes para que ellas formularan la acusación oportuna ante el Tribunal competente.

También han sabido que la declaración prestada en Barcelona por el exministro señor Nicolau D'Oliver no tuvo mucho interés para la marcha del sumario. Posiblemente el juez especial, como a otros exministros que han desfilado por su despacho en Madrid, le interrogaría acerca de ciertos acuerdos del Consejo de ministros en relación con el alijo de armas.

No tendría nada de extraño que el señor Nicolau D'Oliver hubiese negado la existencia de tales acuerdos, por lo menos en las reuniones ministeriales a las que él asistió.

**DECLARO EL GENERAL VELA, DEL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES**

Ante el juez especial, señor Alarcón, prestó esta mañana declaración el general de Artillería de la Armada don Manuel Vela, que desempeña el cargo de vocal del Consejo de Administración del Consorcio de Industrias militares.

Según tenemos entendido, el juez especial ha oído ya el testimonio de la Comisión Ejecutiva de dicho Consorcio y el de los demás componentes del organismo. Parece que se concede gran importancia a las manifestaciones hechas por el general Vela.

**DILIGENCIAS EN LA CARCEL MODELO**

El señor Alarcón se trasladó esta tarde a la Cárcel Modelo con objeto de practicar algunas diligencias de interés. Una de ellas consistió en

interrogar nuevamente, con objeto de ampliar las manifestaciones que le hizo en anteriores comparecencias al exdirector general de Aduanas señor Berenguer.

También es propósito del juez tomar declaración al director del periódico "Avance", Javier Bueno, que llegó a Madrid ayer, procedente de Asturias, reclamado por el señor Alarcón.

**AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA EL DOCTOR GUTIERREZ ZABALETA**

Por último el señor Alarcón comunicará el auto de procesamiento, que contra él ha dictado, al doctor don Carlos Gutiérrez Zabaleta, en cuyo domicilio de la Avenida de Menéndez Pelayo se encontraron cuatro fusiles ametralladoras y ocho tambores para los mismos.

Esta causa se seguía por un juez militar, que se ha inhibido en favor del especial, señor Alarcón, quien ha incorporado el sumario al general que instruye con motivo de los sucesos revolucionarios ocurridos en Madrid.

**EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR EL GENERAL FANJUL**

El ministro de la Guerra ha enviado al juez especial, señor Alarcón, el expediente administrativo que, con motivo del alijo de armas instruyó, por orden del Gobierno, el general Fanjul.

El juez especial ha examinado ya este expediente y no tendría nada de extraño que, como consecuencia de mismo, estimara pertinente deducir testimonios de particulares.

**VISTA DEL RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA**

MADRID. — Ante la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se ha visto en la mañana de hoy el recurso de casación por infracción de ley interpuesto contra la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Audiencia provincial de Madrid, en funciones de Tribunal de Urgencia, contra Wenceslao Carrillo y otros, con motivo del alijo de armas de la Casa del Pueblo.

La sentencia aludida se recurrió no tan sólo por las defensas de los miembros de la Casa del Pueblo que fueron condenados, sino también por el ministerio fiscal, que entendieron se infringieron varios preceptos del Código Penal, así como la ley de Explosivos de 8 de julio de 1894.

Actuó, representando al fiscal, el señor Romero de Tejada, y en los bancos de la defensa tomaron asiento los letrados señores Jiménez Asúa, Vidarte, Muñoz Zafra y Maeso.

Abierta la sesión informó el señor Jiménez Asúa, quien después de un largo razonamiento jurídico solicitó una sentencia que es de acuerdo con el primer motivo de su recurso, y por las razones alegadas pide se acuerde la competencia para conocer de los hechos a favor de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, anulando en su consecuencia lo actuado, y en último término una sentencia por la que se case y anule la recurrida y se decrete la libre absolución de los condenados recurrentes.

Informaron a continuación los demás abogados defensores.

La vista continuará mañana, por la mañana, en que informará también como recurrente el fiscal, señor Romero de Tejada.

## GRAN TEATRO IRIS

Mañana, jueves, DEBUT  
COMPANIA DE COMEDIAS  
FIFI MORANO-FERNANDO PORREDON  
con el estreno de LUIS DE VARGAS  
MADRILENITA BONITA  
Abono a BUTACA para  
tres MAÑANES o tres NOCHES  
SIETE PESETAS

## CINEMA ALHAMBRA

HOY,  
ESTRENO

Un film cómico, chispeante y original, lleno de frescura y gratos atractivos

## CAMAS DE MATRIMONIO MODERNO

Divertido e insinuante vodevil lleno de optimismo y buen humor  
Fina ironía, mucha sal y granos de pimienta

KARL LAMAG y J. ROVENSKI

ROGAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES DE LAS LOCALIDADES DONDE NO TENEMOS CORRESPONSAL QUE, AL ENVIARNOS EL IMPORTE DE SU SUSCRIPCION POR GIRO POSTAL, DETALLEN CON CLARIDAD EL NOMBRE Y LUGAR DE RESIDENCIA PARA FACILITAR SU ABONO



# MAS INFORMACION NACIONAL

ASTURIAS

## Se pide la rápida movilización de la fábrica de Trubia

PARA EVITAR EL CIERRE DEL COMERCIO

TRUBIA.—Una representación del Comercio y de la Industria de esta población ha enviado un telegrama al ministro de la Guerra dándole cuenta de la terrible miseria que reina en ésta entre las clases trabajadoras y suplicándole que ordene la movilización rápida de la Fábrica Nacional para evitar el cierre del Comercio.

En este mismo sentido se ha dirigido también dicha representación con otro telegrama a los diputados de Asturias, a los que ruegan intercedan en favor de la reapertura de la referida Fábrica Nacional, cuyo colapso, si continúa prolongándose, ocasionará la paralización del comercio, que agravaría, lógicamente, la angustiosa situación de los obreros.

## DETENCION DE SINDICALISTAS

GIJON.—La Policía ha detenido a los significados elementos sindicalistas Severiano Meana, Bernardo y Francisco Fernández Casielles, este último del ramo de la alimentación.

Por la Policía se han practicado registros, que resultaron infructuosos, en los barrios de La Guía y Llano.

Ante el Juzgado militar correspondiente prestó declaración Acacio Martínez, hijo del significado leader José María, que fué encontrado muerto en las inmediaciones de la estación de Fontilla.

LOS INCENDIOS

## Incendio en un molino

IMPORTANTES PERDIDAS

ZAMORA.—Cerca del pueblo de Molacillos se incendió un molino. Se quemó el grano almacenado y la maquinaria, todo por valor de 75.000 pesetas. Originó el siniestro el resquebrajamiento de unos cojinetes.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE ASERRAR

VIGO.—Anoche se produjo un incendio en la fábrica de aserrar maderas propiedad de don José Miranda, de Porriños.

El vecindario acudió a sofocar el fuego y tuvo que luchar en primer término con la falta de agua.

Las pérdidas son cuantiosas. Algunos vecinos resultaron lesionados.

UNA "HAZAÑA"

## Nueve individuos atacaron a una familia

DESPUES SE APODERARON DE UNA ESCOPETA

MALAGA.—Nueve desconocidos, pistola en mano, atacaron a una familia de la barriada de El Palo.

Los atacadores se apoderaron de una escopeta que poseía dicha familia y se dieron a la fuga.

## Frontón Aragonés

Miércoles, 21 de noviembre, a las diez y media de la noche

Primer partido, a 35 tantos  
ISASI II y CHURRUCA (rojos) contra LARREA y CHILENO (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos  
Segundo partido, a 40 tantos

ISASI y ARAMBURU (rojos) contra LARRINAGA e IRIUNDO II (azules)  
Segunda quiniela a 5 tantos.

Jueves, a las diez y media de la noche, gran partido a petición del público zaragozano, Taboada, Areitio y Allende contra Ufalcía II y Irecet

DECLARACIONES DE GIL ROBLES

## "Me parece necesario reaccionar contra el fascismo que arraiga en los núcleos juveniles", ha dicho el jefe de la Ceda

### "El ideal del Estado debe ser no absorber funciones, sino estimularlas y coordinarlas en servicio de los intereses colectivos.-Soy partidario decidido de las asambleas deliberantes"

COMO CREE QUE DEBE SER EL ESTADO FUTURO

BARCELONA.—Un periódico publica una manifestación obtenida en Madrid del señor Gil Robles, sobre su concepción del Estado del porvenir. He aquí algunos párrafos: "Frente a los excesos del liberalismo político ha ido poco a poco surgiendo en el mundo una corriente doctrinal, luego concretada en sistemas políticos, que tiende directamente a la absorción por el Estado de todas las actividades individuales y sociales.

Si a ese movimiento hubiéramos de buscarle un entronque filosófico, tendríamos que ir a parar al ganteísmo hegeliano. Si fuéramos a medirlo por sus resultados, nos encontraríamos ante una exacerbación del sentimiento nacionalista, servido por un socialismo estatal que conduce directamente a la hipertrofia de los órganos centrales del Gobierno y a la atrofia equivalente de todos los demás resortes de la actitud individual y social. Suma y compendio de tal doctrina totalitaria es la célebre frase de Mussolini: "Todo en el Estado; nada contra el Estado; nada fuera del Estado." Contra esta corriente política, que tiene que arraigar en los núcleos juveniles, me parece necesario reaccionar.

Yo creo que el Estado no está para sustituir al individuo ni a las sociedades integrantes del Estado, sino para completarlo, tutelarlos y unificar sus esfuerzos. El ideal del Estado debe ser, no absorber funciones, sino estimular las que están en ejercicio o en potencia y coordinarlas para el servicio de los grandes intereses colectivos. Para conseguir esta finalidad, el Estado debe ser fuerte, sin pretender jamás ser tiránico.

Yo soy partidario decidido de las asambleas deliberantes. En más de una ocasión he recordado la frase célebre de que: "vale más una mala Cámara que una buena camarilla." Lo que ocurre es que los excesos de parlamentarismo y los abusos de las llamadas asambleas populares han hecho caer sobre el principio representativo el descrédito que, en justicia, debería sólo alcanzar a los errores parlamentaristas.

Sin tener la pretensión de trazar en esta breve conversación las líneas del Estado futuro, creo que las necesidades de la vida española irán centrando la opinión nacional en torno a estos principios:

- 1.º Refuerzo de las facultades del Poder ejecutivo.
- 2.º Aumento de la estabilidad de los Gobiernos.
- 3.º Reducción de las asambleas populares a su específica función le-

gislativa y a una limitada fiscalización de la obra gubernativa.

4.º Incuroración a esa obra de las distintas fuerzas sociales que, o bien tienen históricamente una personalidad definida, o bien van adquiriendo estructura orgánica conforme se desenvuelven sus actividades privadas.

5.º Amplia descentralización administrativa y de servicios, que no llegue jamás a una cesión de funciones soberanas.

Creo muy difícil, por no decir imposible, la desaparición de los partidos políticos, que son una consecuencia forzosa de la misma imperfección humana. Entretanto, no nos engañemos: En España no hay, en el orden político, más realidad que los partidos. Los que pretenden destruirlos hablando de superarlos deben pensar si primero no hay que robustecer y encauzar lo que, en el orden de las actividades sociales, apenas tiene conatos de verdadera vida orgánica. Creo que políticamente ha avanzado mucho la educación del pueblo español. Creo, igualmente, que están maduras las cosas para iniciar una evolución política cuyo alcance irá limitando la realidad misma, sobre la cual se va a operar. Estimo que la reforma constitucional, que habrá de acometerse el año próximo, deberá iniciar esa tendencia."

VIDA POLITICA

## Se prepara la reorganización ferroviaria

EL MINISTRO DE LA GUERRA RECIBIRA A LA GUARNICION

MADRID.—Mañana, a las once de la mañana, el ministro de la Guerra recibirá a la guarnición de Madrid.

LA REORGANIZACION DE LOS ENLACES FERROVIARIOS

MADRID.—Al regresar del Consejo de ministros el señor Cid recibió a los periodistas, a quienes manifestó que, como había anunciado, conferenció ayer tarde extensamente con el presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles y con los representantes de las Compañías para tratar de resolver el problema de organización, que está pendiente para que pueda informar aquel Consejo.

Para esta tarde, a las siete, tiene citados a los representantes de las Empresas, y a las ocho a la Junta encargada de la coordinación de transportes. Mañana, por la tarde, recibirá a la Comisión dictaminadora de la situación económica de los Ferrocarriles andaluces.

Es idea del señor Cid visitar mañana y pasado las obras de los accesos y extrarradios y enlaces ferroviarios de Madrid.

EL CONTRATO ENTRE LOS CULTIVADORES Y ELABORADORES DE ARROZ

MADRID.—El ministro de Agricultura ha facilitado la siguiente nota:

El pasado sábado, día 17, ha sido firmado en el Ministerio de Agricultura un contrato entre el Comité provisional de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros y la Federación de Elaboradores de Arroz, entidades que representan a los productores e industriales, respectivamente.

Con el contrato se garantiza el mantenimiento de la tasa establecida por decreto de 22 de septiembre último; se asegura el abastecimiento del mercado nacional, precaviendo las posibles alzas en la cotización del arroz blanco; se facilita la preparación del pienso con la parte del arroz sobrante y se favorecen las posibilidades en la exportación del excedente sobre el consumo nacional.

El contrato representa un paso feliz para la agricultura española, así como para la Industria y Economía. Los arroceros ven valorizada su cosecha, que por circunstancias diversas era difícil hasta este momento, y los industriales tienen la seguridad de que sus servicios puedan trabajar en idénticas circunstancias, en cuanto al precio de adquisición de la primera materia.

SUCESOS

## Chocan dos autobuses de viajeros

GRAVE ACCIDENTE

MELILLA.—En el poblado de Monte Arruit chocaron dos autobuses de viajeros, resultando catorce personas heridas.

ATROPELLADO EN UN PASO A NIVEL

VIGO.—Comunican del cercano pueblo de Porriño que en el paso a nivel denominado "Los Vados", un automóvil particular atropelló a Manuel Portela, de veintitrés años, hirriéndole tan gravemente que murió pocos momentos después.

LESIONADO AL APEARSE EN MARCHA

PUERTOLLANO.—Al entrar el tren número 229 en la estación de Argamasilla, se arrojó con el convoy en marcha un joven llamado Pedro Rubio Lizcano, que resultó con lesiones graves y un pie completamente destruido.

INFORMACION DE CATALUNA

## Ha sido nombrado jefe superior de Policía de Barcelona el señor Villaverde

### Ante el delegado del Tribunal Supremo declararon los miembros del Comité de Izquierda Republicana.-Consejo de guerra.-Disconformidad contra una sentencia

DECLARARON LOS MIEMBROS DEL COMITE DE IZQUIERDA REPUBLICANA

BARCELONA.—Ante el magistrado señor Lecea, el fiscal y el auditor han declarado los miembros del Comité de Izquierda Republicana señores Vallbí, Oller, Carretes y Berlín, notario este último.

Parece que han declarado que en la tarde del 6 de octubre se reunieron en Comité, en el Hotel Colón, donde se hospedaba el señor Azaña, y bajo la presidencia de éste trataron de las sugerencias de la Generalidad y ver con disgusto la actitud de ésta sobre el movimiento revolucionario que se preparaba.

De todo lo acordado se levantó acta, que fué entregada al señor Lecea.

EN TORNO A UNA TOMA DE POSESION

BARCELONA.—El jefe de Policía, señor Ibáñez, manifestó a los periodistas que por orden del general de la cuarta División pasaba a la Comandancia de Carabineros, de la cual es jefe, y daría posesión del cargo de jefe superior de Policía al comisario general, señor Villaverde.

EL GENERAL BATE VISITO A ALGUNOS CUARTELES

BARCELONA.—El general Batet estuvo esta mañana en el cuartel de Santiago revistando el regimiento de Caballería núm. 9, y en la Exposición, haciendo lo propio con el regimiento núm. 7.

En la Comandancia recibió varias visitas, entre ellas la del alcalde de Lérida y la del contralmirante de la escuadra surta en el puerto, don Manuel Fernández Pina.

DISCONFORMIDAD CON UNA SENTENCIA

BARCELONA.—El auditor de Guerra recibió a los periodistas, a quienes dijo que había disconformado de la sentencia dictada contra el comandante de Asalto de la Comisaría General de Orden Público don Humberto Gil, por el Consejo de guerra celebrado últimamente en el castillo de Montjuich, por no estar conforme con la pena de seis meses y un día que se le impuso.

En su virtud ha ratificado la causa de nuevo y la ha enviado a la Sala sexta del Tribunal Supremo,

ante la que se verá la apelación interpuesta.

CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA.—En la Auditoría de Guerra tuvo lugar el Consejo de guerra contra el paisano Pedro Casademunt, acusado de que al ser licenciado volvió al cuartel y, en la cantina, trató de convencer a sus antiguos compañeros para que no obedecieran las órdenes de los oficiales, y dirigió insultos contra sus superiores.

Según noticias el Consejo ha condenado al procesado a la pena de seis años y un día de prisión.



**Salón Doré**

Hoy, sensacional acontecimiento

**ESTRENO**

La más fastuosa superproducción que nos ha dado el cine sonoro

Dirección: ALEXANDER KORDA

Producción: PAUL CZINNER

Completan el programa: NOTICARIO FOX MOVIE-TONE y la deliciosa "Silly Symphony", de Walt Disney, en colores, cantada en español, "EL LOBO FERROZ"



# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID. — El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que hay que acoger con cierta reserva las noticias sobre cambio de nombre de las calles, pues se toma un camino en el comentario que llega a la exageración.

Después se refirió al desarme, diciendo que, según nota de la Dirección de Seguridad, se han recogido en Madrid 16 pistolas ametralladoras, una ametralladora "Lewis" de las dos que, según sus datos, faltaban por encontrar; dos carabinas ametralladoras con cargadores, una bomba de percusión y una pistola que se hallaba enterrada, lo cual demuestra que los poseedores de armas van deshaciéndose de las que pueden, al darse cuenta de la campaña que contra ellos se ha emprendido.

## LO TRATADO POR LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

MADRID. — La Comisión de Supplicatorios invirtió la casi totalidad de la sesión celebrada hoy, en la discusión del procedimiento que se ha de seguir para el procesamiento de los diputados.

Fué interesantísima la intervención del secretario de la Comisión y diputado nacionalista, señor Carrea.

—No hay que plantear—dijo el diputado nacionalista— ninguna cuestión de competencia. Son los Tribunales quienes deben resolverla. La verdadera cuestión que se plantea es de autoridad y de respeto a la dignidad de las Cortes. Los Tribunales resolverán como entiendan conveniente sus cuestiones de competencia. Pero no pueden llegar nunca a la conclusión de que pueda dirigirse a las Cortes en solicitud de autorización para procesar a un diputado nadie más que el único que está facultado para ello, que es el Tribunal Supremo, según el art. 15 de la vigente ley de febrero de 1912.

## CONTINUAN ENCONTRANDO ARMAS

MADRID. — Varios agentes, afectados a la Comisaría del distrito de la Universidad, encontraron, en unos desmontes del Paseo de Extremadura una ametralladora con dos tambores; una carabina con dos cargadores de cuarenta tiros cada uno, una pistola automática con dos cargadores también y dos bombas de percusión con dos peines de fusil.

Todas estas armas fueron trasladadas a la Dirección General de Seguridad, y la Policía practica gestiones para detener a los que las dejaron abandonadas.

## EXPLOSION EN UN CAFE

MADRID. — En un café de la Gran Vía se produjo una explosión que originó gran alarma entre los concurrentes al citado establecimiento.

Tan pronto como se tuvo noticia de ello en la Comisaría del distrito del Centro se personaron el comisario y varios agentes para practicar las diligencias oportunas.

## El ministro de la Gobernación dió cuenta de algunos hallazgos de armas

### Amplia deliberación de la Comisión de Supplicatorios.-En un café de la Gran Vía hizo explosión un petardo.-Supplicatorio para procesar al señor Ayguadé.-El general López Ochoa asistirá a la fiesta de homenaje al Ejército.-Encontraron sesenta y cinco bombas en una caja

Se comprobó que en una de las habitaciones donde se guardan los efectos del salón de recreo alguien arrojó un explosivo, aprovechando la circunstancia de hallarse sola la servidumbre.

El explosivo contenía bastante pólvora y alguna sustancia inflamable, porque después de la explosión sobrevino un pequeño incendio que destruyó algunos de los efectos de recreo.

Por efecto de la explosión se derrumbó un tabique, quedando otro agrietado y una puerta arrancada del marco.

## ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE LA CONFEDERACION DEL GUADALQUIVIR

SEVILLA. — Hoy ha comenzado en el salón de actos de la Sociedad Económica la asamblea constitutiva de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, presidida por el delegado del Gobierno.

La reunión se suspendió a las dos, para continuarla por la tarde en días sucesivos.

## HIERE A UNO DE LOS AGRESORES DE SU PADRE

TERUEL.—En Utrillas, por cuestiones políticas, Antonio Alcántara e Isidoro Latorre agredieron a un obrero llamado Anastasio Cester, causándole heridas de consideración.

Por la noche el hijo del herido se encontró con uno de los agresores de su padre, apellidado Alcántara. Le pidió explicaciones, riñeron y resultó herido el mencionado Alcántara.

## ARROLLADA Y MUERTA POR UN CAMION

EL FERROL.—En la carretera de Betanzos a El Ferrol, un camión que conducía fuerzas de Asalto atropelló, matándola, a una campesina de cuarenta años, que atravesó la carretera al mismo tiempo que pasaba el vehículo.

El conductor no pudo evitar el accidente.

## IMPRUDENCIA INFANTIL

EL FERROL.—Un niño de siete años, llamado Antonio Aneiros Gómez, que jugaba con otros chicos, se tragó una púa de trampo, falleciendo casi instantáneamente, presa de horribles dolores.

## PETICION DE SUPPLICATORIOS

BARCELONA. — El juez señor Bibiano ha entregado al auditor el suplicatorio para procesar al diputado doctor Ayguadé, detenido a bordo del vapor "Argentina" por el supuesto delito de excitación a la rebelión.

## FUE ENVIADO EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR AYGUADE

BARCELONA.—El auditor de esta Comandancia militar, señor Ferrar, recibió anoche a los periodistas, a quienes manifestó que había salido para Madrid un propio, siendo portador del suplicatorio para el procesamiento del diputado señor Ayguadé. El suplicatorio pasará al ministro de la Guerra y de éste al de Justicia, quien lo entregará al presidente de las Cortes.

## INFORMARAN AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

BARCELONA.—Se hallan en Barcelona los funcionarios de la Secretaría técnica del Ministerio de Instrucción Pública, don Ruperto Fontanella y el señor Martínez Strono. Parece que el viaje de estos señores obedece a deseos del ministro de conocer la situación en que se hallan

actualmente los Institutos de Segunda Enseñanza que dependían del disuelto Consejo regional. Los referidos funcionarios cumplimentaron al inspector de la Universidad, doctor Mur.

## IMPORTANTE SERVICIO POLICIA-CO

BARCELONA. — El grupo de información de la Jefatura Superior de Policía realizó ayer tarde un servicio importantísimo, no sólo por la calidad de los detenidos, sino por la importancia del trabajo. Se trata de la detención de varios obreros empleados en la fábrica Hijo de Martín Rius, del ramo del agua. Los detenidos son elementos destacados de la F. A. I. y están comprometidos en los últimos sucesos. En un registro verificado en el domicilio de uno de los detenidos se encontró una extensa documentación, que fué puesta, en unión de aquél, a disposición de la autoridad militar. Parece que los elementos en cuestión tienen relación con los últimos sucesos, especialmente en la preparación de la huelga de los días siete y ocho de este mes. En la casa, de otro de los detenidos, situada en Mollet, fueron hallados géneros de la casa donde trabajaban, por valor de más de veinte mil pesetas. Parece que estaban todos de acuerdo para ir robando los géneros y almacenarlos en el domicilio de Mollet, repartiéndose después las ganancias.

Los detenidos son Antonio Parrado, fichado como atracador; Francisco Valls, jefe del grupo de Alianza Obrera, que actuó en los sucesos del pasado octubre; Francisco Sanañu, afiliado a la F. A. I., y detenido varias veces como anarquista; Rosa Pareces, anarquista; Manuel Bellver, delegado de la C. N. T. en la citada fábrica; Enrique Vila, significado anarquista, y Trinidad Avala, en cuyo domicilio de Mollet fué hallado el género robado en la fábrica.

## PARA PROSEGUIR UNA INSPECCION

BARCELONA.—El fiscal inspector señor Vara, terminada la misión que le trajo a Barcelona, ha marchado esta mañana a Tarragona, para continuar la inspección en aquella fiscalía.

## PABLO RADA EMBARCARA PARA COLOMBIA

SEVILLA. — Pablo Rada llegó esta tarde en avioneta, con objeto de obtener en la Audiencia unos documentos que precisa para marchar a América. Por no ser hora en el expresado Centro se presentó al juez de guardia, quien le facilitó el cumplimiento de estos trámites.

Interrogado por los periodistas, dijo que el día 23 embarcará en Cádiz para trasladarse a Colombia, donde instalará una escuela de mecánicos de aviación. Después se trasladará, como becario del Gobierno español, a los Estados Unidos, en unión del comandante Franco y de varios mecánicos españoles, para estudiar los adelantos de aquella aviación. Posteriormente, y ya de regreso en España, tratará de rehacer su vida.

Contestando a preguntas de un informador, manifestó que ni a él ni al comandante Franco les interesa la política. Aludió a su fuga del penal del Puerto de Santa María, afirmando que tuvo que andar ocho días a campo traviesa hasta llegar a Gibraltar.

Marchó en el expreso a Madrid para arreglar sus papeles.

## VARIAS DETENCIONES

OVIEDO.—En la Guardia Urbana

de Oviedo se presentó una denuncia contra un sujeto llamado José García Llana, como supuesto autor de la muerte del urbano Primitivo Simón y de un carabnero.

El García Llana fué detenido hoy por los propios urbanos y entregado a la Guardia civil.

La Benemérita ha detenido a un sujeto apodado "El Artillero", a quien se acusa de ser uno de los que llevaron a cabo la voladura de la Cámara Santa de la catedral. Este individuo estuvo condenado a cadena perpetua por homicidio y logró extinguir la pena después de beneficiarse con varios indultos.

## PETICION DE SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A DOS DIPUTADOS

SEVILLA.—La Auditoría militar ha enviado a Madrid la petición de suplicatorio para procesar a los diputados socialistas Crescencio Bilbao y Manuel Tirado Jurado, recientemente detenidos en aguas jurisdiccionales españolas cuando intentaban trasladarse a Gibraltar.

## ENCONTRARON UNA CAJA CON SESENTA Y CINCO BOMBAS

LA CORUÑA. — En uno de los

registros practicados hoy los guardias de Asalto encontraron una caja con cincuenta y cinco bombas cargadas.

La caja estaba oculta bajo el Puente de Piedra.

## SOBRE UN ACCIDENTE OCURRIDO AL REY CAROL

PARIS. — El periódico "Le Journal" reproduce un despacho de Londres relatando que anteanoche, cuando iba en automóvil por una de las principales calles de Bucarest el rey Carol, de una bocacalle salió otro coche a gran velocidad, sin hacer caso alguno de las señales luminosas.

El segundo automóvil se precipitó a toda marcha sobre el del monarca, lo que hizo creer a los testigos oculares que se trataba de un atentado.

Felizmente el conductor del coche real hizo una hábil maniobra, y el rey Carol resultó ileso, aunque el automóvil sufrió grandes desperfectos.

La Policía tuvo que hacer grandes esfuerzos para evitar que el público linchara al conductor del coche causante del accidente.

Fué detenido, y ahora se está llevando a cabo una información para conocer sus antecedentes.

## REUNION DEL NUEVO GOBIERNO BELGA

BRUSELAS.—El nuevo Gobierno, del cual forman parte cinco ministros no parlamentarios, se ha reunido en Consejo para acordar la declaración que ha de ser leída en las Cámaras el día 27, probablemente.

## Otras informaciones

### ECOS AGRICOLAS

## Justa petición del pueblo de Romanos

A medida que el tiempo pasa se oyen las lamentaciones de estos dignos vecinos a la vista del espantoso abandono de que son víctimas.

Nos referimos a la carencia de vías de comunicación.

Después del trabajo que cuesta a los labradores la recolección de sus cosechas tienen que sufrir las penalidades que implica su transporte careciendo de caminos.

Varias veces hemos formulado nuestras peticiones sobre este tan interesante problema; todas han sido revocadas por la despreocupación de algunos representantes en Cortes. Quedaríamos satisfechos con la construcción de los trozos tercero, cuarto y quinto de la carretera de Belchite a Daroca, con un total de veinte kilómetros, aproximadamente, los cuales unirían este pueblo con la próxima estación del Camínreal, situada en el pueblo de Badules, a 2 kilómetros, circunstancia digna de tenerse en cuenta.

Como a causa de los grandes temporales de agua y nieve está inútil, los labradores se verán obligados a hacer alguna mejora por su cuenta, cosa más lamentable por estar en plena campaña de remolacha.

Urge obrar con eficacia por lo que afecta al transporte, y de paso cumplimentar la aspiración de estos laboriosos vecinos.

Además, la falta de trabajo es intensísima por haber sido víctimas en los años precedentes de una mediana producción; de este modo se les facilitaría trabajo y podrían este invierno cubrir sus grandes necesidades.

Interpretando el sentir de estos humildes habitantes, me dirijo a las columnas de LA VOZ DE ARAGON para que los Poderes constituidos presten atención a esta justa demanda.

F. CASTILLO

Romanos y noviembre 1934.

### DE AJEDREZ

## En la Agrupación Artística

El pasado viernes se celebró en la Agrupación Artística Aragonesa la anunciada sesión de simultáneas, en la que el doctor Mundi jugó treinta tableros. Gran número de aficionados siguió durante toda la sesión las incidencias de la lucha y pudo apreciar la maestría y golpe de vista del campeón de Zaragoza, el cual, a pesar de la gran clase de los adversarios con quienes tuvo que medir sus fuerzas, obtuvo el excelente resultado de 19 partidas ganadas, 9 perdidas y 2 tablas. El doctor Mundi fué muy felicitado, así como los señores Ara, Manuel Rozas, Gorrichategui, Aliaga, González, Calvo, Mariano Rozas, Montero y Aina, que ganaron su partida, y Martínez y Domínguez, que hicieron tablas.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

## Cine Victoria

HOY, EXITO GRAND.OSO de la formidable super-revista de insospechada belleza

## DESFILE DE CANDILEJAS

por JAMES CAGNEY y RUBY KEELER

¡300 bellísimas muchachas entregándose encima y debajo del agua a los ejercicios náuticos más graciosos, formando flores collares...!

¡ESPECTACULO DE ENSUEÑO

**ACTUALIDADES**  
CINEMA ARAGON

Exitos grandiosos  
**¡EL LOCAL ESPERADO!**  
Todo Zaragoza está desfilando por **ACTUALIDADES**

Confort, economía, programa magnífico (pídalo en taquilla), informativo, instructivo y recreativo

El cine para todos  
Visítelo y quedará satisfecho  
Desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada  
sesión continua

**BUTACA, UNA PESETA**



# Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

## NOTAS TAURINAS

### CIRUJEDA COMIENZA A PREPARARSE

El gran artista aragonés Miguel Cirujeda ha marchado a Montalbán. Allí pasará una temporada de descanso y fortalecimiento físico. Sometido a uno y otro con rigor, con el rigor que exige la dura profesión del torero, el muchacho quedará en las mejores condiciones para, en plazo breve, marchar al campo de Salamanca, donde varios ganaderos le han ofrecido hospitalidad y agasajo, el que merece por su categoría como novillero entre los mejores, para que toree muchas becerras y novillos.

Cirujeda, según ha dicho a sus íntimos, está dispuesto a cuanto sea preciso para comenzar brillantemente la temporada de 1935 y en ella lograr el grado máximo de su profesión.

Así lo deseamos, porque lo merece.

**"NIÑO DE LA PALMA"**  
Este gran torero, no logrado hasta donde debiera alcanzar perfección y simpatías en los ruedos, por razones que no son explicables en este día y en estas notas, ha realizado mejor temporada que lo supuesto.

¿Razón? Una, sencillísima: la de que es un torero notabilísimo y en cuanto una circunstancia le ayudó triunfó artísticamente.

Toreó 34 corridas, la primera en Orán y la última en Sevilla, 11 de

marzo la primera y 28 de octubre la segunda.

Plazas en las que toreó: Madrid, Albacete, Barcelona, Toledo, Sevilla, Algeciras, Gijón, Almería, Badajoz, Málaga, Cádiz, Santiago, La Línea, Ceuta, Cartagena, Ciudad Real, Antequera, Priego, Melilla, Mérida, Ronda, Morón, Aracena, Salamanca, Fregenal, Quintanar de la Orden, Ubeda, Colmenar y Burdeos.

Marcha a Lima, donde tiene contrato para varias funciones.

Hemos celebrado esta especie de resurrección de Cayetano Ordóñez.

Deseamos que triunfe. Y verlo en Zaragoza como lo hemos visto, años pasados, en otras plazas, triunfador.

**PROXIMO FESTIVAL**  
El hijo de Ignacio Sánchez Mejías, con generoso propósito, ha organizado un beneficio a favor del que fué mozo de estoque de su padre, Antonio Conde.

Este, después de bregar durante muchos años en los callejones de las plazas de toros, está viejo y sin dinero.

Sánchez Mejías, hijo, deseoso de aliviar la pobreza del que fué gran servidor de su padre, prepara, en la plaza de Jerez de la Frontera, una fiesta de la cual serán destinados los beneficios para el viejo Antonio.

Tiene la palabra de Corrochano, los Bienvenidos, Posada y Márquez para intervenir en la fiesta.

Deseamos éxito económico. Y elogiamos al organizador, que toreará también en la función.

humillante para ella, del banquete oficial — grandioso acierto de la película — del que, por caballerosidad, incluso los embajadores extranjeros se retiraron; el obligado y justo destronamiento del Zar Pedro por su mujer, en sobrias y magníficas escenas; la salida del Zar, cuya muerte turba la apoteósica aclamación de Catalina.

Escenas vibrantes todas ellas, cuando no emotivas, que apasionan y convencen por su innegable y humana justificación.

En resumen: una asombrosa superproducción que honra al cine sonoro. Un film esperado en Zaragoza con ansiedad, cuyo estreno de hoy promete ser uno de los acontecimientos más salientes de la temporada.

### LA COMPANIA MORANO-PORREDON Y "MADRILENITA BONITA"

**Gran Teatro Iris.** — Promete resultar muy lucida la breve actuación en este coliseo de la Compañía de comedia dirigida por artistas de tan acreditado nombre como Fifi Morano y Fernando Porredón. El abono, tanto de tarde como de noche, resultará nutrido, tanto por la economía de precio como por la calidad de los carteles. Además hay curiosidad por conocer el último estreno de Luis de Vargas, titulado "Madrileñita bonita", que es la obra de debut de la Compañía, y que ha obtenido un éxito de crítica y de público al estrenarla en el Cómico, de Madrid.

Mañana, seguramente, ha de verse muy concurrida la sala del Gran Teatro Iris.

### ¿NECESITAN USTEDES "CAMAS PARA MATRIMONIOS MODERNOS"?

**Cinema Alhambra.** — Si les hacen falta esta clase de muebles tendrán que acudir al Cinema Alhambra para que tomen modelo y además se diviertan de lo lindo durante la proyección de la película "Camas para matrimonios modernos", que se estrenará esta tarde.

Se trata de un vodevil francés, con toda la gracia y toda la picardía de esta clase de asuntos, y, además, con una interpretación a cargo de conocidas figuras; e llas, bellísimas; ellos, excelentes actores; escenarios sutuosos, escenas de una comicidad y un atrevimiento "muy francés".

"Camas para matrimonios modernos" será la cinta más deliciosa que hayan visto en esta temporada. Hoy se estrena en el Cinema Alhambra.

### "ESKIMO" ES ALGO UNICO

**Cinema Goya.** — Pocas veces se ha dado una compenetración tan perfecta en una película como en ésta que, con el título de "Eskimo", el poema de las nieves eternas, se estrenó con éxito en el Cinema Goya.

Van Dike, el gran realizador, ha demostrado una vez más que sus disposiciones no pueden ser más extraordinarias, y junto a este genio creador los paisajes eternamente blancos, sinfonía sin color, y la actuación de estos indígenas que, como Mala, el magnífico, y su amada, nada tienen que envidiar a las "estrellas" de la cinematografía.

Muy pronto podrá admirar la película española de más categoría que se ha realizado hasta la fecha. Se titula "Una semana de felicidad".

### ¿QUIERE USTED PASAR UNA HORA ENTRETENIDA?

**Cinema Actualidades.** — El cine de moda, el salón de espectáculos más moderno, sigue mereciendo el favor del público, que lo llena desde las doce de la mañana, en que comienza a funcionar, hasta las doce de la noche, en que comienza la última sesión, con reportajes gráficos de las más grandes calamidades del mundo, cintas documentales de gran belleza, educativas y entretenidas, films de las actualidades más comentadas, todo ello hablado en español, y todo ello en un salón moderno.

Si a todo ello se añade que el precio del ticket de entrada es el de una peseta, se comprenderá por qué Cinema Actualidades es el salón predilecto del público.

### EL DR. RONCALES

ha trasladado su domicilio y consulta a la Calle de la Paz, núm. 7 (chalet)

## LA CARTELERA

**Teatro Circo.** — Temporada cinematográfica.

"La muerte negra", por Ken Maynard, y "Su primer amor", por Zassu Pitts. Último día.

**Aristocrático Salón Doré.** — "Catalina de Rusia", por Elisabeth Bergner y Douglas Fairbanks Jr. (Estreno). Noticiero Fox y "El lobo feroz", en colores, cantada en español.

**Cine Victoria.** — Salón de moda. "Desfile de candilejas", por James Cagney y Ruby Keeler.

**Gran Teatro Iris.** — Compañía de comedias de Fifi Morano-Fernando Porredón.

Doct, mañana, jueves, con el estreno de "Madrileñita bonita". Abono a butaca, para tres matinales o tres noches, siete pesetas.

**Monumental Cinema.** — Conde Aranda, 32. Desde las cinco, sesión continua. "Los tres guapos del escudrón" y "Una extraña aventura". Último día. Precios populares.

**Cinema Alhambra.** — El salón predilecto del público distinguido.

"Camas de matrimonios modernos", por Karl Lamac. (Estreno). Sesiones a las cinco y siete; continua desde las nueve.

**Cinema Actualidades.** — "El problema del Pacífico", "Las grandes tragedias mundiales", "El fantasma del oro" y "France Actualité". Sesión continua desde las doce de la mañana.

**Frontón Cinema.** — Cinco Marzo, 3. "Hacia las alturas", por Catherine Hepburn y Billie Burke. Sesión continua.

**Teatro - Cine Goya.** — El más confortable salón de espectáculos.

"Eskimo", interpretada por esquimales. Sesiones a las cinco, siete y once.

## LOS TEATROS Y LOS CINES

### PRINCIPAL

#### PRESENTACION DE LA COMPANIA LIRICA GORGE-PELLALVER

Mañana, en función de tarde, se presentará en el Principal la notable Compañía lírica Gorgé-Peñalver, de la que es primer actor y director Ricardo Fuentes, y maestros directores-concertadores Ramón Gorgé y Francisco A. Font.

La lista de la Compañía es la siguiente:

Tiples cantantes: Josefina Bugatto, María Santoncha, Julita García y Cristina Peñalver.

Tiple cómica: Amparito Martí.

Característica: Rosita Terrés.

Segundas tiples: Teresa Bretos, Rosario Miralles, Amparo Zabala y Lola Marín.

Tenores: Cayetano Peñalver, Felipe San Agustín y José Torres.

Bajos cantantes: Pablo Gorgé e Ignacio Cornadó.

Primer barítono: Luis Fabregat.

Otro barítono: Jesús Méndez.

Primer actor y director: Ricardo Fuentes.

Tenores cómicos: Manolo Rubio y Antonio Hervás.

Actor genérico: Pascual Parera.

Actor de carácter: Manolo J. Samper.

Actores: Juan Culla y Ricardo Garrido.

30 coristas de ambos sexos.

Apuntadores, José Aparicio y Joaquín Mercé, Maquinista, Juan Barraceta. Utilero, José Arbós. Sastrería, Peris Hermanos. Decorado, Valera y Campsanlinas. Zapatería, López y Arbós. Peluquero, Miguel Beltrán. Armero, Ramón Castellví. Atrezzo, Viuda Puig.

La Empresa ha abierto un abono a butaca para cinco matinales, que se celebrarán los días 22, 24, 27 y 29 de noviembre y 1 de diciembre.

### GACETILLAS

#### HOY, LO ESPERADO: ESTRENO DE "CATALINA DE RUSIA"

Salón Doré. — London Films, prestigiosa editora, presentará hoy en el Doré, en solemne estreno, la nueva y soberbia superproducción "Catalina de Rusia", erección formidable de Elisabeth Bergner y Douglas Fairbanks Jr. Ayer deseamos ya, en este mismo sitio, que se trata de la más fastuosa y brillante superproducción

que nos ha presentado el cine sonoro. Hoy deseáramos destacar las escenas que sobresalen en la acción de la película, como el encuentro del Gran Duque Pedro con Catalina, que hace que aquel acepte el casamiento; la solemnidad nupcial, la duda del marido y su retorno, injusto, a la amante; la táctica de Catalina para atraerle, aconsejada por la vidente y patriótica, tanto como pródiga en el amor, emperatriz Elisabeth; la cena incinante de marido y mujer, alarde de "sprit" del ayuda de cámara francés; la muerte emocionante de la emperatriz y la falacia cortesana; la torpe alegría de su sobrino y sucesor, el Zar Pedro; la intervención de Catalina en las desastrosas locuras de su marido, que culminan en la escena,



## El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el

### Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito. Con una cucharadita antes de cada comida, los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

### LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación. Grajeos en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.

### ESTA NOCHE

## Gran certamen de Jota de la Agrupación Artística

#### GRAN CERTAMEN DE JOTA

En el Teatro Principal se celebrará hoy, a las diez de la noche, el gran certamen de Jota organizado por la Agrupación Artística Aragonesa.

En este certamen se otorgará el premio Pilar Gascón en homenaje a la memoria de la que en vida fué socio de mérito de la entidad y excelente cantadora de Jota.

En el sorteo previo celebrado por el Jurado encargado de juzgar el concurso de Jota organizado por esta entidad ha correspondido actuar a los solicitantes por el orden siguiente:

**Concurso de neófitos:** Francisco Carro, Carmen López, Francisco Abenia, Conchita Pueyo, Paqueta Navarro, Mariano Aparicio, Angelita Zapata, Valeriano Montuenga, Sara Ibáñez, Mariano Ramón, Josefina Baquedano, Alfredo Virgós, Margarita Serrano, Conchita Lorente, Felisa Gracia, Pilar Martínez y Celia Palacián.

**Concurso de profesionales:** Francisco Royo, José Sierra, Francisco Ponzano, Conchita Royo, Matilde de Pablo, Jorge Tomás, Angel Sanz, Pilarín Gracia, Elena Otín, Alicia de Aragón y Angel Aznar.

**Concurso premio Pilar Gascón:** Trinidad Pueyo, Francisco Rodríguez Redondo, Jacinto Bartolomé, Felisa Galé, Pascuala Perie y Celestino Ballarín.

**Concurso de parejas de baile mayores de 16 años:** Pilar Galé e Ignacio Zapata, y Pascuala y Joaquín Sánchez.

**Concurso de parejas de baile menores de 16 años:** Antonino y Pilarín Herrero, Hermanos Fons, Conchita Zapata y José Roy, Manolita Liarte y Pepito Galé, Tomasita Numancia y

Jesús Abadía, Pilarín Lahuerta y Andrés Cester.

Se advierte a los actuantes asistan con la debida anticipación al teatro Principal, para dar principio al acto a la hora en punto anunciada.

#### EN UN GRANERO

### Robaron veinticuatro sacos de panizo

Ayer mañana se presentó en Comisaría Joaquín Lo Lalana, de 50 años, labrador, con domicilio en el Camino de los Molinos, 246 (Picarral), y manifestó que cuando se presentó a recoger 24 sacos de panizo que había dejado el día anterior en un granero que posee en la carretera de Huesca, número 214, advirtió que durante la noche habían sido robados.

El denunciante añadió que los ladrones violentaron la puerta trasera del granero para entrar en el mismo.

El valor de los 24 sacos robados se eleva a 400 pesetas.

LE RECOMENDAMOS a V.  
**LA BAYONESA**  
LA MEJOR SASTRERIA  
32 CERDAN 32

#### Enfermedades de la piel

**Dr. Lambán Falcón**  
Consulta de 11 a y de 3 a 5  
Coso, 132 duplicado



# Muy diversas informaciones

## UN MANIFIESTO

### Federación Católica de Padres de Alumnos de Mutualidades, Asociaciones, Colegios y Padres de Familia de Zaragoza

Llenos de fe y entusiasmo en el cumplimiento de la misión que nos ha sido confiada nos dirigimos a cuantas personas anhelan la subsistencia y perfeccionamiento del hogar cristiano; a quienes se hallan percatados de las graves responsabilidades que sobre los mismos pesan; y a todos los católicos en general, invitándoles a agruparse en torno a nuestra Federación.

"Dios en el hogar y en la escuela, por el amor, la disciplina y el sacrificio" es el lema de nuestra entidad; y esos bellos conceptos, artífices de una sociedad perfecta, nos inclinan, para asimilarlos y practicarlos, a una meditación profunda.

Hogar...! Albergue bendito de seres entrañables; recinto de ternuras; arca de secretos; manantial inagotable de los más puros y sublimes amores; sillar de la ciudad y cimiento de la patria. Hay que sostenerlo y fomentarlo a toda costa, tal y como lo concebimos en nuestra mente y lo percibimos en nuestro corazón; y eso "sólo" podemos lograrlo, únicamente podemos conseguirlo, infundiéndole el dulce y vigoroso espíritu cristiano, que es paz y sosiego; que es amor y trabajo; que es sacrificio y disfrute.

Costumbres. — Fruto son de los hombres, y no conciliando a éstos fuera del hogar, de éste puede decirse que son producto aquéllas.

¿Qué es la patria si no una gran familia? Por ello si queremos que las luchas sociales concluyan y nos amemos como hermanos en Cristo; si deseamos que se aleje de nosotros y se desvanezca el fantasma de la revolución, trabajemos y luchemos todos incansablemente por desterrar de la inmoralidad y el vicio carcoma de la familia y plaga de la sociedad; oremos con equidad y justicia, dando a cada cual lo suyo, evitando la titánica y horrible lucha de clases; y no nos olvidemos del humilde y menesteroso, para dignificarle y someterle. En estos instantes críticos si queremos salvarnos hemos de imponernos una norma rígida, ineludible, de acción decisiva y constante, inspirada por estos sentimientos: de amor, de virtud, de justicia, de trabajo y de caridad. Sólo así purificaremos el ambiente social, que a un tiempo infestado por el resentimiento de la vida familiar, amenaza con el derrumbamiento del hogar.

Enseñanza. — Dos son los componentes de la formación moral del individuo: la educación y la cultura. La educación es una manifestación de la vida familiar y su escuela es el hogar; la ejemplaridad es su gran maestro; y de ahí la gigantesca responsabilidad que gravita sobre los padres en relación con la educación de sus hijos.

Instrucción y cultura. — Incumbe al maestro, al profesor, al catedrático; ellos son los encargados de comunicarle a sus discípulos y de prepararlos para que las alcancen; cultivando las inteligencias, trabajándolas y sembrándolas como el buen labrador abre el surco, desparrama la semilla y brota la espiga, más abundante según sea la fertilidad del terreno...

¡Cuántos lamentos se oyen en el interesante aspecto que nos ocupa! Variedad y coste exorbitante de los libros de texto; desorientación en los programas; falta de asistencia a las aulas; disminución constante de días de clase, agravada por huelgas estudiantiles y toda clase de conflictos; situación de inferioridad de la enseñanza privada con respecto a la oficial... Pues bien, el único medio eficiente de que concluyan o se aminoren esas ya "normales"

anormalidades es la participación decidida y constante, aianzada en el derecho, de los padres en estos problemas de gravedad y trascendencia suma; su intervención directa en los Centros, Organismos y Juntas de enseñanza, ya que los padres, moral y económicamente, son los responsables de la instrucción de sus hijos, los más afectados por sus consecuencias, e interesados en el porvenir de aquéllos.

Por ello es de necesidad absoluta y urgente que los padres, además de tener la intervención referida, inspiremos, orientemos y encaucemos con nuestro asesoramiento, la formación de las leyes en el vasto campo de la enseñanza en todos los grados y en todas las esferas; pero como individualmente nuestra acción aislada sería negativa, de ahí la organización colectiva de los padres en Asociación.

Estas entidades encarnan la representación auténtica de todos los padres y su influencia, aplicada con recto criterio, con tesón y firmeza, puede ser y será decisiva en la "legislación", en la "interpretación" y en la "fiscalización": en una palabra: en el planteamiento, desarrollo y solución del problema escolar, en sus aspectos religioso, moral y docente.

Todos sabemos dónde está el éxito y cómo hemos de lograrlo: en la unión. Y si lo sabemos, ¿a qué esperamos?

Agrupémonos, pues; luchemos juntos, con entusiasmo, con fe y sin descanso, para conseguir que nuestros ideales sean una realidad; para que los fines grandiosos que persigue nuestra Federación se cumplan totalmente, traduciéndose en la ansiada regeneración del individuo, en el anhelado resurgimiento del hogar y en el ya impaciente deseo de perfeccionamiento de la sociedad y redención de la gloriosa y dolorida patria: todo ello por nuestra voluntad coincidente, por nuestra acción unificada, por nuestro esfuerzo disciplinado, enarbolando la bandera de Jesús, y siempre —porque sólo ella, cuando existe el buen propósito, alienta los ánimos y derriba los obstáculos— con la ayuda de Dios.

Padres de familia: moradores del

hogar cristiano; católicos todos: que nadie permanezca indiferente o remiso a este llamamiento. El es el eco de la voz potente y universal de nuestro glorioso Pontífice, tan conternado por las aficciones de nuestra idolatrada España; es la palabra, elocuente, rotunda, de nuestros amadísimos preladados, igualmente apenados por las tribulaciones de la patria, cuya salvación y prosperidad, en lo temporal y en lo eterno, están vinculadas en la doctrina infalible e inmortal de la Santa Iglesia católica, apostólica romana.

Todos conocemos nuestros deberes: ha llegado la hora de cumplirlos sincera, leal y prácticamente. Con serenidad y energía; valerosamente y afrontando el sacrificio.

¡Que la Santísima Virgen del Pilar nos aliente a todos en nuestra magna empresa!

Zaragoza, noviembre 1934.—Por la Federación, el Comité ejecutivo: José María Monterde Pérez, Pedro Legaz Jerez, Matilde Portabella López, Martín Serrano Díaz, Faustino Calvo Escobedo, Gregorio Usábel López Sandallano, Santiago Eguía Aragón. Domicilio social: Coso, 27, 2.º dcha.

### Relación de las armas recogidas en esta División

- Han sido recogidas en la Zona de la quinta División militar:
- 20 fusiles.
- 175 carabinas y tercerolas.
- 30 rifles.
- 41 trabucos.
- 5 retacos.
- 3.981 escopetas.
- 401 pistolas.
- 213 revólveres.
- 25 armas blancas.
- 1.000 cartuchos de arma larga.
- 160 idem de dinamita.
- 8 paquetes de pólvora.
- 200 metros de mecha; y
- 200 detonadores.

Continúa el desarme en las cinco provincias que componen el territorio de la División.

### Diputación Provincial

Ayer, como anunciamos, marchó a Madrid el presidente de la Diputación, don Luis Orensanz, acompañado del gestor señor Albareda y del secretario de la Corporación, señor Falco.

En ausencia del presidente despachó los asuntos oficiales el gestor señor Samá.

### ALMORRANAS, VARICES, UICERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

Para abonar bien

## SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

MAS BARATO — MAS NITROGENO — MAS COSECHA



S. A. AZAMON.—ARLABAN, 7, MADRID

VALENCIA ZARAGOZA

Pintor Sorolla, 39 Coso, 104, pral. izqda.

## LA FIESTA DEL MERCANTIL

### Constantemente se reciben regalos para el sorteo

La fiesta del Mercantil a beneficio de la Caja de Socorros Mútuos de Dependientes del Centro, va a constituir un acontecimiento.

Todos los días la Comisión organizadora de la fiesta recibe muchísimos regalos para el sorteo que durante ella se verificará.

Dada la extensión de las listas de donantes, nos vemos obligados a publicarlas fraccionadas, dando a continuación la referencia de los primeros que se han recibido:

Presidente del Centro, don Raimundo Ferrer, un mantón de Manila; vocal-delegado, don Valentín Bazán, un impermeable de seda; don Juan José Domingo, aparato de luz; don José María Ochoa, una cesta-frutero de cristal; don Mariano López, un claxon; señores Octavio y Félix, una escribanía; Casa Belloso, objetos de fantasía; don Pedro de Armentia, 36 botellas de vino (varias marcas); Almacenes Mazón, un edredón; don José María R. de Gordejuela, un portarretratos; don José Millán, un aparato de luz; don Juan Zárate, una lata de cinco litros de aceite; don Joaquín Guiral, un aparato de luz; don Enrique Force, una estufa eléctrica; El Siglo XX, un par de zapatillas de fantasía; don Joaquín Orús, dos botellas de vino Jerez; don Julio Monge, un frasco de colonia; La Andorrana, un tarjetero de bolsillo; don Pascual Gracia, 5 pesetas; don Mariano Viau, un reloj de pulsera para caballero; don Rafael Alarcón,

doce brochas para afeitar; don Mariano Pérez, un corte de chaleco de fantasía; señores Del Río y Tardío, dos cubiertas de seda; don Martín Español, una bolsa de compra; don Arturo Celma, una entremesera; don Antonio Aisa, tres botellas de champagne; Casa Ucedo, seis figuritas de fantasía; Mosaicos Herrero, seis botellas de champagne; El Buen Tono, una pitillera, con estuche; don Alfredo López, un rollo de papel de fantasía; don Julián Cardona Ascaso, un bolso de viaje; don Francisco Roncalés, un perfumador y polvera; don Fermín Fransey, tres botellas cock-tail; don Miguel Suñé, una bombonera; don Blas Latré, una bombonera; don Juan Mora, dos fotografías artísticas; don Mariano Agüera, un cenicero de plata; don Buenaventura Canudo, dos muñecas; don Mariano Mateo, una botella de jarabe de limón; Hermanos Alonso, una plancha eléctrica; don Juan López Conde, un aparato de luz; don Luis Ramón Lasala, un reloj de mesa; Droguería Moderna, una máquina para hacer manteca; don Serapio Galve, un servicio de licor; don Pedro de Armentia, 25 latas producto "El Pulidor".

Entre la gente joven la fiesta del Mercantil se espera con verdadero entusiasmo.

Habrà baile desde las cuatro de la tarde hasta la madrugada, actuando diversas orquestinas.

Durante el baile se verificará el sorteo de regalos.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### VIAJES

De su viaje de bodas por varias capitales españolas y extranjeras han regresado a Calatayud el culto farmacéutico don José María Domínguez de la Fuente y su bella esposa, María del Pilar Llanas Martínez.

Regresó a Madrid la bellísima señorita Olvido Gimeno "Miss Zaragoza 1934", que ostentó la representación de las mujeres zaragozanas en la Fiesta de la Raza, celebrada en el Teatro Principal.

### DE LA FUNCION BENEFICA DEL

#### LUNES

Se ha comentado mucho el éxito artístico de la función celebrada en el Goya el lunes último, organizada por las Damas Protectoras del Obrero.

Además de los números tan aplaudidos que dimos en la reseña de ayer, hubo uno titulado "Las hadas bailan para alegrar a su reina", en el que obtuvieron un doble éxito de simpatía y de arte las bellas señoritas María Pilar Royo, en el papel de reina; Teresa y Marichu Lizárraga, María Isabel Tertre, Carmen Tertre, Carmen Serrano, Conchita Arroyo, Pepita Gil, Pilar Iñigo y Ana María Pinillos.

### NUEVO PRESBITERO

En Kurseong (India inglesa) hoy, día 21, habrá sido ordenado de presbítero por el excelentísimo señor don Fernando Perier, S. J., arzobispo de Calcuta, el Padre Justo Jesús Serrano Díaz, S. J., de distinguida familia zaragozana.

Mañana el nuevo presbítero celebrará, por primera vez, el santo sacrificio de la misa.

En acción de gracias se celebrarán el mismo día, en la iglesia de Santa Catalina, los siguientes cultos:

A las ocho, misa y comunión.  
A las diez y media, solemne misa cantada y sermón, que predicará don Rafael Ginés Meseguer, beneficiado del S. T. M. de la Seo.

El expuesto de dicho día 22 y las misas que se celebren, de hora en hora, de seis a doce, en el Noviciado de Santa Ana.

Testimoniamos nuestra cordial felicitación al P. Justo Jesús Serrano Díaz, S. J., y a su familia, por tan fausto acontecimiento.

### ENFERMO

Una ligera mejoría experimentó en las primeras horas de anoche, en la grave enfermedad que padece, el presidente de la Audiencia, don Gregorio Azaña.

Por el domicilio del ilustre enfermo desfilan todos los días centenares de personas para interesarse por su estado y firmar en las listas.

Deseamos cordialmente que la mejoría siga su curso hasta el más franco restablecimiento de don Gregorio Azaña.

### NECROLOGICAS

Todas las misas que se celebren en el altar de San José, en el Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, mañana, día 22, de diez a doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Teresa Marín Sancho, que falleció el día 24 de noviembre de 1927.

### LOS AUTORES DE UN ROBO EN GALLUR

### Fueron detenidos en la provincia de Logroño

El comandante del puesto de la Guardia civil de Caralancina (Logroño) dió cuenta al de Gallur del a detención de los autores del robo-cometido el pasado día 9 en esta última localidad en el comercio de la viuda de Miguel Zapata.

Los detenidos son José Santamaría Ortiz, de 18 años, soltero, natural de Burgos, y Aurelio Díez y Díez, de 17, también soltero, de Santander.





**Comentario a la jornada futbolística oficial del domingo**

**PRIMER GRUPO.**

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta . . . .	3	3	0	0	15	3	6
D. Coruña . .	3	1	0	2	6	13	2
Racing . . . .	3	1	0	2	5	10	2
Oviedo . . . .	2	2	0	0	10	4	4
Sporting . . .	2	1	0	1	4	5	2
Stadium . . .	2	0	0	2	3	8	0

Esta derrota del Deportivo coruñés en el Infierno ha dejado aún más claro el resultado del campeonato gallego al quedar más francamente destacado el Celta. El Club vigués conquista, al renovar el título, el derecho a entrar directamente en los octavos de final de la Copa de España.

En el torneo abreviado de Asturias tenemos también, según parece, las cosas decididas. Como era lógico esperar, es el Oviedo el que ocupa el primer lugar. El domingo, en el Estadio de Buenavista, encontró resistencia en el Sporting gijonés, su rival de tantos años. Pero el ascenso a la primera división ha establecido tal distancia entre los dos Clubs que era lógico esperar que a domicilio se impusiera, como se ha impuesto, el equipo ovetense, que ahora, cuando comience la Liga, tendrá que luchar de veras para poder reproducir sus buenas actuaciones de la pasada temporada.

**SEGUNDO GRUPO**

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid . . . .	12	10	0	2	41	13	20
Racing . . . .	12	7	1	4	41	25	15
Athlético . .	12	5	4	3	35	23	14
Nacional . . .	11	4	2	5	26	31	10
Valladolid . .	12	4	2	6	18	24	10
Zaragoza . . .	12	4	1	7	17	26	9
Logroño . . . .	11	2	0	9	14	51	4

Sólo el milagro imposible de que el Logroño ganase su primer partido fuera de casa podía servir de algo al Atlético madrileño. Como es natural, esto no ocurrió, al ser vencido en el Sardinero el equipo riojano por otro tanteo más de catástrofe.

En Valdecas, sabiendo el Atlético que por Santander todo estaba resuelto a favor del Racing local, hubo en la primera parte algo de igualdad en la contienda por el empeño que tenía el Zaragoza de llevarse unos puntos que le eran necesarios. Después se impuso la clase y el Atlético se anotó el triunfo por el suficiente margen para que no ofreciera duda alguna.

Al Valladolid le eran tan precisos los puntos como al Zaragoza y más fácil el conseguirlo. Por eso el equipo aragonés se ha quedado sin ellos mientras el vallisoletano se los apunta a costa del Nacional, que ofreció una enérgica resistencia. En resumen: que los del Valladolid adelantan definitivamente en la clasificación a los del Zaragoza.

**TERCER GRUPO**

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Arenas . . . .	11	8	1	2	31	15	17
Athlético . .	11	8	0	3	51	17	16
Osasuna . . .	11	8	0	3	28	14	16
Donostia . . .	11	6	1	4	21	20	13
Baracaldo . .	11	2	4	5	18	27	8
Unión . . . . .	11	2	2	7	25	26	6
Alavés . . . .	12	1	0	11	6	67	2

En San Mamés se ha confirmado que el Osasuna no es el equipo que podía dar este año un nuevo nombre que unir a los históricos. En cuanto se ha alejado de su terreno de San Juan la calidad de su fútbol ha venido abajo. El resultado frente al Atlético es significativo. Demues-

tra la verdad del duro juicio que en líneas anteriores exponemos y confirma plenamente que el Atlético bilbaíno ha recuperado su rango de gran Club y que, como en todos estos años, hay que contar con él en todas las competiciones.

Sin esa victoria del Arenas sobre el Donostia en Atocha ya tendríamos al Atlético bilbaíno nuevamente campeón de Vasconia. Pero si el equipo de Guecho ha conseguido arrebatar al Donostia los dos puntos en este encuentro del domingo no es difícil que en la jornada decisiva logre lo mismo el Unión, pese a tener que desplazarse al terreno de su adversario. Y con estos dos puntos adelantaría al Atlético en la clasificación, quitándole el campeonato, que parece tener tan a su alcance.

El Unión irunés se ensañó con el pobre Alavés. No tuvo compasión. Paz a los muertos. Un once a cero no merece ni una línea más de comentario.

**CUARTO GRUPO**

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona . . .	10	8	1	1	36	10	17
Sabadell . . .	10	6	2	2	26	14	14
Júpiter . . . .	10	5	2	3	13	22	12
Español . . . .	10	3	4	3	21	19	10
Gerona . . . .	10	2	2	6	10	17	6
Badalona . . .	10	0	1	9	9	37	1

En la jornada sólo podía interesar el partido Júpiter-Español. Aquí se estaba un poco a las resultas de lo que pudiera pasar en Sabadell, en el inverosímil caso de que el Badalona hiciera algo más que perder, como en él ha sido habitual en este campeonato de Cataluña. Contienda dura y competida la de Júpiter-Español, con un tanteo justo: empate a un goal. Ni vencedores ni vencidos, porque los equipos se mostraron iguales en el campo.

De todas maneras nada hubiese adelantado el Júpiter con vencer, porque el Sabadell no se descuidó en su terreno de la Creu Alta. Rápidamente puso distancia en el marcador y terminó abrumando al Badalona al llegar a la cifra de siete tantos encajados por el equipo costañero.

El Barcelona, que ya era campeón, como dijimos, desde la pasada semana, daba a su encuentro con el Gerona el significado de un homenaje a sus jugadores. Estos homenajes se sabe de siempre que no representan más que un motivo para

que los homenajeados salgan tranquilamente a pasearse en lugar de jugar. Eso hicieron los jugadores del Barcelona, para no ir contra lo acostumbrado, y aun así ganaron al Gerona.

**QUINTO GRUPO**

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Levante . . . .	10	6	0	4	23	19	12
Sevilla . . . .	10	6	0	4	26	23	12
Valencia . . .	10	4	3	3	15	15	11
Hércules . . .	10	5	2	3	18	18	11
Betis . . . . .	10	4	1	5	19	13	9
Murcia . . . .	10	2	0	8	13	26	4

No estábamos en lo cierto cuando en el comentario de la última semana resolvíamos a favor del Sevilla su posible empate en la clasificación con el Levante. Nos olvidábamos de que los encuentros entre ellos se habían resuelto en los dos casos a favor de los levantinos. No puede haber, por lo tanto, duda alguna. Su goal average particular les es infinitamente favorable y la igualdad en puntos que se ha producido en la última jornada del campeonato da el título de campeón al Levante.

Este no encontró enemigo el domingo en el Murcia. Lo venció aplastantemente por el convincente tanteo de siete a cero. Batalló bien el Sevilla para sacar el debido provecho de su terreno en su partido con el Betis. Y el Hércules perdió la mejor oportunidad de su historia futbolística al tener bien a su alcance el campeonato, dejándose escapar con su empate a domicilio frente a Valencia.

**Los deportivos en el extranjero**

ROMA.—Los encuentros de campeonato celebrados en Italia finalizaron con los siguientes resultados: Ambrosiana, 0; Juventus, 1. Roma, 1; Lazio, 1. Milán, 0; Torino, 0. Sampierdarena, 3; Pro Vercelli, 2. Florentina, 3; Nápoles, 2. Palermo, 0; Brescia, 3. Alejandría, 3; Livorno, 1. Triestina, 3; Bolonia, 1. La clasificación después de esta jornada es la siguiente: Florentina, 10 puntos; Lazio y Juventus, 9; Ambrosiana y Roma, 7; Livorno, Torino, Milán y Sampierdarena, 6; Nápoles, Palermo, Brescia y Triestina, 5; Bolonia, 3, y Pro Vercelli, 1.

PARIS.—En el estadio de Colombes se disputó un encuentro entre el Arsenal londinense y el Racing de París.

Vencieron los ingleses por tres goals a cero. Asistieron 30.000 espectadores.

\*\*\*

LILLE.— En esta población se disputó un encuentro de fútbol entre un equipo de la Liga del Norte y una selección de Estocolmo.

Vencieron los primeros por un tanto a cero.

\*\*\*

LA HAYA.— La Federación Holandesa de Natación tiene el propósito de invitar a los mejores nadadores japoneses para que actúen en sus piscinas, pero teniendo en cuenta que el desplazamiento de los nipones es muy costoso se va a dirigir a las Federaciones de otros países para que contraten también a los campeones olímpicos y el gasto sea menor.

\*\*\*

MUNICH.— Se ha disputado en esta población el campeonato alemán de los pesos moscas.

Lucharon el campeón Dely Metzner y el challenger Ansboek. Venció este último por abandono en el quinto asalto, cambiando, por tanto, de mano el título de los pesos mínimos germano.

En la misma reunión Pistulla fué vencido, por descalificación en el segundo asalto, por Leyman.

\*\*\*

PARIS.— Las conversaciones entre los organizadores de las Vueltas a Francia e Italia continúan.

Mr. Colombo, director de "La Gazzetta dello Sports" y director del "Giro" a Italia, ha mantenido una nueva entrevista con Mr. Desgrange, el famoso organizador de la Vuelta a Francia y parece que de ella han salido acuerdos que redundarán en interés de ambas carreras.

Como en algunos de los ases del ciclismo francés existe prevención a alinearse en la Vuelta a Italia, por las pocas probabilidades de triunfar, parece ser que se acordará para decidir a los corredores galos a tomar parte en dicha prueba que los dos primeros franceses clasificados en la Vuelta a Italia sean seleccionados como componentes del equipo oficial francés en el "Tour de France".

\*\*\*

LONDRES.— En la reciente jornada de la Liga inglesa se obtuvieron los siguientes resultados:

Primera división: Arsenal, 1; Astom Villa, 2. Birmingham, 3; Grimsby Town, dos.

Blackburn Rovers, 1; Chelsea, 2. Leeds United, 2; Sunderland, 4. Liverpool, 5; Leicester City, 1. Manchester City, 4; Huddersfield Town, 0.

Middlesbrough, 2; Wolverhampton Wanderers, 2.

Portsmouth, 5; Derby County, 1. Sheffield Wednesday, 2; Preston North End, 1.

Stoke City, 3; Everton, 2. West Bromwich Albion, 4; Tottenham Hotspur, 0.

Segunda división: Blackpool, 3; Narnley, 0. Bradford, 4; Bolton Wanderers, cero.

Brentford, 6; Burnley, 1. Bury, 3; Port Vale, 1.

Fulham, 3; Oldham Athletic, 1. Hull City, 3; Manchester United, 2.

Newcastle United, 4; Bradford City, 2.

Norwich City, 7; Nottingham County, 2.

Nottingham Forests, 1; Swansea, cero.

Plymouth Argyle, 4; Southampton, 0.

West Ham United, 2; Sheffield United, 0.

\*\*\*

PARIS.— El campeón del mundo de los pesos medios ha salido para Génova, en donde tomará parte en una reunión en plan de exhibicionista contra el cubano Morejón.

Los encuentros principales de esta velada serán el negro Obie Walker contra Von Porath, Tarante y el italiano Meroni, y Maurice Holzner, challenger con el español Giroñés para el campeonato de Europa de los plumas, que luchará contra el belga Machtens.

\*\*\*

PARIS.— El filipino Joe Mendiola, que tan brillante exhibición hizo ante el francés Gyde, combatirá en breve contra Benny Lynch, que no hace mucho venció en Glasgow al excelente púgil francés Valentin Angelmann.

También está en tratos Mendiola con una Empresa organizadora de Argel para celebrar dos encuentros.

**"DIAMOND T"**

**CAMION INSUPERABLE**

**CALIDAD - ECONOMIA - VELOCIDAD**

Entrega inmediata de los nuevos modelos llegados el 15 del corriente en el vapor "Nimoda"

PARA INFORMES:

**AGRICOLA Y AUTOMOVIL**

Teléfono 47-69

y

**GARAGE LACARTE**

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO de la fábrica "Diamond T Motor Car. Co." en Zaragoza, Huesca y Lérida:

**MODESTO TORRES**

Plaza Berenguer IV, 3 Teléfono 178 LERIDA



# Noticias y comentarios generales

## LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — La Presentación de Nuestra Señora en el Templo. Rufino y Celario, papas; Honorio, Eutiquio y Esteban, mártires.

Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de la Salud o a Nuestra Señora de Sancho Abarca, en Santiago.

En el Pilar, a las ocho, misa de comunión para la Corte de Honor; al final de la misa, en la cual recibirá la primera comunión doce niñas pobres, se rezará un responso ante la tumba del Emmo. cardenal Soldevila, fundador de la Corte de Honor hace 82 años.

Por la tarde, a las cinco y media, último día del triduo, con sermón por el Rvdo. P. Salcedo, y al final procesión claustral.

En Santa Catalina, a las ocho y media, misa de comunión general para las madres cristianas, con plática durante la misa.

Fiestas a la Presentación de María. En Santa Inés, Santa Rosa, Carmelitas Terciarias, Escolapias, Enseñanza y otros colegios de religiosas, se celebra la fiesta de la Presentación con misa de comunión y misa solemne, a las diez.

Mes de Animas. — Continúa en las iglesias y horas anunciadas ayer en esta sección.

En San Carlos, a las cinco de la tarde, continúa la Novena de la Medalla Milagrosa, con sermón por el Rvdo. P. Navarro, Paúl de Madrid.

En San Gil, a las siete, continúan los ejercicios para caballeros, dirigidos por el Rvdo. P. Peiro, Jesuita.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en Altabas (Arrabal).

Mañana, en las Descalzas de Santa Teresa (Puerta de Sancho).

ASOCIACION DE SANTA CECILIA

La Asociación de Santa Cecilia ha organizado en honor de su Patrona

los siguientes cultos en la iglesia de San Carlos:

Mañana, jueves, día de la Santa: A las ocho de la mañana, misa y comunión, durante la cual la "Schola Cantorum" del Seminario interpretará selectas composiciones litúrgicas.

Día 25: A las once menos cuarto, misa solemne, que celebrará el don Luis Borraz, canónigo del santo templo metropolitano. Las capillas de ambas catedrales, reforzadas con valiosos elementos de la Asociación, interpretarán una solemne misa bajo la dirección del maestro de capilla del Pilar, don Gregorio Arciniega.

El panegírico estará encomendado al notable orador sagrado don Santiago Guallar.

Día 26: A las diez, aniversario general por el eterno descanso de los asociados fallecidos.

La Asociación hace aber además que el domingo, día 25, terminada la fiesta solemne, en el salón de visitas del Seminario Sacerdotal de San Carlos se celebrará la Junta general anual, de acuerdo con el artículo 15 del reglamento, a la que se ruega la asistencia.

Mañana, festividad de nuestra Patrona, y al objeto de rendirle un homenaje artístico-literario-musical, ante el micrófono de Radio Aragón, cedido incondicional y amablemente para tal fin, actuarán prestigiosos artistas, que con gran desinterés prestan su valiosa cooperación en honor de Santa Cecilia.

Es casi seguro que el día 25 del corriente el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola dé un concierto, al cual, y como favor especial, invitará a los señores asociados de esta Asociación.

**TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION**  
"LA VOZ DE ARAGON" ACOGERA LAS INICIATIVAS Y COMENTARIOS

## A beneficio de la fuerza pública

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Aguilón, 110 pesetas; Magallón, 256; don José García Díaz, S. A., 100; personal de la Estación de Patología Vegetal, 30'55; idem de la Granja Agrícola, 152'55; Alfajarín, 82; Aranda de Moncayo, 83'75; Mara, 128'50; Belmonte de Calatayud, 60; Fuentes de Ebro, 50; Lécera, 228; Pradilla de Ebro, 467; señora viuda de Bernad, 250; doña E. G., 50; Alborge, 20'50; Sindicato de Riegos del Canal de Tauste, 250; Villar de los Navarros, 106'25; Munébrega, 134'50; Puebla de Alfindén, 732'25; Torrijo de la Cañada, 324'50; don Roque Aisa, 25; doña Francisca Ferrer, 25; monjas de Jerusalén, 10; don Víctor Navarro, 10; Pleitas, 69; doña B. M., 15; Luesia, 183; don Ramón Navarro Ramírez, 150; Pedrola, 333'50; Bardallur, 416'50; Fuendejalón, 122; Federación Patronal de Hoteles, Cafés, Bares, etc., 1.000; Mallén, 1.444; doña Pilar Marco, viuda de G. Burriel, C. P. U., 100; Centro Radical de Magallón, 126; doña Elena Gil Gil, 10; Mequinenza, 253; Riela, 335'50.  
Don Sebastián Banzo, 25; Juventud Radical, 40; Saviñán, 847; Ain-

## Anuncios económicos

### HUESPEDES

EN CASA particular se desea un huésped, sólo dormir o pensión completa. Carrica, 13, tercero.

MATRIMONIO solo desea pensión en casa particular, todo confort, como únicos. Preferible barrio Santa Engracia o Sagasta. Escriban, Antonio Martorell. Casino Mercantil.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

### TRASPASOS

TRASPASARIA casa huéspedes con doce camas y varios hijos. Espléndida habitación en lo más céntrico de la capital. Se dará en buenas condiciones. Informarán, Boggiro, 59, lechería.

### NODRIZAS

AMA de cria de veinticinco años se ofrece para criar en su domicilio; leche de ocho días. En Villarquemado (Teruel), Francisco Sebastián.

### PERDIDAS

EL QUE HAYA recogido dos cintas cinematográficas extraviadas el día 5, desde Zuera a Zaragoza, ruegase las devuelva a Posada del Puente (antes los Reyes), Paseo del Ebro, 45, Zaragoza.

### VARIOS

POSITORES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

## FIESTAS Y VELADAS

CIRCULO REPUBLICANO RADICAL DELICIAS

El sábado 17 se celebró una velada a cargo del cuadro de la casa, bajo la dirección de M. Pastor, poniéndose en escena el juguete "La gran familia". En su interpretación sobresalieron la guapísima damita señorita Pilar Benito, y la característica Rosario Vicente, Luisa Morales y Palmira Grao. La parte cómica corrió a cargo del señor Pastor, el cual tuvo al público en una continua carcajada; los galanes estuvieron a cargo de los señores Luis Calvete y Augusto Algárate; secundaron muy bien los señores León, Molina y Laborda. Apuntó Fermín Manero.

## NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

Olga Correa Peg, Pilar Castañosa Romeyo, Felisa Carnicero Gregorio, Isabel Cambra Bravo, Felisa López Gonzalvo, Isabel Sandoval Espinosa, Julio Esplago Moreno, José Sánchez Griego, José María Vallejo Vallejo, Rafael Sastrón Nauré, José María Mateo Peiro, Gerardo Pinilla Bardají.

DEFUNCIONES

Isabel Cabañes, 27 años, barrio San Juan; Celestina Gascón, 75 años, Cuatro de Agosto, 18 y 20; Francisco Aznar, 19 años, Cortes de Aragón, 41; Bernabé Catalán, 81 años, Democracia, 110; Eulalia Abad, 70 años, Hospital civil; Felicitiana Valtueña, 19 años, idem; José Benito, 30 años, idem; Mariano Lázaro, 74 años.

don José Gargallo, 50; don Mariano Sanz, 25; don Francisco Ramón, 10; Galletas "Patria", 50; don Jesús Baile, 20; don Isaac Maldonado, 10; don Miguel Navarro, 10; don Lorenzo Escolano, 5; don José A. Bona, 50; señora Viuda de Tortajada, 50; don Vicente Barrachina, 25; doña María Barrachina, 2; don Gregorio Barrachina, 2; don Vicente Barrachina, 2; don Juanito Barrachina, 2; don Esteban Barrachina, 2; doña Benita Barrachina, 2; don Pedro Val García, de Ainzón, 25.

Suma y sigue, 5.607 pesetas.

# GUÍA del ENFERMO

### RINON Y VIAS URINARIAS

**ANTONIO MARRACO**  
Riñón y vías urinarias  
Consulta de once a una y de cinco a siete  
Plaza de la Constitución, 4  
Teléfono 51-54

### CIRUGIA INFANTIL

**DR. M. SUAREZ**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Medicina y cirugía infantil  
Independencia, 20. — Teléf. 15-78  
ZARAGOZA

### ENFERMEADES DE LA PIEL

**CLINICA MURO**  
Piel.—Venéreo.—Sifilis.—Matriz  
Impotencia  
Aplicación de los procedimientos más modernos  
Teléf. 46-76  
Mártires, 16 (Arco Cineglo)  
ZARAGOZA

### MEDICINA INTERNA

**L. OLIVARES**  
Medicina interna  
Consulta de cuatro a seis  
Contamina, núm. 18

### DENTISTAS

**IGNACIO ANSUATEGUI**  
Dentista  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete  
Roda, 36, entresuelo

### DIGESTIVO

**Reynaldo Melendo Cabrerizo**  
Médico  
Estómago-Intestinos-Hígado-Rayos X  
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6  
Independencia, 14, 2.º

LA MEJOR ENTRE LAS MEJORES

# CERVEZA LA ZARAGOZANA

UNICA FABRICA EN ARAGON

Apartado 61 ~ ZARAGOZA ~ Teléfonos 29-62 y 33-27

# IMAN

ha terminado CINCO MIL abrigos para hombre y niño  
La fama de sus artículos dice bastante



Plaza Lanuza, 16  
(Mercado)

Teléfono 29-49



# Comentarios e información regionales

## Jaca

**TODOS RICOS.** — A ser elerto el tan repetido refrán de "año de nieves, año de bienes", vamos a poder repartir más que González Peña.

Pocos años se nos tiende el blanco sudario hasta las postrimerías de diciembre y en éste, en cambio, nos ha cabido la suerte de pisar la nieve tan blanca y tan fría como de costumbre, ya por dos veces, si bien en la primera, hará unos quince días, nos cayeron "sus buenos" veinte centímetros; se fué con ayuda de las mangas de riego y las desprendidas de las nubes en verdadero diluvio, sostenido sin cesar hasta el sábado. La segunda, de escenario.

Ha quedado tiempo despejado y bueno, que es de desear dure por sí dicho refrán no se cumple.

**DE FERIAS.** — Tema este que ha dado gran quehacer, aunque, por fortuna, ha quedado resuelto a satisfacción de todos.

Por deseos repetidamente expresados por los ganaderos de los valles de Tena, Biescas y Broto, en especial, se ha llegado a la construcción, como dije en mi anterior crónica, de un hermoso mercado para ganados.

Las características principales del mismo son: cuatro hermosísimas naves centrales, capaces de albergar ciento treinta cabezas de ganado mular cada una de las tres; la cuarta, por hoy, se dedica a puestos del mercado.

Circundando la mitad del enorme solar hay veintisiete cuadras en las mejores condiciones, habilitadas para veintidós cabezas de ganado mular por cuadra, lo que da un total de 984.

La otra mitad del mercado, tapiado, está destinada a retretes y sitio para el ganado vacuno, lanar y de cerda.

El presupuesto de lo construido asciende a trescientas setenta y cinco mil pesetas y el total a construir en plazo breve sumará de setecientas setenta a setecientas ochenta mil pesetas.

Los ganaderos quedaron encantados de nuestro ferial, ya que, según dicen, les permite revisar en muy poco tiempo todo lo existente en aquél, ahorrando tiempo enorme si se compara con el que antes habían de invertir en visitar las cuadras, sítas en distintas calles y casas.

Ellos mismos fijaron las fechas que les son más convenientes para la celebración de estas ferias, que años ha se celebraban los días 15, 16 y 17, pidiendo se retrasaran a los días 22, 23, 24 y 26, ya que impedía contarse el 25 por ser domingo.

Más he aquí que, viendo en Huesca el perjuicio que podía ocasionarse a las que allí celebran en días tales, hubo sus más y sus menos, pero, al fin, imponiéndose el criterio único, que puede y debe dominar en ciudades hermosas, se ha llegado al acuerdo de que las de Jaca tengan lugar el 20, 21, 22 y 23.

Són ya muchas las peticiones hechas de cuadras, en algunas de las que ya hay ganado en espera de compradores, lo que hace presagiar que van a resultar apimadísimas, colmando los deseos de los ganaderos peticionarios y del comercio de Jaca, que es quien más directamente ha de tocar los beneficios. — CORRESPONSAL.

## Muel

**ULTIMAS DIMISIONES.** — En la sesión del día 18 los concejales don Basilio Tobías y don Isidro Mazas dimitieron sus cargos, siéndoles aceptadas por el Ayuntamiento las renuncias.

Inmediatamente se cursará el oficio solicitando del señor gobernador civil sean cubiertas las cuatro vacantes que existen para que la vida municipal quede normalizada, de poder ser, a últimos de la presente semana.

**UN ACUERDO.** — El Concejo tomó el acuerdo de solicitar de la Compañía del Camínreal que los trenes rá-

pidos paren en el apeadero de Los Arañales.

Con tal fin se acordó también pedir la ayuda de varios pueblos que por su situación con relación a Muel forzosamente tienen que usar del ferrocarril en este pueblo.

**UN OFICIO.** — El maestro don Francisco Toro ha dado cuenta al Ayuntamiento de que obra en su poder un oficio del Ministerio de Instrucción Pública relacionado con la cesión del solar donde han de edificarse las escuelas.

**UNA CARTA.** — El alcalde, señor Pe, dió cuenta al Ayuntamiento de una carta en la que se mencionan ciertas gestiones relacionadas con una aspiración del pueblo, y que se refieren al apeadero de Los Arañales.

La cuestión es muy importante, y por esto no han de pasar muchos días sin que este asunto tome estado oficial y principien las actuaciones oficiales. — S.

## Alcañiz

**CARINOSA DESPEDIDA A LA TROPA.**—Durante todo el domingo giraban los comentarios sobre la partida de la compañía de Infantería del regimiento núm. 13, que entre nosotros ha pasado unos días.

Era unánime el pensar que no debieran marchar, y por más que desconocemos la forma en que la orden se dió, hémos de recoger, como cronistas, el pensar de todos los alcañizanos. Ayer coincidían en que era Teruel quien se los quería llevar a su plaza.

Hemos sabido luego que van llamados a Valencia, ero coincidiendo que en Teruel se encontraban varias compañías, se ha coincidido también en que debieran haber dejado la de Alcañiz, por ser sin duda esta parte baja de la provincia la de estado social más inquieto.

No podemos concretar culpa en Teruel por desconocer la forma en que se ha llevado a cabo esta llamada, pero creemos que nuestros convencidos no andan muy descaminados si se piensa lo poco que la capital hace por el pueblo mayor de la provincia.

En los componentes de este Municipio también causó mal efecto esta salida de la tropa, y más cuando ya estaban convenientemente instalados. El efecto que en nues-

tro Concejo produjo se tradujo en telegramas, en cuyo texto haciase constar la protesta por dejar no a Alcañiz, sino al Bajo Aragón, sin guarnición. Estos telegramas han sido dirigidos a los cuatro diputados de derechas de la provincia, a don Alejandro Lerroxx y a Gil Robles, aparte de las autoridades de la región y provincia.

Si se recuerda la campaña que en LA VOZ DE ARAGON he llevado a cabo a favor de que al Bajo Aragón se dote de fuerza pública no será necesario que insista en mi protesta por la salida de los soldados. Las autoridades, pues, no deben desconocer que es el Bajo Aragón foco del mal-estar social, y la prueba de ello es que a diario vemos llegar a nuestra prisión detenidos de los pueblos limítrofes, que se distinguen por su carácter extremista.

Tenga en cuenta toda autoridad provincial que, si no estamos equivocados, hay en Teruel guarnición, guardias de Asalto, Guardia civil, agentes de Vigilancia, etc., y que Alcañiz, peor socialmente que la parte alta, a nuestro entender, no tiene más que un pequeño grupo de Guardia civil, y que muchos pueblos de la Tierra Baja ni la tienen ni casi pueden contar con tenerla pronto por la mucha distancia a recorrer por los que hubiesen de llegar.

Aplaudimos la actuación del Ayuntamiento de Alcañiz, que ha sabido protestar enérgicamente en defensa de la ciudad.

La salida de las fuerzas fué a las seis, aproximadamente, en tren es-

## LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18

Se envían encargos a los pueblos reservadamente

## Casa Pardo

D. Jaime I, 63 - Teléfono 3653  
SIGUE la semana del huevo, vendiéndose hoy la caja de una docena a PESETAS 2'60

pecial. El público aplaudió el paso de la tropa, aunque no eran aplausos lo que querían darle por la despedida. En la plaza de la República el público se oponía a la partida de los soldados.

Todos hicieron amistades y a todos —sabiendo la partida— se les invitó a comer en domicilios particulares y se les entregaron cantidades en metálico para que celebrasen el domingo.

Quisiéramos no tardar mucho en comunicar a nuestros lectores la llegada de fuerzas, sean de ja clase que sean.—J. AGUSTIN CAPDEVILA.

## Calatayud

**DE SOCIEDAD.**—Han regresado de su viaje de luna de miel don José María Domínguez de la Fuente y su bella esposa, doña María Pilar Llanas Martínez.

—También llegaron de su viaje de novios don Manuel Carlés Navarro y su bella esposa, Carmen Domínguez Gil.

—Llegó de Zaragoza don Santiago Melendo.

**DEPORTIVAS.** — Debido al mal estado del terreno de El Empedrado, a causa de las recientes lluvias, hubo de suspenderse el pasado domingo el partido que iba a celebrarse entre el Calatayud F. C. y el equipo del regimiento de Artillería.

El próximo domingo se celebrará un encuentro entre el Bilibilitano y el regimiento de Artillería. Por cierto que este último equipo ha de verse privado de sus mejores elementos debido al licenciamiento anunciado. Todas las circunstancias son, pues, favorables para el Calatayud F. C., a quien ya se le puede considerar como probable vencedor en este campeonato local.

**EL TIEMPO.**—Después de cinco días en los que las nubes nos han obsequiado con agua en abundancia, ayer volvió a lucir nuevamente el sol.

La gente aprovechó la ocasión, viéndose los paseos muy animados.

**NOMBRAMIENTOS DE LA JUSTICIA MUNICIPAL.** — Por la Sala de gobierno de la Audiencia de la capital se han llevado a cabo los siguientes nombramientos que afectan a esta localidad:

Juez municipal, don Cesáreo Lassa Nuño; juez municipal suplente, don Ramón Gimeno Bueno.

Fiscal, don Ramón Alonso Burillo; suplente, don Pedro Larripe Gimenc. CORRESPONSAL.

## Murillo de Gállego

**INAUGURACION DE ESCUELA.** —El día 13 del actual fué para este pueblo uno de los que sobresalen en la historia del mismo.

Dos actos se realizaron dicho día y que se les dió el mayor realce posible, que aunque pueblos que no disponen de medios materiales si sienten al menos el deseo de ver realizado el mayor número posible de elementos que vayan encaminados a satisfacer el más legítimo derecho del niño, cual es la educación e instrucción.

Uno de esos actos fué la toma de posesión de las nuevas maestras, doña Pilar Calvo Martín y doña Teresa Arcoz Beyguez, encargada esta última de la escuela de párvulos, de nueva creación.

La inauguración fué un acto simpático en extremo. El presidente del Consejo fué el que, ante numeroso público, dió apertura al acto y quien entregó, con palabras patrióticas y cariñosas, la escuela a la nueva maestra.

También don Cirilo Arenaz y don Félix G. Vallejo contribuyeron a dar brillantez al acto.

Los tres pusieron de manifiesto la necesidad de la Escuela como regeneración social de los pueblos y la labor que los educadores realizan.

Sólo resta, para que maestros y discípulos realicen su labor de una manera completa, que la vida escolar se desenvuelva en locales que reúnan las modernas condiciones higiénicas y pedagógicas. Lástima será que las autoridades locales desperdicien las ventajas que el Estado proporciona para conseguir ese fin. —CORRESPONSAL.

## Torrelapaja

**SUSCRIPCION A FAVOR DE UN OBREDO NECESITADO.** — En el pueblo de Torrelapaja el vecindario, dando muestras del hondo arraigo que en su espíritu tienen los caritativos sentimientos, ha sido abierta una suscripción a favor del obrero necesitado Mariano Modrego, cuyas pesetas serán destinadas a sufragar los gastos del traslado del beneficiado al Hospital provincial, para que pueda atender a la curación de una enfermedad que padece.

He aquí los nombres de los vecinos que han contribuido con diversas cantidades a tan caritativa finalidad:

Francisco Rubio, Feliciano Llorente, Máximo Ibáñez, Roque Díez, Antonio Díez, Félix Gimeno, un vecino, Luis Carcas, Manuel Cifre, Francisco Martínez, B. Jiménez, Millán Sancho, Patricio Sancho, Segundo Miguel, Juan Martínez, V. Alvarez, Florencio Ibáñez, Poli García, Toribio Gómez, Florencio Martínez, Valentín Sancho, Pedro Puertas, Melchor García, Faustino Oliveros, Higinio Sánchez, Gregorio Llorente, Hilario Ruiz, T. Roncal, Antonio Muñoz, "Los Chavales", Germán Kleut, Gregorio García, Pedro Gimeno, Molina Lozano, Benigno Rubio, Francisco Petreñas, Florencio Gimeno, José Dobón, Juan Rubio, Angel Marín, Leoncio Martínez, Santiago Catalán, Pedro Rubio, Juan Oliveros, Félix Rubio, Antonio Jiménez, Fortunato Muñoz, Silvestre Rubio, Telesforo Caballero, Pablo Llorente, Ricardo Llorente, Félix García, Marcelino Sancho, Teodoro Ibáñez, Feliciano Caballero, Leonor Sancho, Félix Caballero y José Sancho.

Siguen recibiendo donativos en casa del corresponsal de LA VOZ DE ARAGON, don Félix Caballero.

Cantidad recaudada hasta la fecha, 92'85 pesetas.—C.

# Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

Capital . . . . . Ptas. 20.000.000'00

Reservas . . . . . " 4.710.000'00

## BANCA - BOLSA - CAMBIO - INFORMACION

### TIPOS DE INTERES

CUENTAS CORRIENTES a la vista ..... 2'00 % anual

#### IMPOSICIONES A PLAZO

A tres meses ..... 3'00 % "

A seis meses ..... 3'60 % "

A un año ..... 4'00 % "

#### CAJA DE AHORROS

Intereses 3 y medio por 100 anual

Cámara acorazada y Cajas fuertes de alquiler para custodia de valores, alhajas, documentos, etc., desde 25 pesetas al año

SUCURSAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 4 y 6

" " BARCELONA: Ronda Universidad, 35

CASA CENTRAL: ZARAGOZA

COSO, número, 47

Agencia urbana en el barrio de las Delicias

LA VOZ DE ARAGON está siempre al servicio de la ciudad. Pero no de tales o cuales personalismos calificados.



# SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2<sup>da</sup>. — Cada palabra más por inserción, 6<sup>ta</sup>

## LEY DEL TIMBRE

Segun dispone el artículo 200 de la vigente ley de Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
de 5'01 a 10 pta.	0'15
" 10'01 a 50 "	0'20
" 50'01 a 100 "	0'30
" 100'01 a 250 "	0'50
" 250'01 a 500 "	0'75
" 500'01 a 750 "	1'00
" 750'01 a 1.000 "	1'50
" 1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

## ARRIENDOS

**ARRIENDO** de pastos. Se arriendan los pastos de la finca "La Romana", sita en término de La Puebla de Híjar, a 55 kilómetros de Zaragoza. Informar en la calle de Costa, 18, principal izquierda, Zaragoza.

**PASTOS.** Se arriendan los pastos de la finca "La Romana", sita en término de La Puebla de Híjar, a unos 55 kilómetros de Zaragoza. Para informes en Zaragoza, calle de Costa, 18, principal izquierda.

**SE ARRIENDAN** confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 115 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

**TAXI ZARAGOZA**  
27-02  
SERVICIO PERMANENTE

## ENSEÑANZA

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**ACADEMIA RODRIGO,** Coso, 3, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lección de esta Academia: **HECHOS Y NO PALABRAS.**

**ACADEMIA** de chófers "Aragón". Novisimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

**LATIN** Universitario. Clásicos Latinos. Profesor competente y práctico. Lecciones. También a domicilio. Informará esta Administración. Honorarios módicos.

**ACADEMIA LASA.** Preparación completa, Comercio, Bachillerato, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Cultura general, Bancos, Idiomas, Preparación permanente Guardia Civil y demás Cuerpos armados. Carteros y Abastos. Profesorado competente. Roda, 28. Teléfono 37-73.

**MECANOGRAFIA,** taquigrafía; enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escrituras a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37, Centro Mecanográfico.

**PREPARACION** cursillos Magisterio; ingreso Bachillerato y Comercio. Número limitado. Razón, Conde Aranda, 63, tercero, A.

## FINCAS

**VENDO** monte 140 hectáreas, mitad cultivo casa, cuerdas paridera cerca ciudad, regalado, 50.000 pesetas. Campo Arrabal, próximo capital, 8.000. Casa Hernán Cortés, huerto, 15.000. Otra sitio inmejorable, servicio completo, 350.000. Solares, Conde Aranda, 175 pesetas metro. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

**PISOS** terminados, con ascensor, montacargas, calefacción, habitaciones bien decoradas, mucho sol, fachada tres calles, terraza, construcción inmejorable, carpintería metálica; única en Zaragoza, se adquieren desde 15.000 pesetas; facilidades. Nadie compare sin visitar estos pisos. Conde Aranda, 53. Trato directo.

**VENDO** o arriendo, en Carlina y Longares, buenos campos para viña y sembrar; viñas hechas; casa grande para labrador, fonda, café o almacenes, otras pequeñas, y campos y viñas próximos término Aguarrón. Informará, Coso, 176, principal derecha, Zaragoza.

**POR AUSENCIA** urge vender parcela 400 metros, vivienda y huerto, en 6.000 pesetas. Facilidad pago. El dueño de la misma, Marraco, 67, Delicias.

**PISOS:** ¿Queréis comprar los mejores que actualmente se venden? No dejéis de verlos. Están a vuestro alcance desde 18.500 pesetas, situados en la plaza de Castelar, frente al kiosco de la Música.—Informar en Agencia Cueli, Alfonso I, 4, segundo. Telf. 23-41.

**PROXIMA** venta de magníficos pisos todo confort, chafalín paseo Pamplona, de doce a quince huecos, desde 23.000 pesetas; grandes tiendas; entregando 30 por 100 resto facilidades; pida planos M. Olleta, María Agustín, 1, principal. Teléfono 27-74, de once a una.

**POR ASUNTO** herencia vendiendo gran casa con magnífica tienda, sita plaza San Pablo, 70.000 pesetas. San Pablo, 20, alpargatería, de tres a cuatro, informarán; trato directo.

## COMPRAS

**TRAPOS,** hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin. número 1 (plaza Huesca).

**COMPRO** fonógrafos y aparatos de radio a condición de comprarme un aparato de radio nuevo al contado o a plazos. L. Parellada, Independencia, 16, entresuelo.

## VENTAS

**HIERROS** de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Certero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

**VENDO,** en buen estado, y a prueba, Chevrolet cuatro cilindros, Oakland 6 cilindros Coso, 214, informarán.

**PRESAS** para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Presas y bombas hidráulicas para aceite. Avello, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza.

# BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

## OFERTAS

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**FABRICA** de camas desea representante zona Aragón (Zaragoza): Viuda de Gz. de Zárate, Nueva Dentro, 63, Vitoria.

**NECESITO** viajante a la comisión alpargatas todas clases. Ruta, provincia Zaragoza. Dirigirse, Antonio Obón, alpargatas por mayor, Andorra (Teruel).

**REPRESENTANTES** desean en pueblos y cabezas de partido de toda España, bien relacionados, para fomento de pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo, 250 pesetas y comisión.—Apartado 9.107, Madrid.

**SASTRE.** Urge oficial y medio oficial. Estarán interinos. Se precisa que estén puestos en prenda de manga. Trabajo todo el año. Dirigirse a Isidoro del Val, Luceni.

**COMPANIAS** seguros necesitan personal apto para dentro y fuera capital. Únicamente por escrito a Manuel Ambrós, Sagasta, 8, Zaragoza.

## DEMANDAS

**MECANICO** chófer se ofrece para cuidar coches particulares sin chófer. 15 años carnet. Buenas referencias. Precios económicos. Avisos, Teléfono 4.401.

**PRACTICO** de Farmacia se ofrece, con muy buenos informes, sin pretensiones y buena práctica. Explanada del Sábado, Centro, 8, E. Calleja.

**SE OFRECE** mecanógrafa o dependienta, bien presentada, educada, inmejorables referencias. Informará señor Surruca, de una a tres, calle Caspe, núm. 34, primero derecha (Delicias).

**SE OFRECE** chico de 16 años para cualquier oficio. Razón, Carrica, 13, tercero derecha.

**SE OFRECE** chico de 18 años para trabajar donde convenga. Razón, Fita, 15, entresuelo derecha.

**OFICIAL** tipógrafo, 29 años, se ofrece para su profesión con preferencia, o cobrador, ordenanza o cosa análoga para quien pudieran ser útiles sus servicios. Razón, en Zaragoza, plaza de Lanuza, 14-16, primero, y en Huesca, Pedro IV, 34, segundo.

**TAPICERO,** sin colocación, se ofrece para trabajar en cualquier cosa. Avenida Cataluña, 10, bajo.

**MAESTRO** jabonero en toda clase de obra se ofrece para trabajar o bien para enseñar. Pedro Blasco, Cerezo, núm. 1, entresuelo.

**ELECTRICISTA** molinero se ofrece para la capital o fuera, como jefe molinero, segundo o para piso; buenos informes; conociendo diagramas y demás; también como electricista, para instalaciones de luces, aparatos de luz, aparatos de radio y antenas; jornal, una peseta hora. Dirigirse, plaza San Carlos, número 3, segundo derecha, Zaragoza.

**SE OFRECE** ebanista o para trabajar donde sea. Alián, 6, cuarto.

**FIAT 17 HP.** magnífica carrocería cuero. Cocheras de Tranvías.

**OFRECESE** joven de 19 años, conociendo contabilidad y mecanografía, propio para oficina. Dirigirse a la calle Caspe, núm. 61.

**SE OFRECE** marcador minervista, sueldo a prueba. Razón, Sepulcro, núm. 44 entresuelo.

**MOZO** para una vaquería. Se ofrece. Razón, Olleta, número 18, tercero izquierda.

**PROFESOR** de guitarra, bandurria, laúd, etc., se ofrece para dar lecciones en su casa y a domicilio. Método especial para aprender con rapidez todo el repertorio clásico de música regional, desde jotas hasta todo lo clásico en flamenco y variedades o variedades. Razón, San Clemente, 12, zapatería, de diez a una y de cuatro a seis.

**SE OFRECE** medio oficial de peluquería. Ramón Jiménez, Manifestación, 81, portería.

**SE OFRECE** chico, de 15 años, estudiando quinto año bachiller y sabiendo escribir máquina. Razón, Ossau, 10, cuarto.

**SE OFRECEN** dos hermanos para atención de alguna clínica, dependientas o para hacer mandados. Buenos informes. Dirigirse a Elena Yoldi, calle de Génova, 16, primero.

**SE OFRECE** aprendiz de cajista con buenos informes. Razón, calle del Espino, 1, tercero.

**SE OFRECE** persona formal, con garantía, sin pretensiones, para peón de oficinas o casa importadora o comercio. Habla parte de varios idiomas. Si interesa, por carta, Camino San José, número 125, E. B. G. Carnicería. Teléfono 10-39.

**SE OFRECE** oficial herrador-forjador, para dentro o fuera de la capital. Dirigirse, Rafael Rubio, Cabañas de Ebro (Zaragoza).

**SE OFRECE** joven tornero en hierro, para mozo almácan, cobrador o algo análogo; depositaría fianza; para dentro o fuera de la capital; inmejorables referencias. Conde Aranda, 78, segundo derecha. Félix Pablos.

**MODISTA,** alta costura, corte de abrigos y trajes, a 2'50. Plaza Asso, 6, segundo derecha.

**SE OFRECE** medio oficial de barbería, sabiendo afeitarse bien y bastante adelantado en el corte de pelo. Pocas pretensiones. Dirigirse a José Alastuey, Santa Eulalia de Gállego.

**PELETERA** se ofrece para reformas, confecciones de abrigos, chaquetas y toda clase de prendas de piel, en casa o a domicilio. Precios económicos. Calle Pignatelli, 25, segundo.

**SEÑORA** viuda con dos hijos solicita portería, ofreciéndose también para limpiar oficina o trabajo similar. Razón, en el estanco de la calle Mayor.

**EXAGENTE** autoridad se ofrece dentro o fuera de la capital. Dirigirse S. C. América, 13. (Barrio de Colón). Zaragoza.

**MUJER** de 45 años, con buenos informes, se ofrece para atender a señora sola.—Razón: San Antonio, 22, segundo derecha (Delicias).

**VENDO** pianola sin estrenar, dará muy barata. Razón: Mercadal, 36, Calahorra.

**VENTA** permanente de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amasadores de masa, molinos de rallar pan, sacudidoras de sacos; reparación y piezas de recambio de toda clase de maquinaria, herrajes de hornos tajaderas y husos para las mismas, etc. Presupuestos gratis. Talleres de Angel Talamás. Avenida del Siglo XX, 61 (Torrero), Zaragoza.

**SE VENDEN** 30 colmenas de primera, gran tamaño y bien pobladas. Dirigirse a Mariano Mata, de San Mateo de Gállego.

**OCASION:** Cama hierro, 65 pesetas; armario luna, 70; mesa comedor, 25; lavabo, 18; sillas y varios muebles más. Roda, 14 (tienda).

**SOLAMENTE** encontrará una buena cocina económica y perfecta en la plaza Tenerías, 5. Barraguer y Sendre. Zaragoza. Pidan catálogo.

**BASCULAS** y cajas de caudales, alanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Telf. 41-50.

**CASA AZNAR.** Aceitunas, pepinillos, escabeches, coccos. Para reventa precios especiales. San Pablo, 32.

**RADIO** vendo, de seis válvulas, gran alcance y selectividad; recibe estaciones de broadcasting policía y amateurs; se dará baratísima. Casta Alvarez, 53, primero derecha, de dos a cuatro.

## ANTIGUA CASA



COSO 70

**SE VENDEN** cinco machos, dos de tres años y una yegua percherona. Todos buenos para el trabajo, y un carro para tres caballerías. Tratar con don Mariano Cuartero, en Pozuelo de Aragón.

**VENDO** pollas Leghorn, poniendo y a punto de poner. Camino San José, 60, "torre".

**VENDO** máquina cine, muchas películas 15 centímetros metro; armario luna; sillera moderna; utensilios peluquería; máquina coser, 60 pesetas; camas pequeñas; jergón Numancia, 30 pesetas; armario comedor; farol luminoso; tablero dibujar. Mayor, 47, primero, puerta tercera.

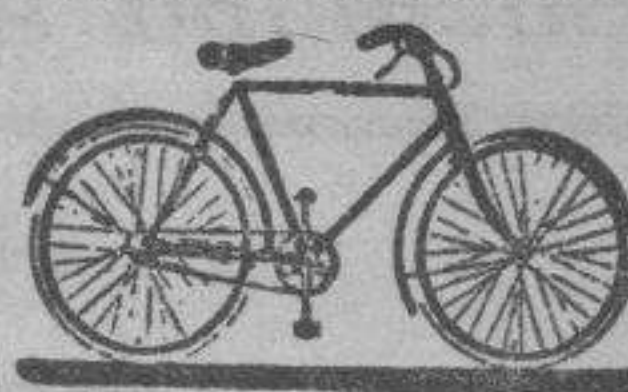
**MONDONGOS:** Comprados siempre en esta casa, la más acreditada de Aragón, por recibir las especias en rama y ser molturadas horas antes de servirlos: Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellín, lo más formidable, 16; piñones, 5 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50. Venta de inmejorable pimientón chorricero. Sopa surtida, 0'95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 8'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón 10; chocolate, 0'80 libra; galletas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. CASA EMBID, calle del Pilar, 17. Telf. 27-13.

**SE VENDE** una hermosa poeta de treinta meses. Para tratar, Valero Artal, Osera de Ebro.

**AMASADORAS,** hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres, Hijos de Juan Galtart, San Agustín, 5.

**VENDO** un macho delantero de ocho años. Se dará a prueba. Mayor, 26. La Puebla de Alfindén.

Templ. el. p. obl. 3.000 bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras.



Antes de comprar visite esta casa y se mostrará la diferencia.—BLAS LAIR, COSO, 134, ZARAGOZA

**VENDO** escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; cojines desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compro o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez, Bogliero, 21 y 23.

**VENDO** árboles frutales de todas clases, barbados moscatel de Roma, plantero fresones. Dirección: Viveros Paulino, Pedrola.

**CADA MES** un lote. Mes de noviembre: "Don Quijote de la Mancha", un tomo; "El Conde de Montecristo, un idem; "Ortografía en verso", un idem; un regalo infantil; lotería de Navidad, una peseta. Se remite por 6'90 pesetas. Pedidos a "Libros y Revistas", Epita.

**GRAN** surtido en resmillas, cartas, sobres, facturas, recibos, tarjetas, sobres pagar jornales-sueldos, libretas, cuadernos, agendas; libros: borrador, diario, mayor, ventas; blocs notas, cuartillas, papeles fumar, copias, calcar, etiquetas, lapiceros, portaplumas y plumillas, estilográficas, tintas líquidas y en polvo, tinteros, escribanías, vades, secas, firmas, gomas, reglas, cuadradillos, lacres, mojasellos, coleccionadores, archivadores, pizarras, clarión, artículos para dibujo, pintura, cápsulas-magdalenas, etc.—Precios convenientes. Papelería Canudo, Méndez Núñez, 19. Telf. 2479.

**OCASION.** Vendo hermoso armario luna, banco nogal Renacimiento, dos butaquitas modernas y mecadora rejilla; todo perfecto estado; muy barato. Cavia, 3, tercero, derecha (frente Casas Baratas).

**SE VENDEN** dos machos de diez años, a toda prueba, y carro seminuevo. Aurelio Gracia, Villanueva de Huerva.

**MATERIALES** usados, chapas onduladas para tejadillo, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera, Ramón y Cajal, 51.

**SE VENDE,** de ocasión, la obra completa de cuatro tomos, titulada "El Comerciante Moderno", de Potel. Dirigirse: Bazar Médico, calle Alfonso, 7.

**CONFITEROS,** fondistas, papeles para grasas, turrones, caramelos, chocolates, bizcochos, barba, impresión, Manila, celulosa, seda, cristal, celofana, virutillas, cápsulas; cajas para dulces, anguilas; bolsas finas, corrientes; carretes cinta, portacarretes, platos, bandejas (cartón) rodables, blondas, ovales para bandejas de fondas, bolsas merienda, servilletas, rollos higiénicos, etc. Precios bajos.—Papelería Canudo, Méndez Núñez, 19. Teléfono 24-79.

**VENDO** coche "Roadster", 11 HP., bien calzado, barato o cambio por conducción interior, pequeño. Cánovas, 11, cochera.



# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 16 páginas

TRIBUNA LIBRE

## EL PROBLEMA TRIGUERO

Estamos en unos momentos difíciles ante el problema triguero, que se agrava inmensamente por falta de dirección, por falta de cohesión entre los que tenemos que defendernos, por abandono nuestro y de quien tiene obligación de defendernos.

Desde el día que en la "Gaceta" apareció la tasa del trigo, creada con el exclusivo fin de salvar la agricultura, se han ido sucediendo o marcando diferentes opiniones, algunas se han exteriorizado en periódicos y las más en cafés y puntos de reunión, unas en pro y otras en contra de la citada tasa, llegando últimamente, a causa de esto, sobre todo en algunos pueblos, a predominar el criterio de que hubiese sido mejor que la tasa no existiese. Van transcurridos lo menos veinte días que, a pesar de las manifestaciones del actual ministro de Agricultura, la tasa se viene vulnerando descaradamente; podrán figurar ante las Juntas que, como antes, pagan a 50 pesetas, pero en público, y sin temor ninguno, manifiestan ya que compran más barato, y hasta quieren demostrar que es lo que pertenece. ¿Qué se ha conseguido con esto? ¿Se ha regularizado el mercado triguero? No; se ha conseguido rebajar el precio dos o tres pesetas, desmoralizar más el mercado y, únicamente, han hecho negocio algunos traficantes que tenían mucho trigo almacenado de labradores que lo habían puesto en sus manos creyendo que así lo colocaban antes y mejor. Estos señores, como se han adelantado a ofrecer más bajo (ellos nada perdían), han vendido en seguida y han abastecido, por unos días, a los fabricantes que más necesitaban, pero por esto no se vende el trigo más de prisa.

Se han rebajado los precios en beneficio de fabricantes y panaderos, puesto que el pan se vende al mismo precio, páguese más o menos por el trigo, lo que equivale a tirar unas pesetas, y eso puede hacerlo quien el negocio se lo permita, pero no la mayoría de los labradores, que no podemos ni pagar lo que debemos.

Tenemos, pues, que buscar la solución entre los que nos interesa sostener los precios. Para mi humilde opinión la solución hubiera estado, y está, en que se hubieran cumplido todas las disposiciones ministeriales; es decir, que como se anunció se hubiesen concedido créditos en abundancia por toda la Banca privada, garantizada ésta por el Banco de España en representación del Gobierno, único medio de evitar la aglomeración de ofertas y llegando, si era preciso, a emplear todo el dinero del Crédito Agrícola no como crédito, sino en compras para retirar ese trigo de la oferta y formar un depósito de reserva y dar facilidad para que el resto pudiera salir durante el año.

Todo lo que no sea evitar la aglomeración de ofertas es perder el tiempo y los dineros en provecho de harineros y panaderos.

Labradores: Pensad que si no nos defendemos nuestros productos, nuestra ruina será segura y seguiremos, como hasta ahora, esclavos del resto de los ciudadanos.

Hace tiempo que para conocer el parecer y las necesidades de cada región debieron celebrarse asambleas para buscar entre todos solución al problema, y cuando menos exigir el respeto a las disposiciones vigentes. "Herrar o quitar el banco"; todo antes que simular existen unas disposiciones protectoras del labrador si no ha de ponerse los medios para su cumplimiento. Aunque tarde, todavía es tiempo de salvar una parte de nuestros intereses; pensad que si nada hacemos ni pedimos seguiremos siempre a merced de quien con nuestros productos comercia y, como es natural, busca su negocio y no el nuestro; hay que procurar, por todos los medios, evitar que lo que el agricultor compra lo pague como nos quieren cobrar, y lo que nosotros vendemos sea a como nos quieren pagar. Una vez más ponemos al servicio de nuestra causa nuestros escasos conocimientos, pero nuestra firme voluntad, y requerimos a que los pueblos piensen y acuerden lo que mejor convenga a su defensa.

ANTONIO MARCEN  
Presidente del Sindicato Agrícola de Zuera

## ESCUELA DE PILOTAJE EN ZARAGOZA

### Podrán "hacerse" pilotos y habrá un buen aparato, escuela y profesor

El Aero Club ha llegado a cristalizar sus propósitos en la creación de una escuela de pilotos civiles.

Para ello se propone la adquisición de un aparato nuevo Havilland, "Motz-Gipsy" de 130 C. V., con lo que se dotará de un material excelente la escuela que se proyecta.

Para profesor de la escuela se ha designado a don Carlos Lloró, personalidad de gran prestigio en los medios aeronáuticos españoles.

Es decir, que el Aero Club reunirá un buen campo de aviación, un buen material y un excelente profesor.

Las ventajas que supone hacerse piloto de aviación, además de incomparable placer deportivo, son inmensas. Los pilotos civiles, al prestar servicio militar, pueden hacerse oficiales de complemento de aviación y por el solo hecho de poseer el "brevet" tienen el 40 por 100 de rebaja en los viajes sobre líneas aéreas españolas.

El Aero Club se dirige a cuantos entusiastas jóvenes, dentro y fuera de la localidad, aspiren a hacerse pilotos, para informarles de las excepcionales condiciones en que podrán obtener dicho título y de las ventajas económicas que hallarán al inscribirse en esta escuela.

La enseñanza completa será de 2.000 pesetas.

Nada más iniciada la creación de escuela se han adherido y anotado como primeros alumnos los señores don Francisco Madurga, don Aurelio Grasa, don Luis Pascual y don José Pajares.

Seguramente dentro de pocos días quedará completo el cupo de alumnos, y a la lista de los adheridos seguirá la de muchos jóvenes aficionados zaragozanos que se hallan en condiciones de cursar el pilotaje. (Retirado de nuestra edición de ayer).

## LA LOTERIA

### Un buen año para Zaragoza: el premio de 3.000.000 y otros premios mayores

EL BOMBO DE LA FORTUNA O LAS BOLAS DE LA ILUSION

El Estado monopoliza desde hace algunos años la frase de ritual de los "croupiers": ¡Hagan juego, señores! Pero el Estado, consciente de sus deberes para con los ciudadanos, no dice el clásico: "No va más" sino cada diez días. Así no es posible que nadie se arruine en este juego. En tanto tiempo no hay acaloramiento y cada cual pone "la postura" que le permite su renta, casi siempre una cantidad que no había de cubrir una necesidad perentoria.

Nunca es mucho el sacrificio que hace el jugador a la Lotería. ¿Y qué se le da, en cambio? ¡Ahí es nada! La esperanza de cambiar de posición.

El abrumado por la miseria y sin horizontes que le permitan confiar en salir de ella ve en la Lotería—por jugarse dos reales su miseria no será mayor—una tabla de salvación. La ilusión podrá no ser un alimento muy nutritivo, pero ayuda a levantar el ánimo. El agotado por el trabajo piensa con ilusión en que puede liberarse de él, trabajar con más desahogo o descansar por una temporada. El afortunado, que tiene de todo, disfruta, con parecida ilusión que el pobre, en que puede llegar a sus manos esa fortuna, que le permitirá satisfacer más caprichos, construir un palacio fabuloso, dar la vuelta al mundo en un paquebote de lujo.

La Lotería es, ante todo esto, ilusión de poseer sin trabajo. Y, como dicen las gentes: a alguien le toca, y al que le toca, miel sobre hojuelas.

UN POQUITO DE HISTORIA

Las rifas en beneficio de la Hacienda nacional fueron uno de los arbitrios a que acudió la Casa de Austria con carácter accidental, a semejanza de la moda italiana que los acompañantes de Catalina de Médicis pusieron en boga en Francia.

A los jugadores se les ofrecían títulos, hidalguías y mercedes reales. En la Lotería primitiva se sacaban a la venta cinco números de noventa y se premiaba diversamente a los que tenían en sus billetes alguno de dichos números o sus combinaciones.

La verdadera Lotería no comenzó hasta el reinado de Carlos III, en 30 de septiembre de 1763. Al comienzo el sorteo estaba tan desdichadamente calculado que el Estado tenía mucha exposición a perder, lo que dio lugar a un decreto, en 14 de diciembre de 1792, por el que quedaban prohibidas las jugadas que producían quebranto. El producto de recaudación se elevó por aquel tiempo a once millones de pesetas. En la actualidad es veinte veces mayor.

"GORDOS" A ZARAGOZA

Como dato curioso, y para que se vea cómo fué ascendiendo la cantidad de los premios, anotaremos los cuatro premios "gordos" que en la Lotería Mayor "cayeron" a Zaragoza en el siglo XIX:

En 1826, con 100.000 pesetas; en 1832, con 200.000 pesetas; en 1858, con 250.000 pesetas; y en 1893, con 3.000.000 de pesetas.

LO QUE SE JUEGA EN ZARAGOZA

Sacando un promedio en los diez años últimos, podemos afirmar con alguna precisión que en nuestra ciudad se juegan a la Lotería anualmente unos seis millones de pesetas.

En estos diez años fué el 32 el de más elevada recaudación, superando

en bastante la cantidad de seis millones y en el año siguiente fué cuando menos se jugó.

Zaragoza no es de las ciudades en que, proporcionalmente, hay más pasión por el juego de la Lotería; pero tampoco de las que está situada en el nivel más inferior.

LO QUE SE JUEGA ESTE AÑO EN ZARAGOZA

No podemos fijar el numerario exacto, porque en las Administraciones no se ha hecho el balance y porque faltan cuatro sorteos, contando el extraordinario de Navidad.

Para éste—nos lo han dicho los loteros y loteras de las doce Administraciones—la cosa empezó muy mal, debido a los pocos forasteros que vinieron este año para el Pilar; pero se va animando por días, lo que hace confiar que se agotará el papel.

El año se inició muy flojamente, tal vez a causa de los sucesos de diciembre del año anterior, que tuvieron repercusión en todo, y con esta flojedad siguió hasta el sorteo extraordinario del 11 de mayo, en que correspondió a Zaragoza el segundo premio, de tres millones.

Desde aquel momento se ha vendido mucho en todos los sorteos. Es sintomático que los grandes premios animan a las gentes. Ocurre con esto como con las desgracias o catástrofes de todo género; cuando ya han ocurrido todos son a poner remedios para que no se repitan. Cuando toca un gran premio se lamentan los que no jugaron para curarse después en salud jugando al sorteo siguiente.

Lo cierto es que este año la Administración general de Lotería en la ciudad cerrará con un balance muy superior al del año anterior.

¿A qué se debe esto? Primero, a la razón antedicha; después, a la excelente cosecha de este año en la provincia; y, por último, a causas de difícil determinación.

Lo que podemos asegurar es que la crisis económica y las inquietudes sociales no influyen demasiado en el juego nacional.

ABUNDANCIA DE PREMIOS

La Suerte se muestra propicia este año para nuestra ciudad. Aunque siempre parece poco, no podemos quejarnos. Muchos fueron los sorteos en que a Zaragoza correspondieron alguno de los primeros premios. Basta con decir que hasta ahora le ganamos al Estado.

En la extraordinaria del 11 de mayo correspondió el segundo premio al número 10.481, despachado en la Administración de doña Carmen Lamba, por intervención de las vendedoras ambulantes Encarnación Catalán y María Sola.

El número fué vendido en pequeñas participaciones y los tres millones quedaron muy distribuidos.

Si no recordamos mal fueron los favorecidos un grupo de amigos afiliados al partido radical, algunos jefes y oficiales de Artillería, la familia de un chófer, que tenía abonado un décimo de ese número hacía veinte años, y entre los miembros de esa familia un tranviario que, por una huelga reciente, se encontraba en situación precaria; y verduleras, carboneros y lavanderas de un barrio.

Sería interesante saber qué se ha hecho de los tres millones. ¿Habrán sido bien empleados? Nos quedamos con la curiosidad, porque no tenemos

el derecho de meternos en vidas ajenas.

UNA ANCIANA A LA QUE LE FAVORECIO LA SUERTE SIN TOCARLE Y UNO AL QUE LE HATOCADO Y NO SE HA ENTERADO

En un piso humilde vivía con apuros una ancianita. Cierta día, precisamente el 11 de mayo, sintió por la escalera de la casa un movimiento, un bullicio extraordinario. ¿Qué sería aquello? ¿Habría ocurrido alguna desgracia?

Esperó unos minutos temerosa, sin atreverse a mover; pero como el ruido de gentes fuera creciendo se decidió a salir a la escalera y a preguntar qué ocurría. Pronto lo supo: que a la propietaria de la casa le habían tocado muchos miles de duros a la Lotería.

La anciana descendió los pisos que de ésta la separaban y se unió al corro de las gentes que llegaban a felicitarla. La propietaria le dijo, abrazándola: "Desde ahora no tiene usted que pagar el piso."

Y la ancianita se llevó tanta alegría como si le hubiera tocado el "gordo".

La propietaria, que hasta aquel día vivió también humildemente, pues la modesta casa y el modesto sueldo de su marido, obrero, no daba para más, debió pensar: "¡Qué fácil es hacer el bien, siendo afortunado!"

A la ancianita le tocó sin jugar, pero hubo uno al que le tocó y no se ha enterado. En una Administración de Zaragoza han quedado sin cobrar tres mil pesetillas del sorteo extraordinario de octubre. ¿Quién será el agraciado y descuidado mortal? Quizá un hombre que no ha visto jamás reunida esa cantidad y que toda su vida está pasando apuros monetarios.

EL SORTEO DE NAVIDAD

Como hemos dicho, la venta de billetes para este sorteo se inició en casi todas las Administraciones con mucha flojedad, pero en estos días la situación ha cambiado y la demanda se intensifica progresivamente.

Cuando la crisis se intensifica, cuando el porvenir no se presenta para nadie demasiado claro, no nos queda más remedio que contar, como único remedio, con que el Azar nos favorezca.

Como los paganos en los dioses mitológicos tengamos nosotros fe en el bombo, del que puede salir la bola con el número que llevamos, al tiempo que la de los 15.000.000 de pesetas, tan "mitológicos" como aquellos dioses.

P. C. DE C.

UN ATROPELLO

### En la carretera de La Almunia a Rueda

En el kilómetro 9 de la carretera de La Almunia a Rueda fué atropellado por el automóvil Z.-4.860 la niña de 5 años Encarnación Gabarre Jiménez, hija de unos gitanos que accidentalmente se encontraban en Lucena de Jalón.

La niña sufrió contusión en la región rotular de la pierna derecha, y otra en la región parietal izquierda.

Fué asistida en el Hospital provincial, siendo declarado su estado pronóstico reservado.